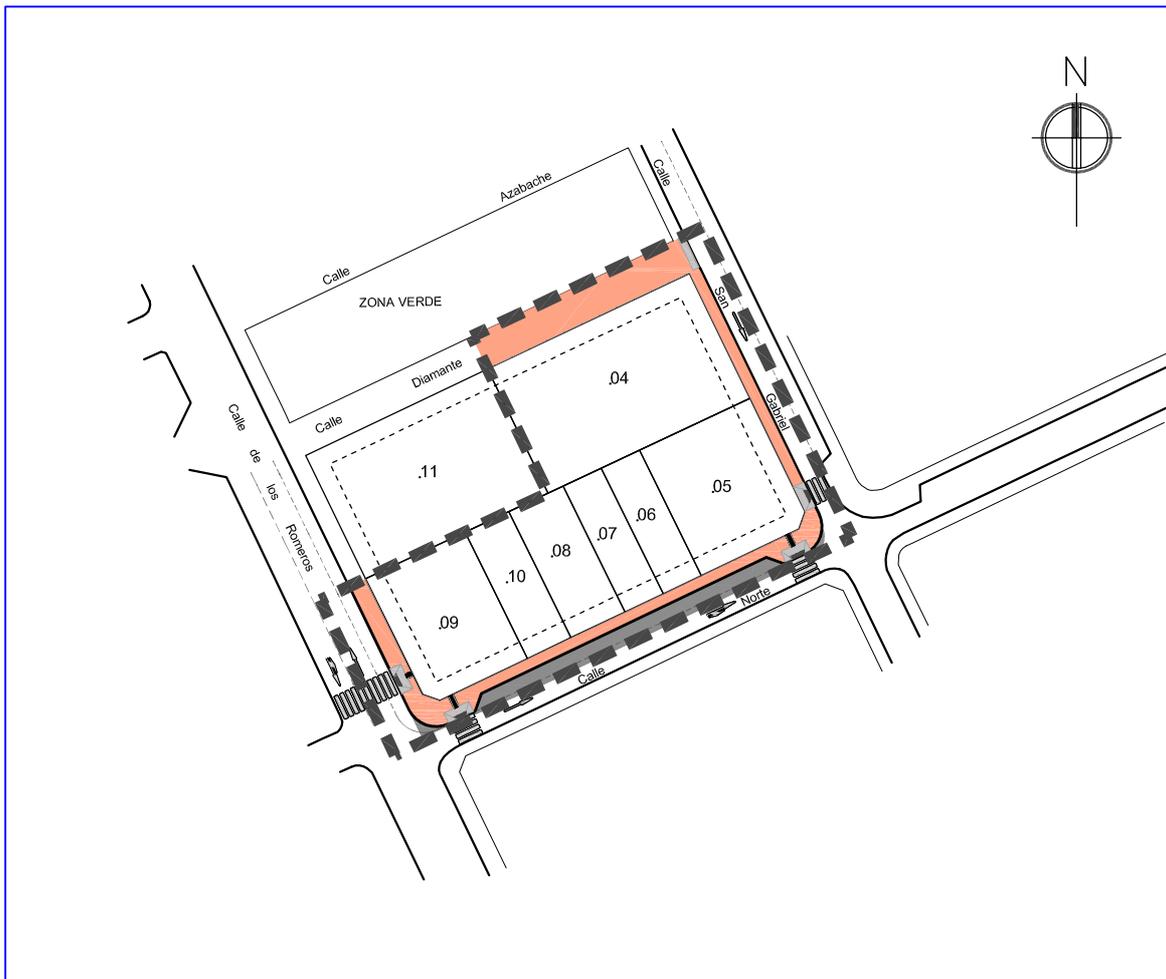




EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA



**URBANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN DELIMITADA EN LAS CALLES
LOS ROMEROS, NORTE, SAN GABRIEL Y DIAMANTE**

JULIO DE 2016

El Ingeniero de Caminos Canales y Puertos Municipal
Enrique Lorente Martínez

URBANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN DELIMITADA EN LAS CALLES LOS ROMEROS, NORTE, SAN GABRIEL Y DIAMANTE.

**PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN DELIMITADA EN
LAS CALLES LOS ROMEROS, NORTE, SAN GABRIEL Y DIAMANTE.**

DOCUMENTO N° I: MEMORIA Y ANEJOS

DOCUMENTO N° II: PLANOS

DOCUMENTO N° III: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

DOCUMENTO N° IV: PRESUPUESTO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA



**URBANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN DELIMITADA EN LAS CALLES
LOS ROMEROS, NORTE, SAN GABRIEL Y DIAMANTE**

DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA Y ANEJOS

JULIO DE 2016

El Ingeniero de Caminos Canales y Puertos Municipal
Enrique Lorente Martínez

DOCUMENTO N° 1

MEMORIA Y ANEJOS

MEMORIA

MEMORIA

INDICE

1.- ANTECEDENTES	2
2.- OBJETO DEL PROYECTO	3
3.- LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	4
4.- CALIFICACIÓN SUELO SEGÚN PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN DE MOLINA DE SEGURA	5
4.1.- OBRAS QUE SE PROYECTAN	5
4.2.- Red viaria	5
4.3.- Red de abastecimiento de agua potable	7
4.4.- Red de saneamiento	8
4.5.- Obra Civil de Telefonía	9
4.6.- Alumbrado público	9
4.7.- Instalación eléctrica de baja tensión	10
4.8.- Red de gas	11
5.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA	12
6.- ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD	12
7.- EJECUCION DE LAS OBRAS POR CONTRATA	12
8.- DOCUMENTOS DE QUE CONSTA EL PROYECTO	12
9.- PRESUPUESTO	13
10.- CONCLUSION	13

1.- ANTECEDENTES

El área objeto del presente Proyecto de Urbanización corresponde a una Unidad de Actuación delimitada en el Plan General Municipal de Ordenación de Molina de Segura (PGMO), mediante la tramitación del correspondiente Proyecto de delimitación de Unidad de Actuación.

Dicha delimitación se llevó a cabo con el fin de poder completar mediante una actuación integrada los servicios urbanos en las semicalles que rodean a la manzana delimitada por las calles Los Romeros, Norte, San Gabriel y Diamante.

Los terrenos provienen del antiguo Plan Parcial Cañada de las Eras, donde la totalidad de la manzana y las semicalles adyacentes integraban la denominada Unidad de Actuación II, delimitada únicamente a efectos de ejecución de los servicios urbanísticos, que no han llegado a ejecutarse. Posteriormente, con la correspondiente licencia de obras, se edificó una parcela en la manzana que ejecutó los servicios urbanos correspondientes en los semiviales a los que presentaba fachada. El Plan General vigente clasificó los terrenos como suelo urbano consolidado, zona UR-5. Con el fin de poder completar de manera integrada los servicios urbanos que quedan pendientes en el resto de la manzana, y evitar los inconvenientes de mantener los viales incompletos en una zona ubicada en pleno núcleo urbano de Molina de Segura, el Ayuntamiento, de oficio, tomó la iniciativa de delimitar la Unidad de Actuación. La Unidad de Actuación delimitada comprende los terrenos, señalados en los planos, que se encuentran sin edificar y las semicalles confrontantes, de la manzana delimitada por las calles Los Romeros, Norte, San Gabriel y Diamante. El sistema de actuación previsto es el de cooperación, en el que la iniciativa corresponde al Ayuntamiento. La finalidad de la gestión de la Unidad de Actuación delimitada no comprende la reparcelación de los terrenos afectados, sino únicamente la ejecución integrada de los servicios urbanos necesarios.

El presente proyecto define la urbanización completa de dicha Unidad de Actuación.

El PGM0 vigente en Molina de Segura, tras la delimitación de la Unidad de Actuación, clasifica el área como urbana sin consolidar de uso residencial. Las condiciones de edificación y uso de las parcelas de uso residencial (UR5) vienen recogidos en las ordenanzas del Plan General Municipal de Ordenación (PGMO).

La Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Suelo de la Región de Murcia (LOTURM), en su artículo 196, define las Unidades de Actuación como ámbitos delimitados en el planeamiento o mediante procedimiento específico, en suelo urbano y suelo urbanizable, para su ejecución integrada y completa, que aseguren su viabilidad y autonomía.

Las Unidades de Actuación se delimitarán de forma que permitan la ejecución de las determinaciones del planeamiento urbanístico y el cumplimiento conjunto de los deberes de urbanización, cesión y equidistribución. En este caso, el objeto es únicamente el cumplimiento del deber de urbanizar.

Por tal motivo, la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Molina de Segura encarga la redacción del citado Proyecto de Urbanización al técnico que suscribe.

2.- OBJETO DEL PROYECTO

Los Proyectos de Urbanización tienen por objeto la ejecución integrada de las obras de urbanización incluidas en Sectores o Unidades de Actuación en desarrollo de las previsiones fijadas en el planeamiento, conteniendo la supresión de barreras arquitectónicas y garantizando la accesibilidad.

Los proyectos de urbanización no podrán modificar las previsiones del planeamiento que desarrollan, sin perjuicio de que puedan efectuar las adaptaciones exigidas por el desarrollo y ejecución material de las obras.

Los proyectos de urbanización comprenderán todos los documentos necesarios para la completa definición y ejecución de las obras comprendidas en su ámbito, incluyendo una memoria y anexos necesarios, plano de situación en relación con el planeamiento y planos de proyecto y detalle, mediciones, cuadros de precios, presupuesto y pliego de condiciones de ejecución de obras y servicios.

Los proyectos de urbanización serán elaborados por los propietarios, por el urbanizador o de oficio por la Administración actuante, según proceda. En este caso, el proyecto de urbanización se ha elaborado de oficio por el Ayuntamiento.

Todo lo expuesto en los párrafos anteriores está incluido en el artículo 183 de la LOTURM.

Por tanto el objetivo del presente proyecto es estudiar los servicios e instalaciones a implantar, de acuerdo con la legislación y reglamentación vigente, justificando convenientemente los diversos elementos que intervienen en ellos fijando las características técnicas, constructivas y de seguridad.

Es finalidad también la de dar a conocer a la Administración el presupuesto de las obras que se habrán de realizar y, previa su aprobación, proceder a la ejecución de las obras de implantación de los servicios e instalaciones y a su posterior puesta en servicio.

3.- LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Los terrenos afectados por el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación están situados en el barrio San Miguel de Molina de Segura.

La Unidad de Actuación está limitada por el Norte con la calle Diamante, Sur con la calle Norte, Este con calle San Gabriel y por el Oeste con calle de Los Romeros.

Las infraestructuras que existen en la actualidad son las propias de las necesidades de las áreas colindantes, por lo que será preciso mantenerlas o renovarlas dependiendo de las necesidades propias de la actuación. Las conexiones con los servicios existentes vienen convenientemente ubicadas en planos y valoradas en el presupuesto.

4.- CALIFICACIÓN SUELO SEGÚN PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN DE MOLINA DE SEGURA

El ámbito se encuentra dentro de la zona calificada como Suelo urbano de uso residencial, zona UR-5, con las condiciones de ordenación y edificabilidad que se recogen en El Plan General Municipal de Ordenación de Molina de Segura.

4.1.- OBRAS QUE SE PROYECTAN

Las obras que definen el presente Proyecto de Urbanización tienen por objeto la pavimentación del viario rodado y peatonal, y obras complementarias para su precisa definición.

Se prevé la dotación al ámbito de redes de abastecimiento, saneamiento, telecomunicaciones, energía eléctrica y alumbrado público, quedando todos los servicios conectados a los servicios urbanos existentes en el perímetro, según instrucciones dadas por los servicios técnicos municipales y las compañías suministradoras de los mismos.

4.2.- Red viaria

Los viales proyectados tienen las siguientes anchuras:

- La calle Diamante tiene una anchura de 6,00 m, siendo peatonal, con posibilidad de acceso a vehículos que entren a garajes.
- Las calles San Gabriel y Norte tienen una anchura de 10,00 m, con sentido único de circulación, una banda de aparcamientos en línea y aceras.
- La calle Los Romeros tiene una anchura de 16,80 m, con doble sentido de circulación, una banda de aparcamientos en línea y aceras.

Las secciones de cada una de las calles quedan totalmente detalladas en el plano "Secciones tipo y detalles de firmes".

Para la ejecución de los semiviales que forman parte del ámbito, se procederá al cajeo de los mismos hasta 1,25 m por debajo de la rasante acabada, compactando el fondo de caja.

El material para terraplén a utilizar en la explanación será del tipo clasificado como Seleccionado (P.G.-3) procedente de préstamos, extendido, regado y compactado en tres tongadas de 25 cm, completando un espesor total de 75 cm. De esta manera, suponiendo que el suelo natural existente sea marginal o inadecuado (PG-3), se conseguiría una categoría de explanada tipo E1, ya que se sustituirían los 100 cm de suelo adecuado (PG-3) previstos la Norma 6.1-IC "Secciones de Firme", del MFOM, por 75 cm de suelo seleccionado (PG-3), con mejores aptitudes para la formación de explanadas.

Suponiendo una categoría de tráfico pesado en los viales tipo T41 (25-49 IMDp - Vehículos pesados/día), el firme en viales estará constituido, de acuerdo con la Norma 6.1-IC "Secciones de Firme", del MFOM, por una base de zahorra artificial ZA-20 compactada en dos capas de 20 cm cada una al 100% del Próctor Modificado, riego de imprimación con emulsión asfáltica tipo ECL-1, con una dotación de 1,00 kg/m², capa de base de aglomerado asfáltico en caliente tipo AC22 BIN S50/70 S (S-20) de 6,00 cm, riego de adherencia consistente en una emulsión asfáltica tipo ECR-1, con una dotación de 0,50 kg/m² y capa de rodadura de aglomerado asfáltico en caliente tipo AC16 SURF 50/70 S (S-12), de 4,00 cm.

El encintado de aceras se ejecutará con bordillo "bicapa" de hormigón prefabricado de 14/17 x 28 x 50 cm, sobre base de hormigón HM-20, de forma que la arista superior del bordillo quede 15 cm por encima de la línea de la capa de rodadura que llega a dicho bordillo. Las aceras se pavimentarán con adoquín de hormigón de espesor 8 cm sobre una solera de hormigón en masa HM-20, de espesor 15 cm, con adición de fibra de polipropileno en cuantía 600g/m³, sobre una base de 20 cm de zahorra artificial compactada hasta 100%PM. En los cruces donde se ubiquen los pasos de peatones se dispondrán vados peatonales, según se detalla en planos.

La señalización horizontal en la calzada será con material reflectante de dos componentes, marcándose los pasos de peatones y la dirección y sentido de circulación. Se solicitará que la Policía Local los confirme cuando se esté ejecutando la obra.

4.3.- Red de abastecimiento de agua potable

Los materiales a emplear en la ejecución de las obras serán de primera calidad según la normativa municipal y estarán en buenas condiciones, utilizándose cada uno de ellos en la forma adecuada.

El punto de suministro, de acuerdo con las indicaciones del servicio municipal de aguas, se ubica en las redes existentes en la calle de Los Romeros de FD Ø 200 mm, en la calle San Gabriel de PEAD Ø 125 mm y en calle Norte de PEAD Ø 90 mm, desde las que se realizarán las acometidas domiciliarias a las parcelas de la Unidad de Actuación delimitada, así como un pequeño tramo de red de PEAD Ø 90 mm que discurrirá por la calle Diamante.

El montaje de las tuberías se efectuará una vez realizada la zanja, sobre una cama de 10 cm de espesor de arena lavada, conservando siempre una distancia hasta la rasante de la calzada de 1,00 metro y la distancia hasta las tuberías de la red de saneamiento será de 1,50 metros.

La cubrición de las tuberías, hasta 20 cm por encima de la clave de las mismas será de la misma arena que la que sirvió como asiento. El relleno del resto de la zanja será con zahorra artificial, extendida, regada y compactada al 98 % del P.M.

Las acometidas de abastecimiento vienen convenientemente definidas en los planos de detalles según los criterios expuestos por la empresa municipal de aguas. Se construirán arquetas de registro para alojamiento de válvulas de corte de tal manera que se pueda sectorizar convenientemente la malla de tal manera que ante cualquier rotura en la red quede el mínimo número de usuarios sin servicio, garantizando la calidad de las aguas con circulaciones en ambos sentidos dependiendo de la demanda. Todas las tapas de los pozos de registro estarán adaptadas al tráfico pesado según la normativa vigente con una resistencia de 400 KN (tráfico pesado D-400), con cierre mecánico.

- Agua potable.
- Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Escudo del Ayuntamiento de Molina de Segura.

Las arquetas de registro para las acometidas individuales, serán de hormigón prefabricado, con dimensiones interiores de 30x30x40 cm. La tapa de registro será de fundición dúctil de dimensiones 31x31 cm, con resistencia 250 KN (C-250), y llevará las inscripciones:

- Agua potable.
- Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Escudo del Ayuntamiento de Molina de Segura.

4.4.- Red de saneamiento

Se proyectan las acometidas domiciliarias a las parcelas de la Unidad de Actuación a partir de las redes de saneamiento existentes en la calle de Los Romeros, en la calle San Gabriel y en calle Norte, para la evacuación de aguas residuales domésticas. Además, se prevé la ejecución de un nuevo tramo de red de PVC 315 mm, SN-8, en la calle Diamante.

El montaje de la tubería se efectuará una vez realizada la zanja, sobre una cama de 10 cm de espesor de arena lavada, conservando siempre una distancia hasta la rasante de la calzada de 1,50 metros y la distancia hasta las tuberías de la red de abastecimiento de 1,50 metros.

La cubrición de las tuberías, hasta 20 cm por encima de la clave de las mismas será de la misma arena que la que sirvió como asiento. El relleno del resto de la zanja será con zahorra artificial, extendida, regada y compactada al 98 % del P.M.

Las acometidas de saneamiento se realizarán desde las arquetas situadas en la línea de la fachada. Las arquetas serán prefabricadas de PVC, con marco y tapa de registro de fundición (C-250), según el modelo del Ayuntamiento de Molina de Segura. La unión de la arqueta con las distintas conducciones que a ella llegan se realizará con una junta de goma para evitar filtraciones. Las arquetas se unirán a la general mediante una tubería de PVC sanitario de 200 mm de diámetro formando un ángulo de 60° con la tubería de la red de saneamiento en el sentido de la circulación de efluentes. Las uniones se realizarán mediante uniones especiales tipo Forsheda, Clip o similar.

Se construirán pozos de registro cada 50,00 metros como máximo y en todos los quiebros del trazado. Los pozos de registro serán de piezas prefabricadas, con aros y cono de hormigón en masa, con diámetro interior de 1,20 metros y tapa de registro de fundición dúctil adaptadas al tráfico pesado según la normativa vigente con una resistencia de 400 KN (tráfico pesado), con cierre mecánico y con las siguientes inscripciones:

- Saneamiento
- Ayuntamiento de Molina de Segura
- Escudo del Ayuntamiento de Molina de Segura

4.5.- Obra Civil de Telefonía

Las canalizaciones de telecomunicaciones se dispondrán en una zanja común para las infraestructuras de Telefónica, Ono y el Ayuntamiento. Los operadores Telefónica y Ono han informado de los puntos de entronque a partir de los cuales deben disponerse las nuevas canalizaciones que albergarán las redes que den servicio a las parcelas de la Unidad de Actuación. Dichos informes pueden consultarse en el anejo correspondiente.

En la zanja se dispondrán 2 conductos de PVC de diámetro 63 mm y un tritubo de 40 mm para Telefónica, 2 conductos de PVC de diámetro 110 mm para Ono y otros 2 conductos de PVC de diámetro 110 mm para, todos ellos hormigonados. El resto de la zanja se rellenará con zahorra artificial compactada al 95% PM.

Se dispondrán las arquetas de registro normalizadas para cada operador y el Ayuntamiento, según planos.

4.6.- Alumbrado público

Se prevé la disposición de 3 nuevos puntos de luz en la calle Norte, y otros tres puntos de luz en la calle Diamante, ya que las calles Los Romeros y San Gabriel ya disponen de alumbrado público.

Los puntos de luz de la calle Norte son luminarias tipo Socolec Onix-2 V.S.A.P. 150 W o similar, sobre columna recta de 8 m modelo Jovir AM-10 o similar. Los puntos

de luz de la calle Diamante son luminarias esféricas tipo Saturno V.S.A.P. 100 W o similar, sobre columna recta de 3,5 m de altura. La disposición de los puntos de luz puede consultarse en los planos.

Las columnas estará provistas de caja de conexión y protección, conductor interior para 0,6/1 kV, pica de tierra, cofred de derivación y arqueta de paso y derivación de 0,40 m de ancho, 0,40 m de largo y 0,60 m de profundidad con paredes de hormigón, con cerco y tapa de fundición con la Inscripción "Alumbrado Público. Ayuntamiento de Molina de Segura".

Las canalizaciones se dispondrán con 2 tubos de PVC corrugado doble pared de 100 mm de diámetro, que irán envueltos con arena cuando discurran bajo aceras, y con hormigón cuando discurran por calzadas. El resto de las zanjas se rellenará con zahorra artificial compactada al 95% PM.

La línea de alimentación para alumbrado público estará formada por conductores de cobre 4(1x6) mm² con aislamiento tipo RV-0,6/1 kV, con conductor bipolar de cobre 2x2,5 mm² con aislamiento tipo VV-0,6/1 kV, y la instalación eléctrica de puesta a tierra de alumbrado público uniendo picas, con cable conductor de cobre de 1x16 mm² bicolor amarillo-verde.

4.7.- Instalación eléctrica de baja tensión

A partir del punto de entronque informado por la empresa suministradora Iberdrola, se proyecta una Red de Baja Tensión Trifásica+Neutro, instalada en canalización subterránea con cable AI, Aislamiento polietileno reticulado RV 0,6/1 kV, UNE 21123, compuesto por tres conductores de 240 mm² y uno de 150 mm² de sección nominal, según REBT y normas de la compañía suministradora.

Los armarios de paso de línea sin cambio de sección serán del tipo PLT-2, con seccionamiento y medida, con derivación protegida con 3 bases neozed de 80A, realizada con material autoextinguible autoventiladas. Incluirán bornes entrada salida de 240mm², fusibles de derivación 80A, basamento y recubrimiento mediante ladrillo hueco, enfoscado y fratasado.

La red de baja tensión se dispondrá en una zanja canalizada según las normas de la compañía suministradora, con cuatro tubos de PVC de D=160 mm, alambre guía, multiconducto de control 4xØ40 mm, soporte del multiconducto instalado aproximadamente cada 1,50 m y cinta de señalización de PVC. Los tubos irán envueltos con arena cuando la zanja discurra bajo acera, y con hormigón cuando la zanja discurra bajo calzada. El resto de la zanja se rellenará con zahorra artificial compactada al 95% PM.

Las arquetas de registro para los cables eléctricos y el multiconducto de control serán las normalizadas por la compañía: prefabricada tipo AG 100x100 cm con marco y tapa cuadrada tipo M2C y T2C, y circular de diámetro 80 cm, realizada con ladrillo panal o similar y marco y tapa redonda tipo M3 y T3.

4.8.- Red de gas

Se proyectan las acometidas domiciliarias a las parcelas de la Unidad de Actuación a partir de las redes de gas existentes en la calle de Los Romeros, en la calle San Gabriel y en calle Norte. Además, se prevé la ejecución de un nuevo tramo de red de PE 90 mm, Saenger serie Hersagas o similar, color amarillo, en la calle Diamante.

El montaje de las tuberías se efectuará una vez realizada la zanja, sobre una cama de 5 cm de espesor de arena lavada, conservando siempre una distancia hasta la rasante de la calzada de, al menos, 1,00 metro.

La cubrición de las tuberías, hasta 10 cm por encima de la clave de las mismas será de la misma arena que la que sirvió como asiento. El relleno del resto de la zanja será con zahorra artificial, extendida, regada y compactada al 98 % del P.M.

Las acometidas de gas vienen convenientemente definidas en los planos de detalles, según los criterios de la empresa suministradora.

5.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA

Para la ejecución de las obras del presente proyecto se estima un **PLAZO** de **4 meses**.

No obstante, en las condiciones para la contratación de las obras, quedará definitivamente fijada.

Como **PERIODO DE GARANTÍA**, se estima un periodo de **doce (12) meses**, a partir de la recepción definitiva, tiempo suficiente para deducir el buen funcionamiento de las obras e instalaciones y apreciarse los posibles defectos.

6.- ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, por lo que se implanta la obligatoriedad de la inclusión de un Estudio Básico de Seguridad y Salud en el Trabajo, en obras del tipo que nos ocupa, incluimos en el correspondiente ANEJO dicho Estudio.

7.- EJECUCION DE LAS OBRAS POR CONTRATA

Las obras comenzarán con el Acta de Comprobación del Replanteo, Dentro del mes siguiente de haberse producido la terminación de la obra, se extenderá el Acta de Recepción y a partir de esta fecha comienza el plazo de garantía de las obras.

8.- DOCUMENTOS DE QUE CONSTA EL PROYECTO

DOCUMENTO Nº I: MEMORIA

ANEJOS A LA MEMORIA

- Anejo Nº 1.- JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS.
- Anejo Nº 2.- INFORMES DE LAS COMPAÑÍAS SUMINISTRADORAS.
- Anejo Nº 3.- PLAN DE OBRA.
- Anejo Nº 4.- ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD
- Anejo Nº 5.- GESTIÓN DE RESIDUOS

DOCUMENTO Nº II: PLANOS

DOCUMENTO Nº III: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES

DOCUMENTO Nº IV: PRESUPUESTO

9.- PRESUPUESTO

El PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL para las obras indicadas, asciende a la cantidad de **CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (116.926,73 Euros)**.

Añadiendo los Gastos Generales (13%) y el Beneficio Industrial (6%), se obtiene el PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA SIN IVA, que asciende a la cantidad de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS (139.142,80 Euros)**.

Añadiendo el IVA (21%), se obtiene el PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, que asciende a la cantidad de **CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (168.362,79 €)**.

10.- CONCLUSION

Con todo lo anteriormente expuesto y demás documentos que se acompañan, se cree suficientemente justificado el presente Proyecto, mereciendo la aprobación del Órgano Superior.

Molina de Segura, Julio de 2016

El Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos:



Fdo.: **Enrique Lorente Martínez.**

ANEJOS

Anejo nº1: Justificación de Precios

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 01 Mvtos de tierras y demoliciones					
01.01	m2	DESBROCE MONTE BAJO e<15 cm.			
		Desbroce y limpieza superficial de terreno de monte bajo, incluyendo arbustos, por medios mecánicos, incluso pequeñas demoliciones y retirada de alambradas, restos, vallados, muretes, etc, hasta una profundidad de 15 cm.,			
O010A020	0,002 h.	Capataz	14,30	0,03	
O010A070	0,002 h.	Peón ordinario	12,72	0,03	
M08NM010	0,002 h.	Motoniveladora de 135 CV	44,00	0,09	
M05PC020	0,002 h.	Pala cargadora cadenas 130 CV/1,8m3	51,09	0,10	
M07CB020	0,002 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,07	
M11MM030	0,002 h.	Motosierra gasol.L.=40cm. 1,32 CV	2,50	0,01	
		Suma la partida			0,33
		Costes indirectos.....		3,00%	0,01
		TOTAL PARTIDA			0,34

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

01.02	ud	TRASPLANTE ARBOLADO MAQ.HIDR.D=250			
		Trasplante de arbolado con máquina trasplantadora hidráulica tipo Optimal o equivalente, sobre camión especial, para cepellones de hasta 250 cm. de diámetro, incluso trabajos de poda y tratamiento antitranspirante, así como			
O010B270	1,000 h.	Oficial 1ª jardinería	16,34	16,34	
O010A060	1,900 h.	Peón especializado	12,81	24,34	
O010B275	1,000 h.	Podador y espec.arboricultor	17,67	17,67	
M10AL120	1,400 h.	Transplant.hidrául.cepellón D=250cm	826,75	1.157,45	
P28W101	0,200 l.	Antitranspirante foliar concentr	17,00	3,40	
P28W001	105,000 ud	Pequeño material jardinería	1,15	120,75	
		Suma la partida			1.339,95
		Costes indirectos.....		3,00%	40,20
		TOTAL PARTIDA			1.380,15

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

01.03	m3	DESMONTE EN TERRENO DE TRÁNSITO			
		Desmante en terreno de tránsito de la explanación, con medios mecánicos, incluso compactación del fondo de caja			
O010A020	0,005 h.	Capataz	14,30	0,07	
M05DC030	0,009 h.	Dozer cadenas D-8 335 CV	111,18	1,00	
M05PN030	0,009 h.	Pala cargadora neumáticos 200 CV/3,7m3	60,10	0,54	
		Suma la partida			1,61
		Costes indirectos.....		3,00%	0,05
		TOTAL PARTIDA			1,66

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

01.04	m3	TERRAP C/PROD.EXCAV.			
		Terraplén con productos procedentes de la excavación, extendido, humectación y compactación hasta un 95% del Próctor Modificado, en capas de 30 cm, incluso perfilado de taludes y rasanteo de la superficie de coronación,			
O010A020	0,003 h.	Capataz	14,30	0,04	
O010A070	0,016 h.	Peón ordinario	12,72	0,20	
M08NM010	0,016 h.	Motoniveladora de 135 CV	44,00	0,70	
M08CA110	0,009 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,21	
M08RN040	0,009 h.	Rodillo vibrante autopropuls.mixto 15 t.	40,00	0,36	
		Suma la partida			1,51
		Costes indirectos.....		3,00%	0,05
		TOTAL PARTIDA			1,56

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
01.05	m3	TERRAPLÉN NÚCLEO Y CI. C/PR.PRE.			
		Terraplén en núcleo y cimientos con productos de préstamos (Suelo Tolerable PG-3), extendido, humectación y compactación hasta un 95% del Próctor Modificado, en capas de 30 cm, incluso perfilado de taludes y preparación de la superficie de asiento del terraplén, terminado.			
U01TN020	0,250 m3	TERR.NÚCLEO Y CIM. ENS.C/PR.PRE.	4,33	1,08	
U01TN040	0,750 m3	TERR.NÚCLEO Y CIM. VAR.C/PR.PRE.	4,08	3,06	
		Suma la partida			4,14
		Costes indirectos.....		3,00%	0,12
		TOTAL PARTIDA			4,26
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS					
01.06	m3	CARGA Y TRANSPORTE CARRE. 10 km			
		Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km de distancia, previamente apilado, medido			
U01ZR020	15,000 t.	km TRANSPORTE MATERIAL CARRETERA	0,13	1,95	
U01ZC010	1,000 m3	CARGA DE MATERIAL SUELTO S/CLAS.	0,73	0,73	
		Suma la partida			2,68
		Costes indirectos.....		3,00%	0,08
		TOTAL PARTIDA			2,76
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
01.07	m3	TERRAPLÉN CORO.C/PROD. PRÉSTAMOS			
		Terraplén de coronación con productos de préstamos (Suelo Seleccionado PG-3), extendido, humectación y com-			
U01TC020	0,750 m3	TERRAP.CORON.ENSAN.C/PROD.PRÉST.	5,93	4,45	
U01TC040	0,250 m3	TERRAP.CORON.VARIA.C/PROD.PRÉST.	5,21	1,30	
		Suma la partida			5,75
		Costes indirectos.....		3,00%	0,17
		TOTAL PARTIDA			5,92
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS					
01.08	m2	DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO DURO ESPESOR HASTA 25 cm.			
		Demolición y levantado de pavimento duro (hormigón en masa, baldosa, cuneta o similar) de hasta 25 cm. de espesor, incluso p.p. de levantado de bordillos anexos al pavimento, incluso carga y transporte de material a verte-			
O01OA020	0,010 h.	Capataz	14,30	0,14	
O01OA070	0,029 h.	Peón ordinario	12,72	0,37	
M05EN030	0,025 h.	Excav.hidráulica neumáticos 100 CV	40,26	1,01	
M06MR230	0,025 h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	9,19	0,23	
M05RN020	0,010 h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	33,05	0,33	
M07CB020	0,015 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,53	
M07N070	0,196 m3	Canon de escombros a vertedero	0,50	0,10	
		Suma la partida			2,71
		Costes indirectos.....		3,00%	0,08
		TOTAL PARTIDA			2,79
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
01.09	m3	DEMOL.CIMENTACIÓN HORMIGÓN MAQ.			
		Demolición de cimentaciones o elementos aislados de hormigón en masa o armado (encepados) etc., con retro-pala con martillo rompedor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y			
O01OA070	0,260 h.	Peón ordinario	12,72	3,31	
M05RN060	2,340 h.	Retro-pala con martillo rompedor	39,05	91,38	
		Suma la partida			94,69
		Costes indirectos.....		3,00%	2,84
		TOTAL PARTIDA			97,53
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
01.10	m3	DEMOLICIÓN MURO HORMIGÓN EN MASA			
		Demolición de muro de hormigón en masa, incluso carga y transporte de los productos resultantes de la excava-			
O010A020	0,079 h.	Capataz	14,30	1,13	
O010A070	0,159 h.	Peón ordinario	12,72	2,02	
M05EN030	0,159 h.	Excav.hidráulica neumáticos 100 CV	40,26	6,40	
M06MR230	0,095 h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	9,19	0,87	
M07CB020	0,127 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	4,45	
M07N070	1,579 m3	Canon de escombros a vertedero	0,50	0,79	

Suma la partida 15,66
 Costes indirectos..... 3,00% 0,47

TOTAL PARTIDA 16,13

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con TRECE CÉNTIMOS

01.11	m3	HORM. HM-20/P/20/IIa V.MAN EN CIMENTOS O ZANJAS			
		Hormigón en masa HM-20 N/mm2, consistencia plástica, Tmáx.20 mm., para ambiente normal, elaborado en cen-			
		tral para relleno de zanjas o limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y			
O010A070	0,394 h.	Peón ordinario	12,72	5,01	
P01HM010	1,050 m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	45,00	47,25	

Suma la partida 52,26
 Costes indirectos..... 3,00% 1,57

TOTAL PARTIDA 53,83

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS

01.12	m.	VALLADO CON ENREJADO METÁLICO			
		Vallado con enrejado metálico mediante malla galvanizada simple torsión ST/40-14 de 2 m de altura, postes de tu-			
		bo de acero galvanizado en caliente de 50 mm. de diámetro y tornapuntas del mismo material, i/tensores cinca-			
		dos, cordones, ataduras, grupillas, anclaje de los postes y montaje de la malla. Incluso parte proporcional de puer-			
O010A040	0,196 h.	Oficial segunda	13,80	2,70	
O010A070	0,196 h.	Peón ordinario	12,72	2,49	
P01RZ300	2,000 m2	Malla galvanizada ST/40-14	1,84	3,68	
P01RZ310	0,400 m.	Poste galvanizado D=50mm.	6,02	2,41	

Suma la partida 11,28
 Costes indirectos..... 3,00% 0,34

TOTAL PARTIDA 11,62

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 02 Red de saneamiento					
02.01	m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO			
		Excavación en zanja en terreno de tránsito, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a verte-			
O010A020	0,025 h.	Capataz	14,30	0,36	
O010A070	0,050 h.	Peón ordinario	12,72	0,64	
M05EC020	0,050 h.	Excavadora hidráulica cadenas 135 CV	52,05	2,60	
M06MR230	0,040 h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	9,19	0,37	
M07CB020	0,040 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	1,40	
M07N080	1,000 m3	Canon de tierra a vertedero	0,50	0,50	

Suma la partida 5,87
 Costes indirectos..... 3,00% 0,18

TOTAL PARTIDA 6,05

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con CINCO CÉNTIMOS

02.02	m.	TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 315mm			
		Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m ² ; con un diámetro 315 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. no incluida en el precio debidamente retacada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 20 cm por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas. Incluso p.p. de prueba de estanqueidad e inspección mediante			
O010A030	0,250 h.	Oficial Primera	14,70	3,68	
O010A060	0,250 h.	Peón especializado	12,81	3,20	
P01AA020	0,329 m3	Arena de río 0/6 mm.	15,39	5,06	
P02CVW010	0,007 kg	Lubricante tubos PVC j.elástica	5,63	0,04	
P02TVC030	1,000 m.	Tub.PVC corrug.doble j.elást SN8 D=300mm	22,87	22,87	

Suma la partida 34,85
 Costes indirectos..... 3,00% 1,05

TOTAL PARTIDA 35,90

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CINCO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

02.03	m.	TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 400mm			
		Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m ² ; con un diámetro 400 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm no incluida en el precio debidamente retacada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 20 cm por encima de la generatriz con la misma arena; retacando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas. Incluso p.p. de prueba de estanqueidad e inspección mediante cámara			
O010A030	0,300 h.	Oficial Primera	14,70	4,41	
O010A060	0,300 h.	Peón especializado	12,81	3,84	
M05EN020	0,166 h.	Excav.hidráulica neumáticos 84 CV	40,26	6,68	
P01AA020	0,474 m3	Arena de río 0/6 mm.	15,39	7,29	
P02CVW010	0,010 kg	Lubricante tubos PVC j.elástica	5,63	0,06	
P02TVC035	1,000 m.	Tub.PVC corrug.doble j.elást SN8 D=400mm	39,45	39,45	

Suma la partida 61,73
 Costes indirectos..... 3,00% 1,85

TOTAL PARTIDA 63,58

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y TRES EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.04	m.	TUB.ENT. HA CIRC. 135kN/m2 E-C 1000mm			
		Colector de saneamiento enterrado de hormigón armado centrifugado de sección circular, de carga de rotura 135 kN/m2 y diámetro 1000 mm., con unión por enchufe-campana. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 20 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y colocación de cinta de señalización sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas. Incluso p.p. de prueba de estanqueidad e inspección mediante cámara de TV.			
M05EN040	0,280 h.	Excav.hidráulica neumáticos 144 CV	45,07	12,62	
O010A030	0,470 h.	Oficial Primera	14,70	6,91	
O010A060	0,470 h.	Peón especializado	12,81	6,02	
P02THC200	1,000 m.	Tub.HA j.elástica 135kN/m2 D=1000mm	80,65	80,65	
P01AA020	1,375 m3	Arena de río 0/6 mm.	15,39	21,16	
P02CH070	0,500 ud	Junta goma para HA D=1000mm	4,70	2,35	
P15AF060B	1,000 m.	Cinta señalización	0,20	0,20	

Suma la partida 129,91

Costes indirectos..... 3,00% 3,90

TOTAL PARTIDA 133,81

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

02.05	m3	RELLENO ZANJAS C/ARENA			
		Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y retacado en capas de 20 cm. de espesor. Incluso p.p. de			
O010A070	0,100 h.	Peón ordinario	12,72	1,27	
P01AA031	2,000 t.	Arena de río 0/6 sin transporte	5,00	10,00	
M08CA110	0,020 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,48	
M05RN010	0,020 h.	Retrocargadora neumáticos 50 CV	27,64	0,55	
M08RL010	0,100 h.	Rodillo vibrante manual tándem 800 kg.	4,60	0,46	
P15AF060B	1,000 m.	Cinta señalización	0,20	0,20	

Suma la partida 12,96

Costes indirectos..... 3,00% 0,39

TOTAL PARTIDA 13,35

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

02.06	m3	RELLENO ZANJAS ZAHORRA ARTIFICIAL			
		Relleno localizado en zanjas con Zahorra artificial, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de			
O010A020	0,020 h.	Capataz	14,30	0,29	
O010A070	0,200 h.	Peón ordinario	12,72	2,54	
M05RN030	0,010 h.	Retrocargadora neumáticos 100 CV	38,46	0,38	
M08CA110	0,010 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,24	
M05RN010	0,010 h.	Retrocargadora neumáticos 50 CV	27,64	0,28	
M08RL010	0,010 h.	Rodillo vibrante manual tándem 800 kg.	4,60	0,05	
P01AF031	2,200 t.	Zahorra artif. ZA(40)/ZA(25) 60%	3,98	8,76	
M07W020	20,000 t.	km transporte zahorra	0,09	1,80	

Suma la partida 14,34

Costes indirectos..... 3,00% 0,43

TOTAL PARTIDA 14,77

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.07	ud	ARQ.PREF.PVC CIRC. 315 mm. D_{tub}=200 mm.			
		Arqueta prefabricada registrable circular de PVC de 315 mm. de diámetro y tubería de P.V.C 200 mm color teja, con tapa y marco de FD (C250) modelos Aksess o similar de dimensiones interiores 410 x 410 mm revestida de barniz negro y con las siglas de "SANEAMIENTO". El marco tendrá 80 mm de altura para recibir el adoquín. Colocada sobre cama de Hormigón en masa HM-20 de 10 cm de espesor y p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.			
O010A030	0,500 h.	Oficial Primera	14,70	7,35	
O010A060	0,500 h.	Peón especializado	12,81	6,41	
P02EAV020	1,000 ud	Arquet.circ. PVC Darq=315 D _{tub} =200	63,85	63,85	
P02EPT070	1,000 ud	Cerco/tapa FD(C250) articulada cuadrada 41x41	16,37	16,37	
P01HM010	0,016 m3	Hormigón HM-20/P/20/l central	45,00	0,72	

Suma la partida 94,70
 Costes indirectos..... 3,00% 2,84

TOTAL PARTIDA 97,54

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

02.08	ud	ACOMETIDA RED GRAL.SANEAM. PVC D=200			
		Acometida domiciliaria de saneamiento a la red general municipal, hasta una distancia máxima de 10,50 m., formada por excavación mecánica de zanjas en tierra, corte de pozo o tubería con taladro de diamante, sellado y conexión con junta de goma tipo "Clip" en tuberías de PVC y Forsheda o similar sobre tuberías de hormigón, colocación de tubería de PVC lisa color teja de 200 mm de diámetro, codo de P.V.C si es necesario, tapado posterior de la acometida con Zahorra artificial y colocación de cinta de señalización, cama de arena de río de 10 cm de espesor bajo la tubería y de 30 cm de espesor sobre su clave. Incluyendo p.p. de medios auxiliares, juntas y accesorios			
O010A040	1,200 h.	Oficial segunda	13,80	16,56	
O010A060	1,200 h.	Peón especializado	12,81	15,37	
P01AA020	2,500 m3	Arena de río 0/6 mm.	15,39	38,48	
U01RZ020	3,000 m3	RELLENO ZANJAS ZAHORRA ARTIFICIAL	14,34	43,02	
U01EZ030	5,500 m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO	5,87	32,29	
P02TVQ020	10,500 m.	Tub.PVC liso j.elástica SN4 PN6 D=200mm	7,21	75,71	
P01MC040	0,005 m3	Mortero 1/6 de central (M-40)	50,09	0,25	
AEWR345	1,000 ud	Junta especial caucho SBR tipo FORSHEDA	9,00	9,00	
ARDBN80	1,000 ud	Codo PVC SN4 PN6 D=200 mm	10,10	10,10	
P15AF060B	10,500 m.	Cinta señalización	0,20	2,10	

Suma la partida 242,88
 Costes indirectos..... 3,00% 7,29

TOTAL PARTIDA 250,17

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

02.09	ud	POZO PREF. HM M-H D=120cm. h=2,0m.			
		Pozo de registro prefabricado completo, de 120 cm. de diámetro interior y de hasta 2 m de altura útil interior y espesor 16 cm, formado por, cubeta en base de hormigón en masa, anillos de hormigón en masa, prefabricados de borde machihembrado, y cono asimétrico prefabricado para formación de brocal del pozo, de 60 cm. de altura, con cierre de marco y tapa de fundición dúctil EN 124, D 400 modelo Rexel o similar con cerramiento por apéndice elástico, dispositivo antirrobo y junta antisonora, diámetro 60 cm, sellado de juntas con mortero de cemento 1/3 (M-160), recibido de pates y de cerco de tapa y medios auxiliares, taladros en base realizados en fábrica, juntas de estanqueidad en conexión con colector, corte de tubo si fuera necesario, sin incluir la excavación del pozo y su relleno perimetral posterior. Incluso gomas de asiento entre anillos prefabricados y formación de cuna de hormi-			
O010A030	2,000 h.	Oficial Primera	14,70	29,40	
O010A060	1,200 h.	Peón especializado	12,81	15,37	
P01HM010	0,400 m3	Hormigón HM-20/P/20/l central	45,00	18,00	
M07CG010	0,500 h.	Camión con grúa 6 t.	45,00	22,50	
A02A050	0,001 m3	MORTERO CEMENTO 1/3 M-160	75,60	0,08	
P02EPH120	1,000 ud	Cono pozo mach.circ.HM h=0,8m D=600/1200	122,50	122,50	
P02EPH031	1,000 ud	Ani.pozo machihe.circ. HM h=0,25m D=1200	95,50	95,50	
P02EPT0201	1,000 ud	Cubeta pozo mach.cir.HM h=1 m D=1200	87,20	87,20	
P02EPW010	7,000 ud	Pates PP 30x25	3,82	26,74	
P02EPT020	1,000 ud	Tapa/Marco FD/40Tn c.elastico junta insonoriz.D=60	77,25	77,25	

Suma la partida 494,54
 Costes indirectos..... 3,00% 14,84

TOTAL PARTIDA 509,38

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS NUEVE EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.10		ud	POZO PREF. HM M-H D=120cm. h=2,50m.			
			Pozo de registro prefabricado completo, de 120 cm. de diámetro interior y de hasta 2,5 m de altura útil interior, y espesor 16 cm, formado por, cubeta en base de hormigón en masa, anillos de hormigón en masa, prefabricados de borde machihembrado, y cono asimétrico prefabricado para formación de brocal del pozo, de 60 cm. de altura, con cierre de marco y tapa de fundición dúctil EN 124, D 400 modelo Rexel o similar con cerramiento por apéndice elástico, dispositivo antirobo, sellado de juntas con mortero de cemento 1/3 (M-160), recibido de pates y de cerco de tapa y medios auxiliares, taladros en base realizados en fábrica, juntas de estanqueidad en conexión con colectores, corte de tubo si fuera necesario, sin incluir la excavación del pozo y su relleno perimetral posterior. Incluso gomas de asiento entre anillos prefabricados y formación de cuna de hormigón. Totalmente colocado.			
O010A030	2,500	h.	Oficial Primera	14,70	36,75	
O010A060	1,500	h.	Peón especializado	12,81	19,22	
P01HM010	0,400	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	45,00	18,00	
M07CG010	0,600	h.	Camión con grúa 6 t.	45,00	27,00	
A02A050	0,001	m3	MORTERO CEMENTO 1/3 M-160	75,60	0,08	
P02EPH031	1,000	ud	Ani.pozo machihe.circ. HM h=0,25m D=1200	95,50	95,50	
P02EPH030	1,000	ud	Ani.pozo machihe.circ. HM h=0,50m D=1200	67,85	67,85	
P02EPT0201	1,000	ud	Cubeta pozo mach.cir.HM h=1 m D=1200	87,20	87,20	
P02EPH120	1,000	ud	Cono pozo mach.circ.HM h=0,8m D=600/1200	122,50	122,50	
P02EPW010	8,000	ud	Pates PP 30x25	3,82	30,56	
P02EPT020	1,000	ud	Tapa/Marco FD/40Tn c.elastico junta insonoriz.D=60	77,25	77,25	
			Suma la partida			581,91
			Costes indirectos.....		3,00%	17,46
			TOTAL PARTIDA			599,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

02.11		ud	POZO PREF. HM M-H D=120cm. h=3,20m.			
			Pozo de registro prefabricado completo, de 120 cm. de diámetro interior y de 3,2 m. de altura útil interior, y espesor 16 cm, formado por, cubeta en base de hormigón en masa, anillos de hormigón en masa, prefabricados de borde machihembrado, y cono asimétrico prefabricado para formación de brocal del pozo, de 60 cm. de altura, con cierre de marco y tapa de fundición dúctil EN 124, D 400 modelo Rexel o similar con cerramiento por apéndice elástico, dispositivo antirobo y junta antisonora, sellado de juntas con mortero de cemento 1/3 (M-160), recibido de pates y de cerco de tapa y medios auxiliares, taladros en base realizados en fábrica, juntas de estanqueidad en conexión con colectores, corte de tubo si fuera necesario, sin incluir la excavación del pozo y su relleno perimetral posterior. Incluso gomas de asiento entre anillos prefabricados y formación de cuna de hormigón. Totalmente co-			
O010A030	2,700	h.	Oficial Primera	14,70	39,69	
O010A060	1,600	h.	Peón especializado	12,81	20,50	
P01HM010	0,400	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	45,00	18,00	
M07CG010	0,850	h.	Camión con grúa 6 t.	45,00	38,25	
A02A050	0,002	m3	MORTERO CEMENTO 1/3 M-160	75,60	0,15	
P02EPH120	1,000	ud	Cono pozo mach.circ.HM h=0,8m D=600/1200	122,50	122,50	
P02EPT0201	1,000	ud	Cubeta pozo mach.cir.HM h=1 m D=1200	87,20	87,20	
P02EPW010	11,000	ud	Pates PP 30x25	3,82	42,02	
P02EPT020	1,000	ud	Tapa/Marco FD/40Tn c.elastico junta insonoriz.D=60	77,25	77,25	
P02EPH060	1,000	ud	Ani.pozo machihe.circ. HM h=1,00m D=1200	46,97	46,97	
P02EPH030	1,000	ud	Ani.pozo machihe.circ. HM h=0,50m D=1200	67,85	67,85	
			Suma la partida			560,38
			Costes indirectos.....		3,00%	16,81
			TOTAL PARTIDA			577,19

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.12	m.		SUMID.TRANS.CALZA. HORM. POLIM. a=30cm			
			Sumidero transversal en calzadas, de 30 cm. de ancho y 40 cm. de profundidad libre interior mínima, de hormigón polímero prefabricado, y la rejilla de fundición dúctil diseñadas según norma Europea EN-1433 de Clase D-400, i/ perfiles de apoyo, perfiles de extremidad y elemento de encadenado según planos, recibido y enrasada al pavimento, recibido a tubo de saneamiento, incluyendo la excavación y el relleno perimetral. Totalmente colocado y terminado.			
O010A030	2,700	h.	Oficial Primera	14,70	39,69	
O010A070	1,350	h.	Peón ordinario	12,72	17,17	
A03H050	0,055	m3	HORMIGÓN H-100 kg/cm2 Tmáx.20	62,52	3,44	
P01LT020	0,040	mud	Ladrillo perfora. tosco 25x12x7	54,09	2,16	
A02A080	0,040	m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	61,10	2,44	
A02A050	0,016	m3	MORTERO CEMENTO 1/3 M-160	75,60	1,21	
P02ECF050	1,330	ud	Rej.trans. fund.ductil s/cerco L=750x350	34,00	45,22	

Suma la partida 111,33
 Costes indirectos..... 3,00% 3,34

TOTAL PARTIDA 114,67

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CATORCE EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS

02.13	m.		RECORTE DEL PAVIMENTO CON SIERRA			
			Recorte de pavimento o firme con sierra, en firmes de mezcla bituminosa en caliente, mezcla delante o tratamiento			
O010A070	0,030	h.	Peón ordinario	12,72	0,38	
M09F010	0,030	h.	Cortadora de pavimentos	10,00	0,30	

Suma la partida 0,68
 Costes indirectos..... 3,00% 0,02

TOTAL PARTIDA 0,70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

02.14	m2		DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO MBC ESPESOR HASTA 25 cm.			
			Demolición y levantado de pavimento de M.B.C/F. de hasta 25 cm de espesor, incluso transporte del material re-			
O010A020	0,020	h.	Capataz	14,30	0,29	
O010A070	0,029	h.	Peón ordinario	12,72	0,37	
M05EN030	0,014	h.	Excav.hidráulica neumáticos 100 CV	40,26	0,56	
M06MR230	0,014	h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	9,19	0,13	
M05RN020	0,010	h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	33,05	0,33	
M07CB020	0,015	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,53	
M07N070	0,246	m3	Canon de escombros a vertedero	0,50	0,12	

Suma la partida 2,33
 Costes indirectos..... 3,00% 0,07

TOTAL PARTIDA 2,40

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

02.15	m3		HORMIGÓN HM-20/P/20/I EN CORONACIÓN DE ZANJA			
			Hormigón HM-20 N/mm2., consistencia plástica, Tmáx.20 mm, para ambiente normal, elaborado en central en coronación de zanjas, incluso vertido, compactado según EHE, p.p. de vibrado, regleado y curado. Colocado en			
O010A030	0,250	h.	Oficial Primera	14,70	3,68	
O010A070	0,250	h.	Peón ordinario	12,72	3,18	
P01HM010	1,000	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	45,00	45,00	

Suma la partida 51,86
 Costes indirectos..... 3,00% 1,56

TOTAL PARTIDA 53,42

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.16	t.	M.B.C. TIPO AC22 BIN S50/70 S (S-20) DESGASTE ÁNGELES<30			
		Mezcla bituminosa en caliente tipo AC22 BIN S50/70 S (S-20) en capa intermedia, con áridos calizos con desgaste			
O01OA010	0,010 h.	Encargado	16,87	0,17	
O01OA030	0,010 h.	Oficial Primera	14,70	0,15	
O01OA070	0,030 h.	Peón ordinario	12,72	0,38	
M05PN010	0,010 h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	34,07	0,34	
M03MC110	0,010 h.	Pta.asfált.caliente discontinua 160 t/h	311,06	3,11	
M07CB020	0,010 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,35	
M08EA100	0,010 h.	Extended.asfáltica cadenas 2,5/6m.110CV	63,00	0,63	
M08RT050	0,010 h.	Rodillo vibrante autoprop. tandem 10 t.	44,27	0,44	
M08RV020	0,010 h.	Compactador asfált.neum.aut. 12/22t.	50,17	0,50	
M08CA110	0,003 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,07	
M07W030	20,000 t.	km transporte aglomerado	0,11	2,20	
P01PC010	8,000 kg	Fuel-oil pesado 2,7 S tipo 1	0,41	3,28	
P01AF201	0,350 t.	Árido machaqueo 0/6 D.A.<30	6,95	2,43	
P01AF211	0,250 t.	Árido machaqueo 6/12 D.A.<30	6,95	1,74	
P01AF221	0,200 t.	Árido machaqueo 12/18 D.A.<30	6,53	1,31	
P01AF231	0,150 t.	Árido machaqueo 18/25 D.A.<30	6,12	0,92	
M07Z110	1,000 ud	Desplazamiento equipo 5000 tm M.B.	1,23	1,23	
U03VC125	0,060 t.	FILLER CALIZO EN MBC	53,99	3,24	
U03VC100	0,048 t.	BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C	347,91	16,70	

Suma la partida 39,19
 Costes indirectos..... 3,00% 1,18

TOTAL PARTIDA 40,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

02.17	t.	M.B.C. TIPO AC16 SURF 50/70 S (S-12) DESGASTE ÁNGELES<25			
		Mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 SURF 50/70 S (S-12) en capa de rodadura, con áridos porfídicos con desgaste de los ángeles < 25, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, incluso filler de aportación y			
O01OA010	0,010 h.	Encargado	16,87	0,17	
O01OA030	0,010 h.	Oficial Primera	14,70	0,15	
O01OA070	0,030 h.	Peón ordinario	12,72	0,38	
M05PN010	0,010 h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	34,07	0,34	
M03MC110	0,010 h.	Pta.asfált.caliente discontinua 160 t/h	311,06	3,11	
M07CB020	0,010 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,35	
M08EA100	0,010 h.	Extended.asfáltica cadenas 2,5/6m.110CV	63,00	0,63	
M08RT050	0,010 h.	Rodillo vibrante autoprop. tandem 10 t.	44,27	0,44	
M08RV020	0,010 h.	Compactador asfált.neum.aut. 12/22t.	50,17	0,50	
M08CA110	0,003 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,07	
M07W030	20,000 t.	km transporte aglomerado	0,11	2,20	
M07Z110	1,000 ud	Desplazamiento equipo 5000 tm M.B.	1,23	1,23	
P01PC010	8,000 kg	Fuel-oil pesado 2,7 S tipo 1	0,41	3,28	
P01AF250	0,550 t.	Árido machaqueo 0/6 D.A.<25	8,97	4,93	
P01AF260	0,300 t.	Árido machaqueo 6/12 D.A.<25	8,65	2,60	
P01AF270	0,100 t.	Árido machaqueo 12/18 D.A.<25	8,12	0,81	
U03VC125	0,060 t.	FILLER CALIZO EN MBC	53,99	3,24	
U03VC100	0,048 t.	BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C	347,91	16,70	

Suma la partida 41,13
 Costes indirectos..... 3,00% 1,23

TOTAL PARTIDA 42,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y DOS EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.18	m2		RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECL-1			
			Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta ECL-1, en capas granulares, con una dotación de 1 kg/m2., incluso barrido y preparación de la superficie.			
O01OA070	0,004	h.	Peón ordinario	12,72	0,05	
M08CA110	0,001	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,02	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,60	0,01	
M08B020	0,002	h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,80	0,01	
M08CB010	0,002	h.	Camión cyst.bitum.c/lanza 10.000 l.	29,00	0,06	
P01PL160	1,000	kg	Emulsión asfáltica ECL-1	0,20	0,20	
			Suma la partida			0,35
			Costes indirectos.....		3,00%	0,01
			TOTAL PARTIDA			0,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

02.19	m2		RIEGO DE ADHERENCIA ECR-1			
			Riego de adherencia, con emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida ECR-1 con una dotación de 0,50 kg/m2., in-			
O01OA070	0,002	h.	Peón ordinario	12,72	0,03	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,60	0,01	
M08B020	0,002	h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,80	0,01	
M08CB010	0,001	h.	Camión cyst.bitum.c/lanza 10.000 l.	29,00	0,03	
P01PL150	0,600	kg	Emulsión asfáltica ECR-1	0,19	0,11	
			Suma la partida			0,19
			Costes indirectos.....		3,00%	0,01
			TOTAL PARTIDA			0,20

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

02.20	kg		SLURRY EN SELLADO DE JUNTAS			
			Aplicación de slurry negro en juntas de asfaltado, con anchura de 20 cm, con dosificación mínima 4 kg/m2.			
P08FS010	1,000	kg	Slurry negro Danosa	0,78	0,78	
O01OA060	0,100	h.	Peón especializado	12,81	1,28	
			Suma la partida			2,06
			Costes indirectos.....		3,00%	0,06
			TOTAL PARTIDA			2,12

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con DOCE CÉNTIMOS

02.21	ud		REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS			
			Reposición de otras infraestructuras urbanísticas (bordillos, medianas, saneamiento, electricidad, telefonía, gas, etc), que pudieran verse afectadas por la implantación de las nuevas redes de saneamiento o pluviales, incluyendo el desvío, arreglo, reposición y traslado de elementos o cualquier otra actuación que fuese necesaria para garantizar el funcionamiento de las mismas.			
P999	1,000	ud	REPOSICIONES SANEAMIENTO	723,56	723,56	
			Suma la partida			723,56
			Costes indirectos.....		3,00%	21,71
			TOTAL PARTIDA			745,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.22	m2	DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO DURO ESPESOR HASTA 25 cm.			
		Demolición y levantado de pavimento duro (hormigón en masa, baldosa, cuneta o similar) de hasta 25 cm. de espesor, incluso p.p. de levantado de bordillos anexos al pavimento, incluso carga y transporte de material a vertedero hasta 10 km de distancia.			
O010A020	0,010 h.	Capataz	14,30	0,14	
O010A070	0,029 h.	Peón ordinario	12,72	0,37	
M05EN030	0,025 h.	Excav.hidráulica neumáticos 100 CV	40,26	1,01	
M06MR230	0,025 h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	9,19	0,23	
M05RN020	0,010 h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	33,05	0,33	
M07CB020	0,015 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,53	
M07N070	0,196 m3	Canon de escombros a vertedero	0,50	0,10	

Suma la partida 2,71
 Costes indirectos..... 3,00% 0,08

TOTAL PARTIDA 2,79

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

02.23	m2	SOLERA HORMIG.HM-20/P/20 e=10 cm			
		Solera de hormigón en masa de 10 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20 N/mm2. con fibra de polipropileno 600 g/m3, Tmáx.20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y			
E04SE030	0,100 m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I EN SOLERA	58,22	5,82	

Suma la partida 5,82
 Costes indirectos..... 3,00% 0,17

TOTAL PARTIDA 5,99

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

02.24	m2	PAV.ADOQ.HOR.RECTO COLOR ESP. 8 CM EN ACERAS			
		Pavimento de adoquín prefabricado de hormigón bicapa en colores, de forma rectangular de 30x20x8, 20x20x8 y 10x20x8 cm., colocado sobre cama de arena de río, rasanteada, de 3/4 cm. de espesor, dejando entre ellos una junta de separación de 2/3 mm. para su posterior relleno con arena caliza de machaqueo, i/recebado de junta			
O010A090	0,080 h.	Cuadrilla A	34,42	2,75	
M08RB010	0,080 h.	Bandeja vibrante de 170 kg.	2,20	0,18	
P01AA020	0,040 m3	Arena de río 0/6 mm.	15,39	0,62	
P01AA950	0,020 kg	Arena caliza machaq.sacos 0,3 mm	0,26	0,01	
P08XVA010	1,000 m2	Adoquín horm.recto gris 20x20x8	10,00	10,00	
P08XVA120	1,000 m2	Suplem.color tostados adoqu.horm	1,04	1,04	

Suma la partida 14,60
 Costes indirectos..... 3,00% 0,44

TOTAL PARTIDA 15,04

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con CUATRO CÉNTIMOS

02.25	m.	BORDI.HOR.BICA.GRIS T.3 14-17x28 C3			
		Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, de 14 y 17 cm. de bases superior e inferior y 28 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 20 cm de espesor, con forma y dimensiones de la cimentación de hormigón según normativa del Ayuntamiento, rejuntado y limpieza, sin incluir la excavación previa ni el relleno			
O010A140	0,200 h.	Cuadrilla F	26,52	5,30	
P01HM010	0,032 m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	45,00	1,44	
A02A080	0,001 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	61,10	0,06	
P08XBH070	1,000 m.	Bord.ho.bica.gris t.III 14-17x28	5,00	5,00	

Suma la partida 11,80
 Costes indirectos..... 3,00% 0,35

TOTAL PARTIDA 12,15

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 03 Red de abastecimiento					
03.01	m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO			
		Excavación en zanja en terreno de tránsito, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a verte-			
O010A020	0,025 h.	Capataz	14,30	0,36	
O010A070	0,050 h.	Peón ordinario	12,72	0,64	
M05EC020	0,050 h.	Excavadora hidráulica cadenas 135 CV	52,05	2,60	
M06MR230	0,040 h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	9,19	0,37	
M07CB020	0,040 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	1,40	
M07N080	1,000 m3	Canon de tierra a vertedero	0,50	0,50	

Suma la partida 5,87
 Costes indirectos..... 3,00% 0,18

TOTAL PARTIDA 6,05

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con CINCO CÉNTIMOS

03.02	m3	RELLENO ZANJAS ZAHORRA ARTIFICIAL			
		Relleno localizado en zanjas con Zahorra artificial, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de			
O010A020	0,020 h.	Capataz	14,30	0,29	
O010A070	0,200 h.	Peón ordinario	12,72	2,54	
M05RN030	0,010 h.	Retrocargadora neumáticos 100 CV	38,46	0,38	
M08CA110	0,010 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,24	
M05RN010	0,010 h.	Retrocargadora neumáticos 50 CV	27,64	0,28	
M08RL010	0,010 h.	Rodillo vibrante manual tandem 800 kg.	4,60	0,05	
P01AF031	2,200 t.	Zahorra artif. ZA(40)/ZA(25) 60%	3,98	8,76	
M07W020	20,000 t.	km transporte zahorra	0,09	1,80	

Suma la partida 14,34
 Costes indirectos..... 3,00% 0,43

TOTAL PARTIDA 14,77

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS

03.03	m3	RELLENO ZANJAS C/ARENA			
		Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y retacado en capas de 20 cm. de espesor. Incluso p.p. de			
O010A070	0,100 h.	Peón ordinario	12,72	1,27	
P01AA031	2,000 t.	Arena de río 0/6 sin transporte	5,00	10,00	
M08CA110	0,020 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,48	
M05RN010	0,020 h.	Retrocargadora neumáticos 50 CV	27,64	0,55	
M08RL010	0,100 h.	Rodillo vibrante manual tandem 800 kg.	4,60	0,46	
P15AF060B	1,000 m.	Cinta señalización	0,20	0,20	

Suma la partida 12,96
 Costes indirectos..... 3,00% 0,39

TOTAL PARTIDA 13,35

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

03.04	m.	COND.POLIET.PE 100 PN 10 DN=90mm.			
		Tubería de polietileno alta densidad PE100, de 90 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 10 bar, suministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena no incluida en el precio, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin in-			
O010B170	0,070 h.	Oficial 1º fontanero calefactor	14,73	1,03	
O010B180	0,070 m3	RELL.TIERR.ZANJA MANO S/APORT.	6,36	0,45	
P26TPA710B	1,000 m.	Tub.polietil. a.d. PE100 PN10 DN=90mm.	7,41	7,41	

Suma la partida 8,89
 Costes indirectos..... 3,00% 0,27

TOTAL PARTIDA 9,16

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.05	m.	CONduc.FUNDICIÓN DÚCTIL C/ENCH. D=100			
		Tubería de fundición dúctil de 100 mm de diámetro interior colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 20 cm por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p de junta estándar colocada, codos, anclajes, accesorios, cinta de aviso y medios auxiliares.Totalmente colocada y probada, incluso p.p. de pruebas			
O010A030	0,160 h.	Oficial Primera	14,70	2,35	
O010A070	0,160 h.	Peón ordinario	12,72	2,04	
O010B170	0,090 h.	Oficial 1º fontanero calefactor	14,73	1,33	
P26TUE020	1,000 m.	Tub.fund.dúctil i/junta D=100mm	21,40	21,40	
P01AA020	0,160 m3	Arena de río 0/6 mm.	15,39	2,46	
M05EN020	0,050 h.	Excav.hidráulica neumáticos 84 CV	40,26	2,01	
P02CVW010	0,002 kg	Lubricante tubos PVC j.elástica	5,63	0,01	
U07VEM010	0,033 ud	CODO FUNDICIÓN i/JUNTAS D=80/100mm	37,73	1,25	
U07SR110	0,033 ud	ANCLAJE CODO COND.AGUA.D=60-225	53,71	1,77	
P15AF060B	1,000 m.	Cinta señalización	0,20	0,20	

Suma la partida 34,82
 Costes indirectos..... 3,00% 1,04

TOTAL PARTIDA 35,86

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS

03.06	m.	CONduc.FUNDICIÓN DÚCTIL D=150			
		Tubería de fundición dúctil de 150 mm de diámetro interior colocada en zanja sobre cama de arena de río, relleno inferior de 10 cm, relleno lateral de 30 cm y superior hasta 20 cm por encima de la generatriz, i/p.p de junta estándar colocada, codos, anclajes, accesorios, cinta de aviso y medios auxiliares.Totalmente colocada, incluso			
O010A030	0,180 h.	Oficial Primera	14,70	2,65	
O010A070	0,180 h.	Peón ordinario	12,72	2,29	
O010B170	0,100 h.	Oficial 1º fontanero calefactor	14,73	1,47	
P26TUE030	1,000 m.	Tub.fund.dúctil j.elást i/junta D=150mm	21,79	21,79	
P01AA020	0,260 m3	Arena de río 0/6 mm.	15,39	4,00	
P02CVW010	0,004 kg	Lubricante tubos PVC j.elástica	5,63	0,02	
U07VEM012	0,033 ud	CODO FUNDICIÓN i/JUNTAS D=150mm	80,34	2,65	
U07SR110	0,033 ud	ANCLAJE CODO COND.AGUA.D=60-225	53,71	1,77	
P15AF060B	1,000 m.	Cinta señalización	0,20	0,20	

Suma la partida 36,84
 Costes indirectos..... 3,00% 1,11

TOTAL PARTIDA 37,95

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

03.07	ud	VÁLV.ALIVIO RÁPIDO FUNDIC. D=4"			
		Válvula de alivio rápido, de fundición, de 4 " de diámetro interior, incluso uniones y accesorios, unión con la red de saneamiento con tubería de PVC 200 mm y colocación de válvula antirretorno y tapón de rosca, según normativa			
O010B170	1,000 h.	Oficial 1º fontanero calefactor	14,73	14,73	
O010B180	1,000 m3	RELL.TIERR.ZANJA MANO S/APORT.	6,36	6,36	
P26VL274	1,000 ud	Válv.alivio rápid.fund.brid.D=4"	945,58	945,58	
P26UUL220	1,000 ud	Unión brida-liso fund.dúctil D=100mm	14,56	14,56	
P26UUB050	1,000 ud	Unión brida-enchufe fund.dúctil D=100mm	29,69	29,69	

Suma la partida 1.010,92
 Costes indirectos..... 3,00% 30,33

TOTAL PARTIDA 1.041,25

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CUARENTA Y UN EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.08		ud	VÁLV.COMPUE.CIERRE ELAST.D=100mm			
			Válvula de compuerta de fundición dúctil PN 16 de 100 mm de diámetro interior tipo AVK o EURO-20, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones, juntas, accesorios y dado de anclaje de hormigón armado.Completamente instalada y probada.			
U07SR325	1,000	ud	ANCLAJE VÁLV.COMPUER.D=100-110mm	21,74	21,74	
O01OB170	0,600	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	14,73	8,84	
P26VC024	1,000	ud	Vál.compue.c/elást. D=100mm	182,00	182,00	
			Suma la partida			212,58
			Costes indirectos.....		3,00%	6,38
			TOTAL PARTIDA			218,96
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS DIECIOCHO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS						
03.09		ud	VÁLV.COMPUE.CIERRE ELAST.D=150mm			
			Válvula de compuerta de fundición PN 16 de 150 mm de diámetro interior tipo AVK o EURO-20, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones,juntas y accesorios y dado de anclaje de			
O01OB170	0,900	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	14,73	13,26	
O01OB180	0,900	m3	RELL.TIERR.ZANJA MANO S/APORT.	6,36	5,72	
P26VC026	1,000	ud	Vál.compue.c/elást.brida D=150mm	314,50	314,50	
P26UUB070	1,000	ud	Unión brida-enchufe fund.dúctil D=150mm	65,40	65,40	
P26UUL240	1,000	ud	Unión brida-liso fund.dúctil D=150mm	33,65	33,65	
U07SR335	1,000	ud	ANCLAJE VÁLV.COMPUER.D=150-160mm	28,61	28,61	
			Suma la partida			461,14
			Costes indirectos.....		3,00%	13,83
			TOTAL PARTIDA			474,97
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS						
03.10		ud	VENTOSA/PURGADOR AUTOM. D=65mm			
			Ventosa/purgador automático 3 funciones, de fundición, con brida, de 65 mm. de diámetro, colocada en tubería de			
O01OB170	0,800	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	14,73	11,78	
O01OB180	0,800	m3	RELL.TIERR.ZANJA MANO S/APORT.	6,36	5,09	
P26VV161	1,000	ud	Ventosa/purgador autom.D=65 mm.	278,75	278,75	
			Suma la partida			295,62
			Costes indirectos.....		3,00%	8,87
			TOTAL PARTIDA			304,49
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CUATRO EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS						
03.11		ud	POZO PREF. HM M-H D=120cm. h=1,25 m.			
			Pozo de registro prefabricado completo, de 120 cm. de diámetro interior y de 1,25 m. de altura útil interior y espesor 16 cm, formado por solera de hormigón HA-25/P/40/l de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo, anillos de hormigón en masa, prefabricados de borde machihembrado, y cono simétrico para formación de brocal del pozo, de 60 cm. de altura, con cierre de marco y tapa de fundición EN 124, D 400, diámetro 60 cm, sellado de juntas con mortero de cemento 1/3 (M-160), recibido de pates y de cerco de tapa y medios auxiliares, sin incluir la			
O01OA030	2,000	h.	Oficial Primera	14,70	29,40	
O01OA060	1,000	h.	Peón especializado	12,81	12,81	
M07CG010	0,500	h.	Camión con grúa 6 t.	45,00	22,50	
P01HA020	0,385	m3	Hormigón HA-25/P/40/l central	71,16	27,40	
P03AM070	1,539	m2	Malla 15x30x5 -1,424 kg/m2	0,78	1,20	
A02A050	0,001	m3	MORTERO CEMENTO 1/3 M-160	75,60	0,08	
P02EPH031	1,000	ud	Ani.pozo machihe.circ. HM h=0,25m D=1200	95,50	95,50	
P02EPH120	1,000	ud	Cono pozo mach.circ.HM h=0,8m D=600/1200	122,50	122,50	
P02EPW010	7,000	ud	Pates PP 30x25	3,82	26,74	
P02EPT020	1,000	ud	Tapa/Marco FD/40Tn c.elastico junta insonoriz.D=60	77,25	77,25	
			Suma la partida			415,38
			Costes indirectos.....		3,00%	12,46
			TOTAL PARTIDA			427,84
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS VEINTISIETE EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS						

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.12		ud	ARQUETA ACOMETIDAS 30x30x40 mm			
			Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 30x30x40 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa y marco de fundición dúctil C250 modelo Aksess o similar de dimensiones interiores 310x310 ,revestida con barniz negro,articulada y con las siglas "AGUA POTABLE". El marco tendrá 80 mm de altura para recibir el adoquín. Totalmente terminado y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.			
O01OA030	1,500	h.	Oficial Primera	14,70	22,05	
O01OA070	1,500	h.	Peón ordinario	12,72	19,08	
P01LT020	0,070	mud	Ladrillo perfora. tosco 25x12x7	54,09	3,79	
P02EAF010	1,000	ud	Tapa/Marco F. DI(D400)Articulada 310x310 mm	12,36	12,36	
P01MC010	0,060	m3	Mortero preparado en central (M-100)	53,50	3,21	
P01MC040	0,020	m3	Mortero 1/6 de central (M-40)	50,09	1,00	
P01HM010	0,042	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	45,00	1,89	
			Suma la partida			63,38
			Costes indirectos.....		3,00%	1,90
			TOTAL PARTIDA			65,28
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CINCO EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS						
03.13		m.	CONDUCC.POLIET.PE 32 PN 16 D=40mm EN ACOMETIDAS			
			Tubería de polietileno baja densidad PE32, de 40 mm de diámetro nominal y una presión de trabajo de 16 kg/cm2, suministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, incluyendo la excavación y el relleno posterior de la zanja con Zahorra artificial y colocación de cinta de señalización, colocada			
O01OB170	0,040	h.	Oficial 1º fontanero calefactor	14,73	0,59	
U01RZ030	0,080	m3	RELLENO ZANJAS C/ARENA	12,96	1,04	
P26TPB230B	1,000	m.	Tub.polietileno b.d. PE32 PN10 D=40mm	3,65	3,65	
U01RZ020	0,160	m3	RELLENO ZANJAS ZAHORRA ARTIFICIAL	14,34	2,29	
U01EZ030	0,250	m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO	5,87	1,47	
P15AF060B	1,000	m.	Cinta señalización	0,20	0,20	
			Suma la partida			9,24
			Costes indirectos.....		3,00%	0,28
			TOTAL PARTIDA			9,52
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS						
03.14		ud	COLLARÍN FD.P/FUNDICIÓN DN=100mm			
			Collarín de toma en fundición para tubería de abastecimiento de agua de fundición de D=100, incluso calado de tu-			
O01OB170	0,350	h.	Oficial 1º fontanero calefactor	14,73	5,16	
P26PML030	1,000	ud	Collarín FD p/fundición DN=100mm	22,01	22,01	
			Suma la partida			27,17
			Costes indirectos.....		3,00%	0,82
			TOTAL PARTIDA			27,99
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISIETE EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS						
03.15		ud	COLLARÍN FD.P/PE-PVC DN=90/125mm			
			Collarín de toma en fundición para tubería de abastecimiento de agua de PVC o polietileno de D=90/125, incluso			
O01OB170	0,200	h.	Oficial 1º fontanero calefactor	14,73	2,95	
P26PPL370B	1,000	ud	Collarín FD p/PE-PVC 1/2-1 1/4" D=90/125mm.	38,65	38,65	
			Suma la partida			41,60
			Costes indirectos.....		3,00%	1,25
			TOTAL PARTIDA			42,85
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS						

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.16	ud	VALVULA DE REGISTRO 1,5'			
		Válvula de Registro tipo AVK o similar en acometidas, de 1.5', de fundición dúctil GGG-40, revestimiento epoxi aplicado electrostáticamente, vástago de acero inoxidable, junta perfil NBR, compuerta de latón CZ 132 vulcanizado con caucho SBR. Incluso juntas, accesorios y materiales auxiliares para su instalación. Totalmente instalada, conexiónada y probada.			
ERTDGD2	1,000 ud	Válvula de registro 2,5'	80,00	80,00	
O010B170	0,750 h.	Oficial 1º fontanero calefactor	14,73	11,05	
		Suma la partida			91,05
		Costes indirectos.....		3,00%	2,73
		TOTAL PARTIDA			93,78
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
03.17	ud	DESINFECCIÓN RED DE AGUA			
		Desinfección completa de las redes de agua proyectadas según normativa vigente.			
U00000001	1,000 ud	Desinfección red de agua	200,00	200,00	
		Suma la partida			200,00
		Costes indirectos.....		3,00%	6,00
		TOTAL PARTIDA			206,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SEIS EUROS					
03.18	ud	ENTRONQUE A RED GENERAL			
		Entronque a la red general municipal en tubería existente, según normas de la compañía suministradora, incluso			
000002	1,000 ud	Entronque agua potable a red general	374,24	374,24	
		Suma la partida			374,24
		Costes indirectos.....		3,00%	11,23
		TOTAL PARTIDA			385,47
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS					
03.19	m.	RECORTE DEL PAVIMENTO CON SIERRA			
		Recorte de pavimento o firme con sierra, en firmes de mezcla bituminosa en caliente, mezcla delante o tratamiento			
O010A070	0,030 h.	Peón ordinario	12,72	0,38	
M09F010	0,030 h.	Cortadora de pavimentos	10,00	0,30	
		Suma la partida			0,68
		Costes indirectos.....		3,00%	0,02
		TOTAL PARTIDA			0,70
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con SETENTA CÉNTIMOS					
03.20	m2	DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO MBC ESPESOR HASTA 25 cm.			
		Demolición y levantado de pavimento de M.B.C/F. de hasta 25 cm de espesor, incluso transporte del material re-			
O010A020	0,020 h.	Capataz	14,30	0,29	
O010A070	0,029 h.	Peón ordinario	12,72	0,37	
M05EN030	0,014 h.	Excav.hidráulica neumáticos 100 CV	40,26	0,56	
M06MR230	0,014 h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	9,19	0,13	
M05RN020	0,010 h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	33,05	0,33	
M07CB020	0,015 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,53	
M07N070	0,246 m3	Canon de escombros a vertedero	0,50	0,12	
		Suma la partida			2,33
		Costes indirectos.....		3,00%	0,07
		TOTAL PARTIDA			2,40
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.21	m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I EN CORONACIÓN DE ZANJA			
		Hormigón HM-20 N/mm2., consistencia plástica, Tmáx.20 mm, para ambiente normal, elaborado en central en coronación de zanjas, incluso vertido, compactado según EHE, p.p. de vibrado, regleado y curado. Colocado en obra.			
O01OA030	0,250 h.	Oficial Primera	14,70	3,68	
O01OA070	0,250 h.	Peón ordinario	12,72	3,18	
P01HM010	1,000 m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	45,00	45,00	
Suma la partida.....					51,86
Costes indirectos.....					3,00% 1,56
TOTAL PARTIDA					53,42

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.22	t.	M.B.C. TIPO AC22 BIN S50/70 S (S-20) DESGASTE ÁNGELES<30			
		Mezcla bituminosa en caliente tipo AC22 BIN S50/70 S (S-20) en capa intermedia, con áridos calizos con desgaste			
O01OA010	0,010 h.	Encargado	16,87	0,17	
O01OA030	0,010 h.	Oficial Primera	14,70	0,15	
O01OA070	0,030 h.	Peón ordinario	12,72	0,38	
M05PN010	0,010 h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	34,07	0,34	
M03MC110	0,010 h.	Pta.asfált.caliente discontinua 160 t/h	311,06	3,11	
M07CB020	0,010 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,35	
M08EA100	0,010 h.	Extended.asfáltica cadenas 2,5/6m.110CV	63,00	0,63	
M08RT050	0,010 h.	Rodillo vibrante autoprop. tandem 10 t.	44,27	0,44	
M08RV020	0,010 h.	Compactador asfált.neum.aut. 12/22t.	50,17	0,50	
M08CA110	0,003 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,07	
M07W030	20,000 t.	km transporte aglomerado	0,11	2,20	
P01PC010	8,000 kg	Fuel-oil pesado 2,7 S tipo 1	0,41	3,28	
P01AF201	0,350 t.	Árido machaqueo 0/6 D.A.<30	6,95	2,43	
P01AF211	0,250 t.	Árido machaqueo 6/12 D.A.<30	6,95	1,74	
P01AF221	0,200 t.	Árido machaqueo 12/18 D.A.<30	6,53	1,31	
P01AF231	0,150 t.	Árido machaqueo 18/25 D.A.<30	6,12	0,92	
M07Z110	1,000 ud	Desplazamiento equipo 5000 tm M.B.	1,23	1,23	
U03VC125	0,060 t.	FILLER CALIZO EN MBC	53,99	3,24	
U03VC100	0,048 t.	BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C	347,91	16,70	
Suma la partida.....					39,19
Costes indirectos.....					3,00% 1,18
TOTAL PARTIDA					40,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.23	t.		M.B.C. TIPO AC16 SURF 50/70 S (S-12) DESGASTE ÁNGELES<25			
			Mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 SURF 50/70 S (S-12) en capa de rodadura, con áridos porfídicos con desgaste de los ángeles < 25, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, incluso filler de aportación y betún.			
O01OA010	0,010	h.	Encargado	16,87	0,17	
O01OA030	0,010	h.	Oficial Primera	14,70	0,15	
O01OA070	0,030	h.	Peón ordinario	12,72	0,38	
M05PN010	0,010	h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	34,07	0,34	
M03MC110	0,010	h.	Pta.asfált.caliente discontinua 160 t/h	311,06	3,11	
M07CB020	0,010	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,35	
M08EA100	0,010	h.	Extended.asfáltica cadenas 2,5/6m.110CV	63,00	0,63	
M08RT050	0,010	h.	Rodillo vibrante autoprop. tandem 10 t.	44,27	0,44	
M08RV020	0,010	h.	Compactador asfált.neum.aut. 12/22t.	50,17	0,50	
M08CA110	0,003	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,07	
M07W030	20,000	t.	km transporte aglomerado	0,11	2,20	
M07Z110	1,000	ud	Desplazamiento equipo 5000 tm M.B.	1,23	1,23	
P01PC010	8,000	kg	Fuel-oil pesado 2,7 S tipo 1	0,41	3,28	
P01AF250	0,550	t.	Árido machaqueo 0/6 D.A.<25	8,97	4,93	
P01AF260	0,300	t.	Árido machaqueo 6/12 D.A.<25	8,65	2,60	
P01AF270	0,100	t.	Árido machaqueo 12/18 D.A.<25	8,12	0,81	
U03VC125	0,060	t.	FILLER CALIZO EN MBC	53,99	3,24	
U03VC100	0,048	t.	BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C	347,91	16,70	

Suma la partida 41,13
 Costes indirectos..... 3,00% 1,23

TOTAL PARTIDA 42,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y DOS EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

03.24	m2		RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECL-1			
			Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta ECL-1, en capas granulares, con una dota-			
O01OA070	0,004	h.	Peón ordinario	12,72	0,05	
M08CA110	0,001	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,02	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,60	0,01	
M08B020	0,002	h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,80	0,01	
M08CB010	0,002	h.	Camión cist.bitum.c/lanza 10.000 l.	29,00	0,06	
P01PL160	1,000	kg	Emulsión asfáltica ECL-1	0,20	0,20	

Suma la partida 0,35
 Costes indirectos..... 3,00% 0,01

TOTAL PARTIDA 0,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

03.25	m2		RIEGO DE ADHERENCIA ECR-1			
			Riego de adherencia, con emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida ECR-1 con una dotación de 0,50 kg/m2., in-			
O01OA070	0,002	h.	Peón ordinario	12,72	0,03	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,60	0,01	
M08B020	0,002	h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,80	0,01	
M08CB010	0,001	h.	Camión cist.bitum.c/lanza 10.000 l.	29,00	0,03	
P01PL150	0,600	kg	Emulsión asfáltica ECR-1	0,19	0,11	

Suma la partida 0,19
 Costes indirectos..... 3,00% 0,01

TOTAL PARTIDA 0,20

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

03.26	kg		SLURRY EN SELLADO DE JUNTAS			
			Aplicación de slurry negro en juntas de asfaltado, con anchura de 20 cm, con dosificación mínima 4 kg/m2.			
P08FS010	1,000	kg	Slurry negro Danosa	0,78	0,78	
O01OA060	0,100	h.	Peón especializado	12,81	1,28	

Suma la partida 2,06
 Costes indirectos..... 3,00% 0,06

TOTAL PARTIDA 2,12

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con DOCE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.27	ud	REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS Reposición de otras infraestructuras urbanísticas (bordillos, medianas, saneamiento, electricidad, telefonía, gas, etc), que pudieran verse afectadas por la implantación de las nuevas redes de agua potable, incluyendo el desvío, arreglo, reposición y traslado de elementos o cualquier otra actuación que fuese necesaria para garantizar el correcto funcionamiento de dichos servicios.			
P999B	1,000 ud	REPOSICIONES ABASTECIMIENTO	623,56	623,56	
		Suma la partida			623,56
		Costes indirectos.....		3,00%	18,71
		TOTAL PARTIDA			642,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 04 Obra Civil Telefonía					
04.01	ud	ARQ. TELEF. PREFABR.TIPO H			
		Arqueta tipo H prefabricada, de dimensiones exteriores según Normativa de Telefónica, con ventanas para entrada de conductos y tapa normalizada, incluso excavación de zanja en terreno de tránsito, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-20 N/mm2, embocadura de conductos relleno de tierras y transporte de sobrantes a vertedero, ejecutada			
O010A030	2,000 h.	Oficial Primera	14,70	29,40	
O010A070	3,900 h.	Peón ordinario	12,72	49,61	
M07CG010	0,250 h.	Camión con grúa 6 t.	45,00	11,25	
P27TA020B	1,000 ud	Arqueta H prefabricada	268,43	268,43	
U01EZ030	3,000 m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO	5,87	17,61	
U01RZ020	1,000 m3	RELLENO ZANJAS ZAHORRA ARTIFICIAL	14,34	14,34	
E04CM040	0,220 m3	HORM.LIMPIEZA HM-20/P/20/I V.MAN	56,84	12,50	

Suma la partida 403,14
 Costes indirectos..... 3,00% 12,09

TOTAL PARTIDA 415,23

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS QUINCE EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

04.02	ud	ARQUETA TELEF. IN SITU TIPO M			
		Arqueta tipo M prefabricada, de dimensiones exteriores 0,50x0,50x0,68 m., formada por hormigón armado HM-20/P/20/I en solera de 10 cm. y HA-25/P/20/I en paredes 10 cm. de espesor, tapa de hormigón ligeramente armado sobre cerco metálico L, con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación de zanja en terreno flojo, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-20 N/mm2, embocadura de conductos, relleno lateralmente de tierras procedentes de la excavación y transporte de sobrantes a vertedero, ejecutada según normas de Telefónica y			
O010A030	1,000 h.	Oficial Primera	14,70	14,70	
O010A070	1,000 h.	Peón ordinario	12,72	12,72	
E04SM010	0,025 m2	SOLERA HORMIG.HM-20/P/20 e=10cm	5,82	0,15	
P27TA130B	1,000 ud	Arqueta M prefabricada	137,50	137,50	
U01EZ030	0,800 m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO	5,87	4,70	
U01RZ020	0,200 m3	RELLENO ZANJAS ZAHORRA ARTIFICIAL	14,34	2,87	

Suma la partida 172,64
 Costes indirectos..... 3,00% 5,18

TOTAL PARTIDA 177,82

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SETENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

04.03	ud	PEDESTAL ARQ TELEF. TIPO H			
		Basamento o pedestal para apoyo de arqueta tipo H, formado por dado de hormigón HM-15/20 de dimensiones según Telefónica, empotrado 20 cm en el suelo, plantilla metálica galvanizada en L y seis conductos de PVC de 63			
O010A030	2,000 h.	Oficial Primera	14,70	29,40	
O010A070	5,000 h.	Peón ordinario	12,72	63,60	
U01EZ030	0,050 m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO	5,87	0,29	
E04MM010	0,010 m3	HORMIGÓN HA-25/P/20/I V.MAN.	85,06	0,85	
E04MEM030	1,113 m2	ENCOF. MADERA VISTA MUROS 1CARA <3,00m.	34,40	38,29	
P27TW110	1,000 ud	Plantilla armario distribución	5,88	5,88	
P27TT100	2,000 ud	Codo PVC 63/45 mm	2,41	4,82	
P27TT150	2,000 ud	Tapón obtur. conductos D=63mm	1,09	2,18	
P27TT020	3,000 m.	Tubo rígido PVC 63x1,2 mm.	0,47	1,41	
P27TT060	2,000 ud	Soporte separador 63 mm 4 aloj.	0,05	0,10	
P27TT200	0,008 kg	Limpiador unión PVC	1,30	0,01	
P27TT210	0,016 kg	Adhesivo unión PVC	1,63	0,03	

Suma la partida 146,86
 Costes indirectos..... 3,00% 4,41

TOTAL PARTIDA 151,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y UN EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.04		ud	ARQUETA TELECOM. 40 x 40 cm			
			Arqueta prefabricada de 40x40 cm de hormigón en masa HM-20, colocada incluso excavación, y relleno lateral con zahorra compactada, así como colocación de tapa normalizada por ONO o el Ayto, embocadura de conduc-			
TLF2	1,000	ud	ARQUETA PREFABRICADA 40x 40 cm con tapa de fundicion	100,45	100,45	
O010A030	1,000	h.	Oficial Primera	14,70	14,70	
O010A070	1,000	h.	Peón ordinario	12,72	12,72	
U01EZ030	0,400	m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO	5,87	2,35	
U01RZ020	0,200	m3	RELLENO ZANJAS ZAHORRA ARTIFICIAL	14,34	2,87	
U01ZS012	0,200	m3	CARGA Y TRANSPORTE CARRE. 10 km	2,68	0,54	

Suma la partida 133,63
Costes indirectos..... 3,00% 4,01

TOTAL PARTIDA 137,64

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

04.05		m	CANAL GENERAL SUPERIOR CALZADA			
			Canalización superior de zanja de telecomunicaciones, incluyendo excavación de tierras, transporte a vertedero y relleno de zahorra artificial, compactada al 95% del P.M. en tongadas de <25 cm., con ancho de 45 cm, y altura de 100 cm. bajo calzada, ejecutado según normas municipales y pliego de prescripciones técnicas particulares del			
U01EZ030	0,450	m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO	5,87	2,64	
U01RZ020	0,450	m3	RELLENO ZANJAS ZAHORRA ARTIFICIAL	14,34	6,45	
P15AF060B	1,000	m.	Cinta señalización	0,20	0,20	

Suma la partida 9,29
Costes indirectos..... 3,00% 0,28

TOTAL PARTIDA 9,57

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

04.06		m.	CANAL. GENERAL SUPERIOR ACERA			
			Canalización superior de zanja de telecomunicaciones, incluyendo excavación de tierras, transporte a vertedero y relleno de zahorra artificial, compactada al 95% del P.M. en tongadas de <25 cm., con ancho de 45 cm, y altura de 60 cm. bajo acera, ejecutado según normas municipales y pliego de prescripciones técnicas particulares del pro-			
U01EZ030	0,270	m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO	5,87	1,58	
U01RZ020	0,270	m3	RELLENO ZANJAS ZAHORRA ARTIFICIAL	14,34	3,87	
P15AF060B	1,000	m.	Cinta señalización	0,20	0,20	

Suma la partida 5,65
Costes indirectos..... 3,00% 0,17

TOTAL PARTIDA 5,82

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

04.07		m.	CANAL. TELECOM. 2 PVC 110			
			Canalización para red de telecomunicaciones municipal y de Ono en zanja de 0,45x0,20 m. para 2 conductos, de PVC de 110 mm. de diámetro, embebidos en prisma de hormigón HM-20 de central de 8 cm. de recubrimiento superior e inferior y 10 cm. lateralmente, incluso excavación de tierras a máquina en terrenos de tránsito, tubos, mandrilado, cuerda guía para cables y hormigón, ejecutado según normas municipales y pliego de prescripciones			
O010A030	0,100	h.	Oficial Primera	14,70	1,47	
O010A070	0,100	h.	Peón ordinario	12,72	1,27	
U01EZ030	0,090	m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO	5,87	0,53	
E04CM040	0,090	m3	HORM.LIMPIEZA HM-20/P/20/I V.MAN	56,84	5,12	
P27TT030B	2,100	m.	Tubo rígido PVC 110 x 1'8 mm.	2,63	5,52	
P27TT070B	2,000	ud	Soporte separador 110 mm 2 aloj.	0,10	0,20	
P27TT200	0,012	kg	Limpiador unión PVC	1,30	0,02	
P27TT210	0,024	kg	Adhesivo unión PVC	1,63	0,04	
P27TT170	2,200	m.	Cuerda plástico N-5 guía cable	0,04	0,09	

Suma la partida 14,26
Costes indirectos..... 3,00% 0,43

TOTAL PARTIDA 14,69

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.08	m.		CANAL. TELECOM. 2 PVC 63+TRITUBO			
			Canalización para red de telecomunicaciones de Telefónica en zanja de 0,45x0,29 m, para 2 conductos de PVC de 63 mm de diámetro y un tritubo de 40 mm, embebidos en prisma de hormigón HM-20 de central de 8 cm de recubrimiento superior, 5 cm de recubrimiento inferior, y 10 cm lateralmente, incluso excavación de tierras a máquina en terrenos de tránsito, tubos, cuerda guía para cables y hormigón, ejecutado según normas municipales y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. (Sin rotura, ni reposición de pavimento).			
O010A030	0,100	h.	Oficial Primera	14,70	1,47	
O010A070	0,100	h.	Peón ordinario	12,72	1,27	
U01EZ030	0,130	m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO	5,87	0,76	
E04CM040	0,130	m3	HORM.LIMPIEZA HM-20/P/20/I V.MAN	56,84	7,39	
P27TT030F	2,100	m.	Tubo rígido PVC 63 x 1'8 mm.	1,63	3,42	
P27TT070C	2,000	ud	Soporte separador 63 mm 2 aloj.	0,10	0,20	
P27TT200	0,012	kg	Limpiador unión PVC	1,30	0,02	
P27TT210	0,024	kg	Adhesivo unión PVC	1,63	0,04	
P27TT170	2,200	m.	Cuerda plástico N-5 guía cable	0,04	0,09	
P27TT040	1,050	m	Tritubo polietileno D=40 mm	2,17	2,28	

Suma la partida 16,94
Costes indirectos..... 3,00% 0,51

TOTAL PARTIDA 17,45

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

04.09	m.		RECORTE DEL PAVIMENTO CON SIERRA			
			Recorte de pavimento o firme con sierra, en firmes de mezcla bituminosa en caliente, mezcla delante o tratamiento			
O010A070	0,030	h.	Peón ordinario	12,72	0,38	
M09F010	0,030	h.	Cortadora de pavimentos	10,00	0,30	

Suma la partida 0,68
Costes indirectos..... 3,00% 0,02

TOTAL PARTIDA 0,70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

04.10	m2		DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO MBC ESPESOR HASTA 25 cm.			
			Demolición y levantado de pavimento de M.B.C/F. de hasta 25 cm de espesor, incluso transporte del material re-			
O010A020	0,020	h.	Capataz	14,30	0,29	
O010A070	0,029	h.	Peón ordinario	12,72	0,37	
M05EN030	0,014	h.	Excav.hidráulica neumáticos 100 CV	40,26	0,56	
M06MR230	0,014	h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	9,19	0,13	
M05RN020	0,010	h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	33,05	0,33	
M07CB020	0,015	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,53	
M07N070	0,246	m3	Canon de escombros a vertedero	0,50	0,12	

Suma la partida 2,33
Costes indirectos..... 3,00% 0,07

TOTAL PARTIDA 2,40

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

04.11	m3		HORMIGÓN HM-20/P/20/I EN CORONACIÓN DE ZANJA			
			Hormigón HM-20 N/mm2., consistencia plástica, Tmáx.20 mm, para ambiente normal, elaborado en central en coronación de zanjas, incluso vertido, compactado según EHE, p.p. de vibrado, regleado y curado. Colocado en			
O010A030	0,250	h.	Oficial Primera	14,70	3,68	
O010A070	0,250	h.	Peón ordinario	12,72	3,18	
P01HM010	1,000	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	45,00	45,00	

Suma la partida 51,86
Costes indirectos..... 3,00% 1,56

TOTAL PARTIDA 53,42

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.12	t.	M.B.C. TIPO AC22 BIN S50/70 S (S-20) DESGASTE ÁNGELES<30			
		Mezcla bituminosa en caliente tipo AC22 BIN S50/70 S (S-20) en capa intermedia, con áridos calizos con desgaste			
O010A010	0,010 h.	Encargado	16,87	0,17	
O010A030	0,010 h.	Oficial Primera	14,70	0,15	
O010A070	0,030 h.	Peón ordinario	12,72	0,38	
M05PN010	0,010 h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	34,07	0,34	
M03MC110	0,010 h.	Pta.asfált.caliente discontinua 160 t/h	311,06	3,11	
M07CB020	0,010 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,35	
M08EA100	0,010 h.	Extended.asfáltica cadenas 2,5/6m.110CV	63,00	0,63	
M08RT050	0,010 h.	Rodillo vibrante autoprop. tandem 10 t.	44,27	0,44	
M08RV020	0,010 h.	Compactador asfált.neum.aut. 12/22t.	50,17	0,50	
M08CA110	0,003 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,07	
M07W030	20,000 t.	km transporte aglomerado	0,11	2,20	
P01PC010	8,000 kg	Fuel-oil pesado 2,7 S tipo 1	0,41	3,28	
P01AF201	0,350 t.	Árido machaqueo 0/6 D.A.<30	6,95	2,43	
P01AF211	0,250 t.	Árido machaqueo 6/12 D.A.<30	6,95	1,74	
P01AF221	0,200 t.	Árido machaqueo 12/18 D.A.<30	6,53	1,31	
P01AF231	0,150 t.	Árido machaqueo 18/25 D.A.<30	6,12	0,92	
M07Z110	1,000 ud	Desplazamiento equipo 5000 tm M.B.	1,23	1,23	
U03VC125	0,060 t.	FILLER CALIZO EN MBC	53,99	3,24	
U03VC100	0,048 t.	BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C	347,91	16,70	

Suma la partida 39,19
 Costes indirectos..... 3,00% 1,18

TOTAL PARTIDA 40,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

04.13	t.	M.B.C. TIPO AC16 SURF 50/70 S (S-12) DESGASTE ÁNGELES<25			
		Mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 SURF 50/70 S (S-12) en capa de rodadura, con áridos porfídicos con desgaste de los ángeles < 25, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, incluso filler de aportación y			
O010A010	0,010 h.	Encargado	16,87	0,17	
O010A030	0,010 h.	Oficial Primera	14,70	0,15	
O010A070	0,030 h.	Peón ordinario	12,72	0,38	
M05PN010	0,010 h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	34,07	0,34	
M03MC110	0,010 h.	Pta.asfált.caliente discontinua 160 t/h	311,06	3,11	
M07CB020	0,010 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,35	
M08EA100	0,010 h.	Extended.asfáltica cadenas 2,5/6m.110CV	63,00	0,63	
M08RT050	0,010 h.	Rodillo vibrante autoprop. tandem 10 t.	44,27	0,44	
M08RV020	0,010 h.	Compactador asfált.neum.aut. 12/22t.	50,17	0,50	
M08CA110	0,003 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,07	
M07W030	20,000 t.	km transporte aglomerado	0,11	2,20	
M07Z110	1,000 ud	Desplazamiento equipo 5000 tm M.B.	1,23	1,23	
P01PC010	8,000 kg	Fuel-oil pesado 2,7 S tipo 1	0,41	3,28	
P01AF250	0,550 t.	Árido machaqueo 0/6 D.A.<25	8,97	4,93	
P01AF260	0,300 t.	Árido machaqueo 6/12 D.A.<25	8,65	2,60	
P01AF270	0,100 t.	Árido machaqueo 12/18 D.A.<25	8,12	0,81	
U03VC125	0,060 t.	FILLER CALIZO EN MBC	53,99	3,24	
U03VC100	0,048 t.	BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C	347,91	16,70	

Suma la partida 41,13
 Costes indirectos..... 3,00% 1,23

TOTAL PARTIDA 42,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y DOS EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.14	m2		RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECL-1			
			Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta ECL-1, en capas granulares, con una dotación de 1 kg/m2., incluso barrido y preparación de la superficie.			
O01OA070	0,004	h.	Peón ordinario	12,72	0,05	
M08CA110	0,001	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,02	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,60	0,01	
M08B020	0,002	h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,80	0,01	
M08CB010	0,002	h.	Camión cist.bitum.c/lanza 10.000 l.	29,00	0,06	
P01PL160	1,000	kg	Emulsión asfáltica ECL-1	0,20	0,20	
			Suma la partida			0,35
			Costes indirectos.....		3,00%	0,01
			TOTAL PARTIDA			0,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

04.15	m2		RIEGO DE ADHERENCIA ECR-1			
			Riego de adherencia, con emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida ECR-1 con una dotación de 0,50 kg/m2., in-			
O01OA070	0,002	h.	Peón ordinario	12,72	0,03	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,60	0,01	
M08B020	0,002	h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,80	0,01	
M08CB010	0,001	h.	Camión cist.bitum.c/lanza 10.000 l.	29,00	0,03	
P01PL150	0,600	kg	Emulsión asfáltica ECR-1	0,19	0,11	
			Suma la partida			0,19
			Costes indirectos.....		3,00%	0,01
			TOTAL PARTIDA			0,20

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

04.16	kg		SLURRY EN SELLADO DE JUNTAS			
			Aplicación de slurry negro en juntas de asfaltado, con anchura de 20 cm, con dosificación mínima 4 kg/m2.			
P08FS010	1,000	kg	Slurry negro Danosa	0,78	0,78	
O01OA060	0,100	h.	Peón especializado	12,81	1,28	
			Suma la partida			2,06
			Costes indirectos.....		3,00%	0,06
			TOTAL PARTIDA			2,12

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con DOCE CÉNTIMOS

04.17	ud		REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS			
			Reposición de otras infraestructuras urbanísticas (bordillos, medianas, saneamiento, electricidad, telefonía, gas, etc), que pudieran verse afectadas por la implantación de las nuevas redes de telecomunicaciones, incluyendo el desvío, arreglo, reposición y traslado de elementos o cualquier otra actuación que fuese necesaria para garantizar			
P999T	1,000	ud	REPOSICIONES TELECOMUNICACIONES	323,56	323,56	
			Suma la partida			323,56
			Costes indirectos.....		3,00%	9,71
			TOTAL PARTIDA			333,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 05 Pavimentaciones					
05.01	m3	ZAHORRA ARTIF. BASE 60% MACHAQ. Zahorra artificial, huso ZA-20 en capas de base y subbase, con 60 % de caras de fractura, puesta en obra, extendida y compactada al 100%, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm. de espesor,			
O010A020	0,010 h.	Capataz	14,30	0,14	
O010A070	0,015 h.	Peón ordinario	12,72	0,19	
M08NM020	0,015 h.	Motoniveladora de 200 CV	56,00	0,84	
M08RN040	0,015 h.	Rodillo vibrante autopropuls.mixto 15 t.	40,00	0,60	
M08CA110	0,015 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,36	
M07CB020	0,015 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,53	
M07W020	20,000 t.	km transporte zahorra	0,09	1,80	
P01AF031	2,200 t.	Zahorra artif. ZA(40)/ZA(25) 60%	3,98	8,76	

Suma la partida 13,22
Costes indirectos..... 3,00% 0,40

TOTAL PARTIDA 13,62

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

05.02	m3	FRESADO FIRME MEZCLA BITUM. CALIENTE Fresado de firme de mezcla bituminosa en caliente, incluso carga, barrido y transporte a vertedero o lugar de em-			
O010A070	0,492 h.	Peón ordinario	12,72	6,26	
M05FP020	0,088 h.	Fresadora pavimento en frío a=1000 mm.	157,40	13,85	
M07CB020	0,118 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	4,13	

Suma la partida 24,24
Costes indirectos..... 3,00% 0,73

TOTAL PARTIDA 24,97

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

05.03	m2	SANEO BLANDÓN F. FLEXIBLE<200 m2 Reparación y saneo de blandones de superficie hasta a 200 m2, en firmes flexibles, con una profundidad de 0,50 m., incluso serrado de los bordes, demolición y levantado de capa superficial de firme, excavación, preparación y compactación de la superficie de asiento, aplicación 40 cm. de zahorra artificial, husos ZA-20/ZA-25 y 75% de caras de fractura, puestas en obra en capas de 20 cm., extendidas y compactadas hasta 100% PM, con riego de imprimación tipo ECI, una capa de base de MBC tipo S-20 espesor 8 cm y sellado de juntas de asfaltado con slurry, incluyendo refino de la superficie acabada y reposición de tapas, con transporte de los productos resultantes de la excavación a vertedero autorizado, canon de vertido y gestión de residuos. Tratamiento de puntos singulares y			
U18F100	1,000 m.	RECORTE DEL PAVIMENTO CON SIERRA	1,14	1,14	
U01AF210B	1,000 m2	DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO MBC ESPESOR HASTA 25	2,33	2,33	
U01DN030	0,400 m3	DESMONTE TRÁNSITO EXPLANACIÓN <10 km	6,85	2,74	
U01TN010B	1,000 m2	COMPACTACIÓN FONDO DE CAJA	1,08	1,08	
U03CZ015	0,400 m3	ZAHORRA ARTIFICIAL BASE 60% MACHAQUEO	12,35	4,94	
U03RI050	1,000 m2	RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECI	0,27	0,27	
U03VC030	0,196 t.	M.B.C. TIPO AC22 BIN S50/70 S (S-20) DESGASTE ÁNGELES<30	39,19	7,68	
U03VC500	1,600 kg	SLURRY EN SELLADO DE JUNTAS	2,06	3,30	

Suma la partida 23,48
Costes indirectos..... 3,00% 0,70

TOTAL PARTIDA 24,18

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICUATRO EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
05.04	t.	M.B.C. TIPO AC22 BIN S50/70 S (S-20) DESGASTE ÁNGELES<30			
		Mezcla bituminosa en caliente tipo AC22 BIN S50/70 S (S-20) en capa intermedia, con áridos calizos con desgaste			
O010A010	0,010 h.	Encargado	16,87	0,17	
O010A030	0,010 h.	Oficial Primera	14,70	0,15	
O010A070	0,030 h.	Peón ordinario	12,72	0,38	
M05PN010	0,010 h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	34,07	0,34	
M03MC110	0,010 h.	Pta.asfált.caliente discontinua 160 t/h	311,06	3,11	
M07CB020	0,010 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,35	
M08EA100	0,010 h.	Extended.asfáltica cadenas 2,5/6m.110CV	63,00	0,63	
M08RT050	0,010 h.	Rodillo vibrante autoprop. tandem 10 t.	44,27	0,44	
M08RV020	0,010 h.	Compactador asfált.neum.aut. 12/22t.	50,17	0,50	
M08CA110	0,003 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,07	
M07W030	20,000 t.	km transporte aglomerado	0,11	2,20	
P01PC010	8,000 kg	Fuel-oil pesado 2,7 S tipo 1	0,41	3,28	
P01AF201	0,350 t.	Árido machaqueo 0/6 D.A.<30	6,95	2,43	
P01AF211	0,250 t.	Árido machaqueo 6/12 D.A.<30	6,95	1,74	
P01AF221	0,200 t.	Árido machaqueo 12/18 D.A.<30	6,53	1,31	
P01AF231	0,150 t.	Árido machaqueo 18/25 D.A.<30	6,12	0,92	
M07Z110	1,000 ud	Desplazamiento equipo 5000 tm M.B.	1,23	1,23	
U03VC125	0,060 t.	FILLER CALIZO EN MBC	53,99	3,24	
U03VC100	0,048 t.	BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C	347,91	16,70	

Suma la partida 39,19
 Costes indirectos..... 3,00% 1,18

TOTAL PARTIDA 40,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

05.05	t.	M.B.C. TIPO AC16 SURF 50/70 S (S-12) DESGASTE ÁNGELES<25			
		Mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 SURF 50/70 S (S-12) en capa de rodadura, con áridos porfídicos con desgaste de los ángeles < 25, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, incluso filler de aportación y			
O010A010	0,010 h.	Encargado	16,87	0,17	
O010A030	0,010 h.	Oficial Primera	14,70	0,15	
O010A070	0,030 h.	Peón ordinario	12,72	0,38	
M05PN010	0,010 h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	34,07	0,34	
M03MC110	0,010 h.	Pta.asfált.caliente discontinua 160 t/h	311,06	3,11	
M07CB020	0,010 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,35	
M08EA100	0,010 h.	Extended.asfáltica cadenas 2,5/6m.110CV	63,00	0,63	
M08RT050	0,010 h.	Rodillo vibrante autoprop. tandem 10 t.	44,27	0,44	
M08RV020	0,010 h.	Compactador asfált.neum.aut. 12/22t.	50,17	0,50	
M08CA110	0,003 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,07	
M07W030	20,000 t.	km transporte aglomerado	0,11	2,20	
M07Z110	1,000 ud	Desplazamiento equipo 5000 tm M.B.	1,23	1,23	
P01PC010	8,000 kg	Fuel-oil pesado 2,7 S tipo 1	0,41	3,28	
P01AF250	0,550 t.	Árido machaqueo 0/6 D.A.<25	8,97	4,93	
P01AF260	0,300 t.	Árido machaqueo 6/12 D.A.<25	8,65	2,60	
P01AF270	0,100 t.	Árido machaqueo 12/18 D.A.<25	8,12	0,81	
U03VC125	0,060 t.	FILLER CALIZO EN MBC	53,99	3,24	
U03VC100	0,048 t.	BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C	347,91	16,70	

Suma la partida 41,13
 Costes indirectos..... 3,00% 1,23

TOTAL PARTIDA 42,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y DOS EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
05.06	m2		RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECL-1			
			Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta ECL-1, en capas granulares, con una dotación de 1 kg/m2., incluso barrido y preparación de la superficie.			
O01OA070	0,004	h.	Peón ordinario	12,72	0,05	
M08CA110	0,001	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,02	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,60	0,01	
M08B020	0,002	h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,80	0,01	
M08CB010	0,002	h.	Camión cyst.bitum.c/lanza 10.000 l.	29,00	0,06	
P01PL160	1,000	kg	Emulsión asfáltica ECL-1	0,20	0,20	
			Suma la partida			0,35
			Costes indirectos.....		3,00%	0,01
			TOTAL PARTIDA			0,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

05.07	m2		RIEGO DE ADHERENCIA ECR-1			
			Riego de adherencia, con emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida ECR-1 con una dotación de 0,50 kg/m2., in-			
O01OA070	0,002	h.	Peón ordinario	12,72	0,03	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,60	0,01	
M08B020	0,002	h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,80	0,01	
M08CB010	0,001	h.	Camión cyst.bitum.c/lanza 10.000 l.	29,00	0,03	
P01PL150	0,600	kg	Emulsión asfáltica ECR-1	0,19	0,11	
			Suma la partida			0,19
			Costes indirectos.....		3,00%	0,01
			TOTAL PARTIDA			0,20

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

05.08	m2		SOLERA HORMIG.HM-20/P/20 e=15 cm			
			Solera de hormigón en masa de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20 N/mm2. con fibra de polipropileno 600 g/m3, Tmáx.20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y			
E04SE030	0,150	m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/ EN SOLERA	58,22	8,73	
			Suma la partida			8,73
			Costes indirectos.....		3,00%	0,26
			TOTAL PARTIDA			8,99

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

05.09	m.		BORDI.HOR.BICA.GRIS T.3 14-17x28 C3			
			Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, de 14 y 17 cm. de bases superior e inferior y 28 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/l, de 20 cm de espesor, con forma y dimensiones de la cimentación de hormigón según normativa del Ayuntamiento, rejuntado y limpieza, sin incluir la excavación previa ni el relleno			
O01OA140	0,200	h.	Cuadrilla F	26,52	5,30	
P01HM010	0,032	m3	Hormigón HM-20/P/20/l central	45,00	1,44	
A02A080	0,001	m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	61,10	0,06	
P08XBH070	1,000	m.	Bord.ho.bica.gris t.III 14-17x28	5,00	5,00	
			Suma la partida			11,80
			Costes indirectos.....		3,00%	0,35
			TOTAL PARTIDA			12,15

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
05.10	m.	BORD.HOR.MONOC.JARD.GRIS 9-10x20 A2			
		Bordillo de hormigón monocapa, color gris, de 9-10x20 cm., arista exterior biselada, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, rejuntado y limpieza, sin incluir la excavación previa ni el relleno posterior.			
O010A140	0,125 h.	Cuadrilla F	26,52	3,32	
P01HM010	0,023 m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	45,00	1,04	
A02A080	0,001 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	61,10	0,06	
P08XBH005	1,000 m.	Bord.hor.monoc.jard.gris 9-10x20	2,61	2,61	
		Suma la partida			7,03
		Costes indirectos.....		3,00%	0,21
		TOTAL PARTIDA			7,24

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

05.11	m2	PAV.ADOQ.HOR.RECTO COLOR ESP. 8 CM EN ACERAS			
		Pavimento de adoquín prefabricado de hormigón bicapa en colores, de forma rectangular de 30x20x8, 20x20x8 y 10x20x8 cm., colocado sobre cama de arena de río, rasanteada, de 3/4 cm. de espesor, dejando entre ellos una junta de separación de 2/3 mm. para su posterior relleno con arena caliza de machaqueo, i/recebado de junta.			
O010A090	0,080 h.	Cuadrilla A	34,42	2,75	
M08RB010	0,080 h.	Bandeja vibrante de 170 kg.	2,20	0,18	
P01AA020	0,040 m3	Arena de río 0/6 mm.	15,39	0,62	
P01AA950	0,020 kg	Arena caliza machaq.sacos 0,3 mm	0,26	0,01	
P08XVA010	1,000 m2	Adoquín horm.recto gris 20x20x8	10,00	10,00	
P08XVA120	1,000 m2	Suplem.color tostados adoqu.horm	1,04	1,04	
		Suma la partida			14,60
		Costes indirectos.....		3,00%	0,44
		TOTAL PARTIDA			15,04

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con CUATRO CÉNTIMOS

05.12	m2	PAV.ADOQ.HOR.RECTO ABUJA. 20x10x8 EN VADOS			
		Pavimento de adoquín prefabricado de hormigón bicapa en color gris oscuro y cara superior con textura abujarda en vados, de forma rectangular de 20x10x8 cm., colocado a espiga recta, sobre cama de arena de río, rasanteada, de 3/4 cm. de espesor, dejando entre ellos una junta de separación de 2/3 mm. para su posterior relleno con arena caliza de machaqueo, i/recebado de juntas, barrido y compactación, a colocar sobre base firme exist.			
O010A090	0,100 h.	Cuadrilla A	34,42	3,44	
M08RB010	0,080 h.	Bandeja vibrante de 170 kg.	2,20	0,18	
P01AA020	0,040 m3	Arena de río 0/6 mm.	15,39	0,62	
P01AA950	0,020 kg	Arena caliza machaq.sacos 0,3 mm	0,26	0,01	
P08XVA010	1,000 m2	Adoquín horm.recto gris 20x20x8	10,00	10,00	
P08XVA150	1,000 m2	Suplem.textura abujard.adoq.horm	2,96	2,96	
		Suma la partida			17,21
		Costes indirectos.....		3,00%	0,52
		TOTAL PARTIDA			17,73

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

05.13	m2	PAV.LOSETA CEM.BOTÓN COLOR 30x30			
		Pavimento de loseta hidráulica color de 30x30 cm., con resaltes cilíndricos tipo botón, sobre solera de hormigón			
O010A090	0,300 h.	Cuadrilla A	34,42	10,33	
P08XVH065	1,000 m2	Loseta botones cemento color 30x30cm	7,90	7,90	
A01L030	0,001 m3	LECHADA CEMENTO 1/3 CEM II/B-P 32,5 N	57,19	0,06	
P08XW015	1,000 u	Junta dilatación/m2 pavimento piezas	0,27	0,27	
		Suma la partida			18,56
		Costes indirectos.....		3,00%	0,56
		TOTAL PARTIDA			19,12

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con DOCE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
05.14	m2	PAV.LOSETA CEM.DIRECCIONAL COLOR 30x30			
		Pavimento de loseta hidráulica color de 30x30 cm., con resaltes direccionales, sobre solera de hormigón			
O01OA090	0,300 h.	Cuadrilla A	34,42	10,33	
P08XVH065B	1,000 m2	Loseta direccional cemento color 30x30cm	7,90	7,90	
A01L030	0,001 m3	LECHADA CEMENTO 1/3 CEM II/B-P 32,5 N	57,19	0,06	
P08XW015	1,000 u	Junta dilatación/m2 pavimento piezas	0,27	0,27	
		Suma la partida			18,56
		Costes indirectos.....		3,00%	0,56
		TOTAL PARTIDA			19,12

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con DOCE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 06 Señalización

06.01	m.	PREMARCAJE DE MARCA VIAL			
		Premarcae de marca vial a cinta corrida de cualquier tipo.			
O01OA030	0,002 h.	Oficial Primera	14,70	0,03	
O01OA070	0,002 h.	Peón ordinario	12,72	0,03	
P27EH010	0,010 kg	Pintura alcidica blanca	1,20	0,01	
TOTAL PARTIDA					0,07

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con SIETE CÉNTIMOS

06.02	m.	M.VIAL CONTINUA(ACRÍLICA B)10 cm			
		Marca vial reflexiva continua blanca o amarilla, de 10 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica con una dotación de 720 gramos/m2 y aplicación de microesferas de vidrio con una dotación de 480 gramos/m2, excepto pre-			
O01OA030	0,003 h.	Oficial Primera	14,70	0,04	
O01OA070	0,003 h.	Peón ordinario	12,72	0,04	
M07AC020	0,001 h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,60	0,01	
M08B020	0,003 h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,80	0,01	
M11SP010	0,002 h.	Equipo pintabanda autopro. 22 l.	24,86	0,05	
P27EH012	0,072 kg	Pintura acrilica en base acuosa	1,40	0,10	
P27EH040	0,048 kg	Microesferas vidrio tratadas.	0,80	0,04	
Suma la partida					0,29
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA					0,30

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

06.03	m.	M.VIAL DISCON.(ACRÍLICA B) 10 cm			
		Marca vial reflexiva discontinua blanca, de 10 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica con una dotación de 720 gramos/m2 y aplicación de microesferas de vidrio con una dotación de 480 gramos/m2, realmente pintado,			
O01OA030	0,002 h.	Oficial Primera	14,70	0,03	
O01OA070	0,002 h.	Peón ordinario	12,72	0,03	
M07AC020	0,001 h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,60	0,01	
M08B020	0,002 h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,80	0,01	
M11SP010	0,002 h.	Equipo pintabanda autopro. 22 l.	24,86	0,05	
P27EH012	0,072 kg	Pintura acrilica en base acuosa	1,40	0,10	
P27EH040	0,048 kg	Microesferas vidrio tratadas.	0,80	0,04	
Suma la partida					0,27
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA					0,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

06.04	m2	PINTURA ACRÍLICA B.ACUOSA. EN CEBREADOS Y SÍMBOLOS			
		Pintura reflexiva acrílica en cebreados y símbolos, ejecutada con pintura acrílica con una dotación de 720 gramos/m2 y aplicación de microesferas de vidrio con una dotación de 480 gramos/m2, , realmente pintado, incluso			
O01OA030	0,100 h.	Oficial Primera	14,70	1,47	
O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	12,72	1,27	
M07AC020	0,015 h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,60	0,08	
M08B020	0,015 h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,80	0,07	
M11SP010	0,100 h.	Equipo pintabanda autopro. 22 l.	24,86	2,49	
P27EH012	0,720 kg	Pintura acrilica en base acuosa	1,40	1,01	
P27EH040	0,480 kg	Microesferas vidrio tratadas.	0,80	0,38	
Suma la partida					6,77
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA					6,97

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
06.05		ud	SEÑAL CIRCUL. REFL. H.I. D=60 cm			
			Señal circular de diámetro 60 cm., reflexiva nivel II (H.I.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación			
O01OA020	0,200	h.	Capataz	14,30	2,86	
O01OA040	0,250	h.	Oficial segunda	13,80	3,45	
O01OA070	0,250	h.	Peón ordinario	12,72	3,18	
M11SA010	0,250	h.	Ahoyadora	7,20	1,80	
P27ER011	1,000	ud	Señal circ. reflex. H.I. D=60 cm	56,00	56,00	
P27EW010	3,500	m.	Poste galvanizado 80x40x2 mm.	6,38	22,33	
P01HM010	0,150	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	45,00	6,75	

Suma la partida 96,37
 Costes indirectos..... 3,00% 2,89

TOTAL PARTIDA 99,26

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y NUEVE EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS

06.06		ud	SEÑAL CUADRA. REFL. H.I. L=60 cm			
			Señal cuadrada de lado 60 cm., reflexiva nivel II (H.I.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y			
O01OA020	0,200	h.	Capataz	14,30	2,86	
O01OA040	0,250	h.	Oficial segunda	13,80	3,45	
O01OA070	0,250	h.	Peón ordinario	12,72	3,18	
M11SA010	0,250	h.	Ahoyadora	7,20	1,80	
P27ER121	1,000	ud	Señal cuadrada refl.H.I. L=60 cm	60,00	60,00	
P27EW010	3,500	m.	Poste galvanizado 80x40x2 mm.	6,38	22,33	
P01HM010	0,150	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	45,00	6,75	

Suma la partida 100,37
 Costes indirectos..... 3,00% 3,01

TOTAL PARTIDA 103,38

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TRES EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

06.07		ud	SEÑAL TRIANG. REFL. H.I. L=70 cm			
			Señal triangular de lado 70 cm., reflexiva nivel II (H.I.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y			
O01OA020	0,200	h.	Capataz	14,30	2,86	
O01OA040	0,250	h.	Oficial segunda	13,80	3,45	
O01OA070	0,250	h.	Peón ordinario	12,72	3,18	
M11SA010	0,250	h.	Ahoyadora	7,20	1,80	
P27ER041	1,000	ud	Señal triang. refl. H.I. L=70 cm	52,00	52,00	
P27EW010	3,000	m.	Poste galvanizado 80x40x2 mm.	6,38	19,14	
P01HM010	0,150	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	45,00	6,75	

Suma la partida 89,18
 Costes indirectos..... 3,00% 2,68

TOTAL PARTIDA 91,86

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y UN EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 07 Seguridad y Salud					
07.01	ud	SEGURIDAD Y SALUD Y DESVÍOS DE TRÁFICO			
		Medidas de seguridad y salud durante la ejecución de las obras, de acuerdo con el Plan de Seguridad y Salud y			
SEGSAL1	1,000 ud	SEGURIDAD Y SALUD	3.050,00	3.050,00	
			Suma la partida		3.050,00
			Costes indirectos.....	3,00%	91,50
			TOTAL PARTIDA		3.141,50

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UN EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 08 Alumbrado					
08.01	ud	DESMTAJE Y MONTAJE DE COLUMNA Y LUMINARIAS			
		Desmontaje y montaje en nueva ubicación de columna de hasta 12 m de altura, incluyendo la demolición de la cimentación y arqueta original y con nueva ejecución de los siguientes elementos: conductor interior para 0,6/1 kV, pica de tierra, arqueta de paso y derivación de 0,40 m de ancho, 0,40 m de largo y 0,60 m de profundidad con paredes de hormigón, provista de cerco y tapa de fundición con la Inscripción "Alumbrado Público. Ayuntamiento de Molina de Segura", cimentación realizada con hormigón HM-15 de dimensiones hasta 1mx1mx1,2m y pernos			
M06MR110	9,837 h.	Martillo manual rompedor neum. 22 kg.	1,85	18,20	
O01OB200	0,492 h.	Oficial 1º electricista	16,65	8,19	
U11SAA010	1,000 ud	ARQUETA 40x40x60 PASO/DERIV.	74,33	74,33	
P15GK110	1,000 ud	Caja conexión con fusibles	5,94	5,94	
P15AE002	12,000 m.	Cond.aísla. RV-k 0,6-1kV 2x2,5 mm2 Cu	0,82	9,84	
P15EB010	2,000 m.	Conduc cobre desnudo 35 mm2	1,96	3,92	
P15EA010	1,000 ud	Pica de t.t. 200/14,3 Fe+Cu	15,57	15,57	
M02GE010	0,147 h.	Grúa telescópica autoprop. 20 t.	48,95	7,20	
P01DW090	1,000 ud	Pequeño material	0,75	0,75	
U11SAM040B	1,000 ud	CIMENTACIÓN P/COLUMNA 8 a 12 m.	120,26	120,26	
		Suma la partida			264,20
		Costes indirectos.....		3,00%	7,93
		TOTAL PARTIDA			272,13

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS con TRECE CÉNTIMOS

08.02	ud	CUADRO MANDO ALUMBRADO P. 3 SAL.			
		Cuadro de mando para alumbrado público, para 3 salidas, montado sobre armario de poliéster reforzado con fibra de vidrio, de dimensiones 1000x800x250 mm., con los elementos de protección y mando necesarios, como 1 interruptor automático general, 2 contactores, 1 interruptor automático para protección de cada circuito de salida, 1 interruptor diferencial por cada circuito de salida y 1 interruptor diferencial para protección del circuito de mando; incluso célula fotoeléctrica y reloj con interruptor horario, toma de tierra con pica de acero cobreado de 1m y cable			
O01OB200	26,562 h.	Oficial 1º electricista	16,65	442,26	
O01OB210	26,562 h.	Oficial 2º electricista	15,57	413,57	
P15FB080	1,000 ud	Arm. puerta 1000x800x250	302,37	302,37	
P15FK230	1,000 ud	PIA ABB 4x32A, 6/15kA curva C	93,12	93,12	
P15FK220	6,000 ud	PIA ABB 4x25A, 6/15kA curva C	88,03	528,18	
P15FK050	1,000 ud	PIA ABB 2x10A, 6/10kA curva C	38,12	38,12	
P15FM010	2,000 ud	Contactor ABB tetrapolar 40A	84,76	169,52	
P15FJ070	4,000 ud	Diferencial ABB 4x25A a 30mA tipo AC	204,52	818,08	
P15FJ010	1,000 ud	Diferencial ABB 2x25A a 30mA tipo AC	107,37	107,37	
P01DW090	14,000 ud	Pequeño material	0,75	10,50	
P15EA010	1,000 ud	Pica de t.t. 200/14,3 Fe+Cu	15,57	15,57	
P15EB020	1,000 m.	Conduc cobre desnudo 50 mm2	3,08	3,08	
P15AD060	1,000 m.	Cond.aísla. RV-k 0,6-1kV 50 mm2 Cu	5,39	5,39	
		Suma la partida			2.947,13
		Costes indirectos.....		3,00%	88,41
		TOTAL PARTIDA			3.035,54

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL TREINTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08.03	ud	COLUMNA 12 m MOD. FLO 1 BRAZO			
		Columna de 12 m. de altura, compuesta por los siguientes elementos: columna recta troncocónica o cilíndrica con 1 brazo de chapa de acero galvanizado pintado según normativa modelo Socelec Flo o similar (ver planos), provista de caja de conexión y protección, conductor interior para 0,6/1 kV, pica de tierra, arqueta de paso y derivación de 0,40 m de ancho, 0,40 m de largo y 0,60 m de profundidad con paredes de hormigón, provista de cerco y tapa de fundición con la Inscripción "Alumbrado Público. Ayuntamiento de Molina de Segura", cimentación realizada con hormigón HM-20 de dimensiones 1mx1mx1,2m y pernos de anclaje diámetro 20 mm, montado y conexión-			
O01OB200	0,394 h.	Oficial 1ª electricista	16,65	6,56	
U11SAM040B	1,000 ud	CIMENTACIÓN P/COLUMNA 8 a 12 m.	120,26	120,26	
U11SAA010	1,000 ud	ARQUETA 40x40x60 PASO/DERIV.	74,33	74,33	
P15GK110	1,000 ud	Caja conexión con fusibles	5,94	5,94	
P15AE002	12,000 m.	Cond.aisla. RV-k 0,6-1kV 2x2,5 mm2 Cu	0,82	9,84	
P15EB010	2,000 m.	Conduc cobre desnudo 35 mm2	1,96	3,92	
P15EA010	1,000 ud	Pica de t.t. 200/14,3 Fe+Cu	15,57	15,57	
M02GE010	0,196 h.	Grúa telescópica autoprop. 20 t.	48,95	9,59	
P01DW090	1,000 ud	Pequeño material	0,75	0,75	
P16AK090B	1,000 ud	Columna recta galva. pint. h=12 m. Mod Flo o sim.	1.327,89	1.327,89	
			Suma la partida		1.574,65
			Costes indirectos.....	3,00%	47,24
			TOTAL PARTIDA		1.621,89

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL SEISCIENTOS VEINTIUN EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

08.04	ud	COLUMNA 12 m MOD. FLO 2 BRAZOS			
		Columna de 12 m. de altura, compuesta por los siguientes elementos: columna recta troncocónica o cilíndrica con 2 brazos de chapa de acero galvanizado pintado según normativa modelo Socelec Flo o similar (ver planos), provista de caja de conexión y protección, conductor interior para 0,6/1 kV, pica de tierra, arqueta de paso y derivación de 0,40 m de ancho, 0,40 m de largo y 0,60 m de profundidad con paredes de hormigón, provista de cerco y tapa de fundición con la Inscripción "Alumbrado Público. Ayuntamiento de Molina de Segura", cimentación realizada con hormigón HM-20 de dimensiones 1mx1mx1,2m y pernos de anclaje diámetro 20 mm, montado y conexión-			
O01OB200	0,492 h.	Oficial 1ª electricista	16,65	8,19	
U11SAM040B	1,000 ud	CIMENTACIÓN P/COLUMNA 8 a 12 m.	120,26	120,26	
U11SAA010	1,000 ud	ARQUETA 40x40x60 PASO/DERIV.	74,33	74,33	
P15GK110	1,000 ud	Caja conexión con fusibles	5,94	5,94	
P15AE002	12,000 m.	Cond.aisla. RV-k 0,6-1kV 2x2,5 mm2 Cu	0,82	9,84	
P15EB010	2,000 m.	Conduc cobre desnudo 35 mm2	1,96	3,92	
P15EA010	1,000 ud	Pica de t.t. 200/14,3 Fe+Cu	15,57	15,57	
M02GE010	0,196 h.	Grúa telescópica autoprop. 20 t.	48,95	9,59	
P01DW090	1,000 ud	Pequeño material	0,75	0,75	
P16AK090B	1,000 ud	Columna recta galva. pint. h=12 m. Mod Flo o sim.	1.327,89	1.327,89	
P16AK090C	1,000 ud	Brazo para columna recta Mod Flo	196,67	196,67	
			Suma la partida		1.772,95
			Costes indirectos.....	3,00%	53,19
			TOTAL PARTIDA		1.826,14

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS EUROS con CATORCE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08.05		ud	COLUMNA 8 m MOD. AM-10 1 BRAZO.			
			Columna de 8 m. de altura, compuesta por los siguientes elementos: columna recta troncocónica o cilíndrica de chapa de acero galvanizado pintado según normativa modelo AM-10 o similar, provista de caja de conexión y protección, conductor interior para 0,6/1 kV, pica de tierra, arqueta de paso y derivación de 0,40 m de ancho, 0,40 m de largo y 0,60 m de profundidad con paredes de hormigón, provista de cerco y tapa de fundición con la Inscripción "Alumbrado Público. Ayuntamiento de Molina de Segura", cimentación realizada con hormigón HM-20 de dimensiones 0,8mx0,8mx1,2m y pernos de anclaje diámetro 20 mm, montado y conexionado.			
O01OB200	0,492	h.	Oficial 1ª electricista	16,65	8,19	
P16AK080	1,000	ud	Columna recta galva. pint. h=9m.	287,31	287,31	
U11SAM040B	1,000	ud	CIMENTACIÓN P/COLUMNA 8 a 12 m.	120,26	120,26	
U11SAA010	1,000	ud	ARQUETA 40x40x60 PASO/DERIV.	74,33	74,33	
P15GK110	1,000	ud	Caja conexión con fusibles	5,94	5,94	
P15AE002	12,000	m.	Cond.aisla. RV-k 0,6-1kV 2x2,5 mm2 Cu	0,82	9,84	
P15EB010	2,000	m.	Conduc cobre desnudo 35 mm2	1,96	3,92	
P15EA010	1,000	ud	Pica de t.t. 200/14,3 Fe+Cu	15,57	15,57	
M02GE010	0,196	h.	Grúa telescópica autoprop. 20 t.	48,95	9,59	
P01DW090	1,000	ud	Pequeño material	0,75	0,75	
				Suma la partida		535,70
				Costes indirectos.....	3,00%	16,07
				TOTAL PARTIDA		551,77

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS

08.06		ud	COLUMNA 3,5 m 1 BRAZO			
			Columna de 3,5 m. de altura, compuesta por los siguientes elementos: columna troncocónica o cilíndrica de chapa de acero galvanizado según normativa existente, provista de caja de conexión y protección, conductor interior para 0,6/1 kV, pica de tierra, arqueta de paso y derivación de 0,40 cm. de ancho, 0,40 de largo y 0,60 cm. de profundidad, provista de cerco y tapa de hierro fundido, cimentación realizada con hormigón con hormigón HM-20 y			
O01OB200	0,500	h.	Oficial 1ª electricista	16,65	8,33	
P16AK050	1,000	ud	Columna recta galva. pint. h=3 m.	139,05	139,05	
U11SAM020	1,000	ud	CIMENTACIÓN P/COLUMNA 3 a 7 m.	91,09	91,09	
U11SAA010	1,000	ud	ARQUETA 40x40x60 PASO/DERIV.	74,33	74,33	
P15GK110	1,000	ud	Caja conexión con fusibles	5,94	5,94	
P15AE002	4,000	m.	Cond.aisla. RV-k 0,6-1kV 2x2,5 mm2 Cu	0,82	3,28	
P15EB010	2,000	m.	Conduc cobre desnudo 35 mm2	1,96	3,92	
P15EA010	1,000	ud	Pica de t.t. 200/14,3 Fe+Cu	15,57	15,57	
M02GE010	0,200	h.	Grúa telescópica autoprop. 20 t.	48,95	9,79	
P01DW090	1,000	ud	Pequeño material	0,75	0,75	
				Suma la partida		352,05
				Costes indirectos.....	3,00%	10,56
				TOTAL PARTIDA		362,61

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08.07		ud	COLUMNA RECTA 14 m PARA PROYECTORES			
			Columna recta para soporte de proyectores de 14 m. de altura (ver planos), compuesta por los siguientes elementos: columna recta troncocónica o cilíndrica de chapa de acero galvanizado pintado según normativa existente con cruceta en la coronación preparada para 8 proyectores, provista de caja de conexión y protección, conductor interior para 0,6/1 kV, pica de tierra, arqueta de paso y derivación de 0,40 m de ancho, 0,40 m de largo y 0,60 m de profundidad con paredes de hormigón, provista de cerco y tapa de fundición con la Inscripción "Alumbrado Público. Ayuntamiento de Molina de Segura", cimentación realizada con hormigón HM-20 de dimensiones 1,1mx1,1mx1,5m y pernos de anclaje diámetro 20 mm, montado y conexionado.			
O01OB200	0,492	h.	Oficial 1º electricista	16,65	8,19	
U11SAA010	1,000	ud	ARQUETA 40x40x60 PASO/DERIV.	74,33	74,33	
P15GK110	1,000	ud	Caja conexión con fusibles	5,94	5,94	
P15AE002	14,000	m.	Cond.aísla. RV-k 0,6-1kV 2x2,5 mm2 Cu	0,82	11,48	
P15EB010	2,000	m.	Conduc cobre desnudo 35 mm2	1,96	3,92	
P15EA010	1,000	ud	Pica de t.t. 200/14,3 Fe+Cu	15,57	15,57	
M02GE010	0,196	h.	Grúa telescópica autoprop. 20 t.	48,95	9,59	
P01DW090	1,000	ud	Pequeño material	0,75	0,75	
U11SAM040C	1,000	ud	CIMENTACIÓN P/COLUMNA 14 m.	180,10	180,10	
P16AK090F	1,000	ud	Columna recta galva. pint. h=14 m	1.819,96	1.819,96	
U10CC070	1,000	ud	CRUCETA SOPORTE PROYECTORES	302,69	302,69	
			Suma la partida			2.432,52
			Costes indirectos.....		3,00%	72,98
			TOTAL PARTIDA			2.505,50
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL QUINIENTOS CINCO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS						
08.08		ud	PROY.SIMÉ.INUNDACIÓN LUZ HALOGENUR.400W.			
			Proyector simétrico construido en fundición inyectada de aluminio, pintado con resinas de poliuretano, reflector de aluminio anodizado, con cierre de vidrio templado y junta de silicona, grado de protección IP 65/clase I, horquilla de fijación de acero galvanizado por inmersión en caliente, con lámpara de halogenuro metálico tubular de 400 W.			
O01OB200	0,984	h.	Oficial 1º electricista	16,65	16,38	
P16AB110	1,000	ud	Proy.simé.inundac.luz halgnur. 400W.	560,74	560,74	
P16CD110	1,000	ud	Lámp.halgnur.tub. 400W.	30,30	30,30	
P01DW090	1,000	ud	Pequeño material	0,75	0,75	
			Suma la partida			608,17
			Costes indirectos.....		3,00%	18,25
			TOTAL PARTIDA			626,42
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS VEINTISEIS EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS						
08.09		ud	PROY.SIMÉ.INUNDACIÓN LUZ VSAP 150W.			
			Proyector simétrico construido en fundición inyectada de aluminio, pintado con resinas de poliuretano, reflector de aluminio anodizado, con cierre de vidrio templado y junta de silicona, grado de protección IP 65/clase I, horquilla de fijación de acero galvanizado por inmersión en caliente, con lámpara de vapor de sodio alta presión tubular de			
O01OB200	0,984	h.	Oficial 1º electricista	16,65	16,38	
P16AB030	1,000	ud	Proy.simé.inundación luz VSAP tub.150W.	305,17	305,17	
P16CE070	1,000	ud	Lámp. VSAP tubular 150 W.	13,70	13,70	
P01DW090	1,000	ud	Pequeño material	0,75	0,75	
			Suma la partida			336,00
			Costes indirectos.....		3,00%	10,08
			TOTAL PARTIDA			346,08
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS con OCHO CÉNTIMOS						

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08.10		ud	LUM.A.VIARIO FUNDIC.CI.VIDRIO VSAP 150W. ONIX2			
			Luminaria cerrada de fundición de aluminio Modelo ONIX 2 o similar, con reflector facetado de aluminio ajustable que dirige el haz de luz con exactitud, tres ángulos de inclinación en horizontal y en vertical para instalación óptima al poste, con las características señaladas en planos y memoria, pintada en color azul, con lámpara de vapor de sodio alta presión de 150 W modelo SON-T-PLUS o similar, incluido equipo auxiliar de arranque y reductor de flujo. Totalmente instalado e incluido montaje y conexionado.			
O01OB200	0,984	h.	Oficial 1º electricista	16,65	16,38	
P16AJ060	1,000	ud	Lumi.alum.viario fun.ci.vidrio VSAP 150W.	332,46	332,46	
P16CE070	1,000	ud	Lámp. VSAP tubular 150 W.	13,70	13,70	
P01DW090	1,000	ud	Pequeño material	0,75	0,75	
			Suma la partida			363,29
			Costes indirectos.....		3,00%	10,90
			TOTAL PARTIDA			374,19

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS

08.11		ud	LUMINARIA ESF.D=450 VSAP 100W.			
			Luminaria esférica modelo "Saturno" o similar, formada por globo de policarbonato opal, deflector térmico de chapa de aluminio y portaglobos de fundición inyectada de aluminio, con lámpara de vapor de sodio alta presión de 100			
O01OB200	1,000	h.	Oficial 1º electricista	16,65	16,65	
P16AF050	1,000	ud	Lumi.esfér.D=450 mm. VSAP 100W.	99,44	99,44	
P16CE020	1,000	ud	Lámp. VSAP ovoide 100 W.	14,11	14,11	
P01DW090	1,000	ud	Pequeño material	0,75	0,75	
			Suma la partida			130,95
			Costes indirectos.....		3,00%	3,93
			TOTAL PARTIDA			134,88

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y CUATRO EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

08.12		ud	LUM.A.VIARIO FUNDIC.CI.VIDRIO VSAP 250W. FURIO			
			Luminaria cerrada de fundición de aluminio marca SOCELEC Modelo Furio 3 o similar, con reflector facetado de aluminio ajustable que dirige el haz de luz con exactitud, tres ángulos de inclinación en horizontal y en vertical para instalación óptima al poste, con las características señaladas en planos y memoria, pintada en color azul, con lámpara de vapor de sodio alta presión de 250 W tubular modelo SON-T-PLUS o similar, incluido equipo auxiliar de			
O01OB200	0,984	h.	Oficial 1º electricista	16,65	16,38	
P16CE080	1,000	ud	Lámp. VSAP tubular 250 W.	14,63	14,63	
P01DW090	1,000	ud	Pequeño material	0,75	0,75	
P16AJ070B	1,000	ud	Lumi.alum.viario fun.ci.vidrio VSAP 250W. FURIO	442,69	442,69	
			Suma la partida			474,45
			Costes indirectos.....		3,00%	14,23
			TOTAL PARTIDA			488,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

08.13		ud	LUM.A.VIARIO FUNDIC.CI.VIDRIO VSAP 250W. FURIO WHITE			
			Luminaria cerrada de fundición de aluminio marca SOCELEC Modelo Furio 3 o similar, con reflector facetado de aluminio ajustable que dirige el haz de luz con exactitud, tres ángulos de inclinación en horizontal y en vertical para instalación óptima al poste, con las características señaladas en planos y memoria, pintada en color azul, con lámpara de vapor de sodio alta presión de 250 W tubular modelo MASTER CITY WHITE luz blanca o similar, incluido equipo auxiliar de arranque con balastro electromagnético y reductor de flujo. Totalmente instalado e incluido mon-			
O01OB200	0,984	h.	Oficial 1º electricista	16,65	16,38	
P01DW090	1,000	ud	Pequeño material	0,75	0,75	
P16AJ070B	1,000	ud	Lumi.alum.viario fun.ci.vidrio VSAP 250W. FURIO	442,69	442,69	
P16CE080B	1,000	ud	Lámp. VSAP tubular 250 W. luz blanca	34,30	34,30	
			Suma la partida			494,12
			Costes indirectos.....		3,00%	14,82
			TOTAL PARTIDA			508,94

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS OCHO EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08.14		ud	COFRED DERIVACIÓN PUNTO LUZ			
			Suministro y montaje de cofred de derivación para exteriores, báculos y columnas metálicas, tipo CLAVED			
O01OB200	0,492	h.	Oficial 1ª electricista	16,65	8,19	
P01DW090	1,000	ud	Pequeño material	0,75	0,75	
P01DW090X	1,000	ud	Caja tipo cofred 4 c/c para columnas	10,82	10,82	
			Suma la partida			19,76
			Costes indirectos.....		3,00%	0,59
			TOTAL PARTIDA			20,35
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS						
08.15		ud	DERIVACIÓN PUNTO LUZ EN ARQUETA			
			Suministro y colocación de derivación de línea o punto de luz, en arqueta, con cuatro conectores de perforación simultánea en principal y derivado, aislamiento 6.000V y capacidad de 4 a 70mm ² en principal y 1,6 a 6mm ² en derivado, tipo NILED o similar.			
O01OB200	0,492	h.	Oficial 1ª electricista	16,65	8,19	
P01DW090	1,000	ud	Pequeño material	0,75	0,75	
P01DW090Y	4,000	ud	Conector 6KV P-630	2,53	10,12	
			Suma la partida			19,06
			Costes indirectos.....		3,00%	0,57
			TOTAL PARTIDA			19,63
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS						
08.16		ud	ARQUETA 40x40x60 PASO/DERIV.			
			Arqueta 40x40x60 cm. libres, para paso, derivación o toma de tierra, i/excavación, solera y alzados de hormigón HM-20 y tapa cuadrada 60x60 cm. en fundición con la Inscripción "Alumbrado Público. Ayuntamiento de Molina de			
O01OA090	0,787	h.	Cuadrilla A	34,42	27,09	
E02EM010	0,450	m3	EXC.ZANJA A MÁQUINA T. DISGREG.	6,11	2,75	
E04CM040	0,210	m3	HORM.LIMPIEZA HM-20/P/20/I V.MAN	56,84	11,94	
P27SA110	1,000	ud	Cerco 40x40 cm. y tapa fundición	14,74	14,74	
			Suma la partida			56,52
			Costes indirectos.....		3,00%	1,70
			TOTAL PARTIDA			58,22
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS						
08.17		m.	CANALIZACIÓN B/ACERA O ISLETA PREVISTA 2 TUBOS			
			Canalización con 2 tubos de PVC corrugado doble pared de 100 mm. de diámetro, bajo acera o isleta prevista, i/excavación en zanja 40x45 cm. y relleno de fondo con 20 cm. de arena envolviendo los tubos y resto zahorra			
O01OA090	0,020	h.	Cuadrilla A	34,42	0,69	
P02RVC080B	2,000	m.	Tub. PVC corr.doble SN4 D=100mm	2,96	5,92	
U01EZ030	0,180	m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO	5,87	1,06	
U01RZ030	0,065	m3	RELLENO ZANJAS C/ARENA	12,96	0,84	
U01RZ020B	0,100	m3	RELLENO ZANJAS/ZAHORRA ARTIFICIAL	13,43	1,34	
P15AH010	1,000	m.	Cinta señalizadora	0,15	0,15	
			Suma la partida			10,00
			Costes indirectos.....		3,00%	0,30
			TOTAL PARTIDA			10,30
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con TREINTA CÉNTIMOS						

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08.18	m.		CANALIZACIÓN B/CALZADA PREVISTA 2 TUBOS			
			Canalización con 2 tubos de PVC corrugado doble pared de 100 mm. de diámetro, bajo calzada prevista, i/excavación en zanja 40x60 cm. y relleno de fondo con 20 cm. de hormigón HM-20 envolviendo los tubos y resto zanja artificial compactada 95% PM. Incluso cinta de señalización.			
O010A090	0,020	h.	Cuadrilla A	34,42	0,69	
P02RVC080B	2,000	m.	Tub. PVC corr.doble SN4 D=100mm	2,96	5,92	
U01EZ030	0,240	m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO	5,87	1,41	
E04CM040B	0,065	m3	HORM. HM-20/P/20/IIa V.MAN EN CIMENTOS O ZANJAS	52,26	3,40	
U01RZ020B	0,160	m3	RELLENO ZANJAS/ZAHORRA ARTIFICIAL	13,43	2,15	
P15AH010	1,000	m.	Cinta señalizadora	0,15	0,15	
			Suma la partida			13,72
			Costes indirectos.....		3,00%	0,41
			TOTAL PARTIDA			14,13
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con TRECE CÉNTIMOS						
08.19	m.		INST.ELÉCT. PUESTA A TIERRA CABLE BICOLOR			
			Instalación eléctrica de puesta a tierra de alumbrado público uniendo picas, con cable conductor de cobre de 1x16			
O010B200	0,016	h.	Oficial 1ª electricista	16,65	0,27	
O010B220	0,016	h.	Ayudante electricista	14,34	0,23	
P15AD030	1,000	m.	Cond.aisla. RV-k 0,6-1kV 16 mm2 Cu	1,72	1,72	
			Suma la partida			2,22
			Costes indirectos.....		3,00%	0,07
			TOTAL PARTIDA			2,29
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS						
08.20	m.		CONDUCTOR BIPOLAR 2x2,5 0,6/1kV Cu. S/EXC.			
			Conductor bipolar de cobre 2x2,5 mm2 con aislamiento tipo VV-0,6/1 kV enterrado, con elementos de conexión,			
O010B200	0,010	h.	Oficial 1ª electricista	16,65	0,17	
O010B220	0,010	h.	Ayudante electricista	14,34	0,14	
P15AE002	1,000	m.	Cond.aisla. RV-k 0,6-1kV 2x2,5 mm2 Cu	0,82	0,82	
			Suma la partida			1,13
			Costes indirectos.....		3,00%	0,03
			TOTAL PARTIDA			1,16
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS						
08.21	m.		TUBO DE ACERO 2"			
			Tubo de acero galvanizado de presión, de 2" de diámetro, para bajada-subida de circuito eléctrico, completamente			
O010A090	0,049	h.	Cuadrilla A	34,42	1,69	
P15GM050	1,000	m.	Tubo de acero enchufable pg.M 50	6,30	6,30	
			Suma la partida			7,99
			Costes indirectos.....		3,00%	0,24
			TOTAL PARTIDA			8,23
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS						
08.22	m.		LÍNEA ALUMB.P.4(1x6) 0,6/1kV Cu. S/EXC.			
			Línea de alimentación para alumbrado público formada por conductores de cobre 4(1x6) mm2 con aislamiento tipo RV-0,6/1 kV, canalizados bajo tubo de PVC de D=100 mm. en montaje enterrado, con elementos de conexión, ins-			
O010B200	0,059	h.	Oficial 1ª electricista	16,65	0,98	
O010B210	0,059	h.	Oficial 2ª electricista	15,57	0,92	
P15AD010	4,000	m.	Cond.aisla. RV-k 0,6-1kV 6 mm2 Cu	0,42	1,68	
P01DW090	1,000	ud	Pequeño material	0,75	0,75	
			Suma la partida			4,33
			Costes indirectos.....		3,00%	0,13
			TOTAL PARTIDA			4,46
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS						

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08.23	m.	LÍNEA ALUMB.P.4(1x10) 0,6/1kV Cu. S/EXC.			
		Línea de alimentación para alumbrado público formada por conductores de cobre 4(1x10) mm ² con aislamiento tipo RV-0,6/1 kV, canalizados bajo tubo de PVC de D=100 mm. en montaje enterrado, con elementos de conexión, instalada, transporte, montaje y conexionado.			
O01OB200	0,059 h.	Oficial 1º electricista	16,65	0,98	
O01OB210	0,059 h.	Oficial 2º electricista	15,57	0,92	
P15AD020	4,000 m.	Cond.aisla. RV-k 0,6-1kV 10 mm ² Cu	0,59	2,36	
P01DW090	1,000 ud	Pequeño material	0,75	0,75	
			Suma la partida		5,01
			Costes indirectos.....		3,00%
			TOTAL PARTIDA		5,16
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS					
08.24	ud	ACOMETIDA ELÉCTRICA			
		Acometida eléctrica a armario de cuadro de mando de alumbrado público.			
P27SW100	1,000 ud	Acometida eléctrica	490,00	490,00	
			Suma la partida		490,00
			Costes indirectos.....		3,00%
			TOTAL PARTIDA		504,70
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS CUATRO EUROS con SETENTA CÉNTIMOS					
08.25	ud	PUESTA EN MARCHA Y LEGALIZACIÓN INSTALACIONES A.P.			
		Legalización de las instalaciones de alumbrado público en los organismos pertinentes, para su puesta en marcha, mediante la documentación necesaria suscrita por personal técnico autorizado y competente, incluidas todas las ta-			
P15AH420AP	1,000 ud	Puesta en marcha y legalización AP	694,23	694,23	
O01OC360	5,000 h.	Ingeniero Técnico	26,35	131,75	
			Suma la partida		825,98
			Costes indirectos.....		3,00%
			TOTAL PARTIDA		850,76
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 09 Instalación eléctrica de baja tensión

09.01	m	ACOMETIDA 3,5x240 mm2 EN ZANJA			
		Circuito de Red de Baja Tensión Trifásica+N, instalado en canalización subterránea con cable Al, Aislamiento polietileno reticulado RV 0,6/1 kV, UNE 21123, compuesto por tres conductores de 240 mm2 y uno de 150 mm2 de			
O01OB200	0,080 h.	Oficial 1º electricista	16,65	1,33	
O01OB210	0,080 h.	Oficial 2º electricista	15,57	1,25	
P15AL040	3,000 m.	Cond.aisla. RV 0,6-1kV 240 mm2 Al	3,04	9,12	
P15AL030	1,000 m.	Cond.aisla. RV 0,6-1kV 150 mm2 Al	1,83	1,83	
		Suma la partida			13,53
		Costes indirectos.....		3,00%	0,41
		TOTAL PARTIDA			13,94

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

09.02	ud	ARMARIO DISTRIB.PN-57/ALS-1/6,6-U			
		Armario de paso de línea sin cambio de sección del tipo PLT-2 con seccionamiento y medida, con derivación protegida con 3 bases neozed de 80A, realizada con material autoextinguible autoventiladas, incluso bornes entrada salida de 240mm2, fusibles de derivación 80A, basamento, etc. totalmente instalada y conectada según normas			
O01OB200	1,000 h.	Oficial 1º electricista	16,65	16,65	
O01OB210	1,000 h.	Oficial 2º electricista	15,57	15,57	
P15FB110	1,000 ud	Módulo medida 2 cont. trif.	77,26	77,26	
P15FB130	1,000 ud	Módulo seccionamiento 3 fus.	105,87	105,87	
P15FB140	1,000 ud	Cableado de módulos	17,73	17,73	
P15PF1300	9,000 ud	Base/fusible Neozed DO2 h/ 63 A	3,83	34,47	
P01DW090	14,000 ud	Pequeño material	0,75	10,50	
		Suma la partida			278,05
		Costes indirectos.....		3,00%	8,34
		TOTAL PARTIDA			286,39

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

09.03	ud	RECUBRIMIENTO MÓDULO DE B.T.			
		Recubrimiento de módulo PLT-2 con seccionamiento mediante ladrillo hueco, enfoscado y fratasado, totalmente terminado			
O01OA030	1,000 h.	Oficial Primera	14,70	14,70	
O01OA070	1,000 h.	Peón ordinario	12,72	12,72	
P01LH015	0,300 mud	Ladrillo hueco doble 24x11,5x7 cm.	88,90	26,67	
P01MC030	0,050 m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-7,5/CEM	65,85	3,29	
E08PFM020	1,500 m2	ENFOSC. MAESTR.-FRATAS. M-10 VER.	11,24	16,86	
		Suma la partida			74,24
		Costes indirectos.....		3,00%	2,23
		TOTAL PARTIDA			76,47

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

09.04	ud	ARQUETA DE REGISTRO COMPAÑIA AG 1000X1000			
		Arqueta prefabricada 100x100 cm libres, para registro o cruce de calzada en red de distribución eléctrica, tipo AG normalizada por Iberdrola, i/ excavación y relleno perimetral posterior, con marco y tapa cuadrada tipo M2C y			
O01OA025	1,491 h.	Oficial primera especializado	17,07	25,45	
O01OA053	1,491 h	Peón técnico	14,94	22,28	
U37DA070B	1,000 ud	Arqueta Iberdrola 1000x1000 AG	306,12	306,12	
P01DW090A	10,000 ud	Pequeño material de remates	0,74	7,40	
		Suma la partida			361,25
		Costes indirectos.....		3,00%	10,84
		TOTAL PARTIDA			372,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
09.05	ud	ARQUETA DE REGISTRO MULTICOND LADRILLO PANAL HORM M3/T3 D800			
		Arqueta prefabricada para multiconducto de Ø 80 cm, para registro o cruce de calzada en red de distribución eléctrica, normalizada por Iberdrola, i/ excavación y relleno perimetral posterior, con marco y tapa redonda tipo M3 y			
O01OA025	1,491 h.	Oficial primera especializado	17,07	25,45	
O01OA053	1,491 h	Peón técnico	14,94	22,28	
U37DA070C	1,000 ud	Arqueta de Ø 80 cm de diámetro de ladrillo panal de hormigón	296,12	296,12	
P01DW090A	10,000 ud	Pequeño material de remates	0,74	7,40	

Suma la partida 351,25
 Costes indirectos..... 3,00% 10,54

TOTAL PARTIDA 361,79

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y UN EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

09.06	m	CANALIZACION ELÉCT. ACERA ENTUBADA 4 T 160 mm Y MULTICONDUCTO			
		Canalización para red eléctrica en acera o mediana, con cuatro tubos de PVC de D=160 mm, alambre guía, multiconducto de control 4xØ40 mm, soporte del multiconducto instalado aproximadamente cada 1,50 m y cinta de señalización de PVC, incluso excavación de zanjas de dimensiones 0,95x0,35 m, relleno de arena hasta una altura de 0,50 sobre la base de la zanja y resto de zanja con zahorra artificial, según norma de Compañía, sin incluir ca-			
O01OA025	0,060 h.	Oficial primera especializado	17,07	1,02	
O01OA055	0,048 h.	Peón especializado asistente	14,91	0,72	
U37SE308	4,000 m	Tubería canalización diám. 160	0,98	3,92	
P01AA019	0,180 m3	Arena de río 0/5 mm.	14,21	2,56	
P01DW090A	4,000 ud	Pequeño material de remates	0,74	2,96	
MTT	1,000 m	Multitubo de 40 mm de diametro	5,29	5,29	
P15AF060C	1,000 m.	Cinta señalización	0,19	0,19	
U01EZ030	0,340 m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO	5,87	2,00	
U01RZ020	0,160 m3	RELLENO ZANJAS ZAHORRA ARTIFICIAL	14,34	2,29	

Suma la partida 20,95
 Costes indirectos..... 3,00% 0,63

TOTAL PARTIDA 21,58

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

09.07	m	CANALIZACION ELÉCT. CALZADA ENTUBADA 4 T 160 mm Y MULTICONDUCTO			
		Canalización para red de baja tensión y media tension en calzada con cuatro tubos de PVC de D=160 mm, con			
O01OA025	0,068 h.	Oficial primera especializado	17,07	1,16	
O01OA055	0,065 h.	Peón especializado asistente	14,91	0,97	
U37SE308	4,000 m	Tubería canalización diám. 160	0,98	3,92	
P01HM010	0,180 m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	45,00	8,10	
P01DW090A	4,000 ud	Pequeño material de remates	0,74	2,96	
MTT	1,000 m	Multitubo de 40 mm de diametro	5,29	5,29	
P15AF060C	1,000 m.	Cinta señalización	0,19	0,19	
U01EZ030	0,410 m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO	5,87	2,41	
U01RZ020	0,240 m3	RELLENO ZANJAS ZAHORRA ARTIFICIAL	14,34	3,44	
E04CM040B	0,180 m3	HORM. HM-20/P/20/IIa V.MAN EN CIMIENTOS O ZANJAS	52,26	9,41	

Suma la partida 37,85
 Costes indirectos..... 3,00% 1,14

TOTAL PARTIDA 38,99

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 10 Red de gas						
10.01	m3		EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO			
			Excavación en zanja en terreno de tránsito, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a verte-			
O010A020	0,025	h.	Capataz	14,30	0,36	
O010A070	0,050	h.	Peón ordinario	12,72	0,64	
M05EC020	0,050	h.	Excavadora hidráulica cadenas 135 CV	52,05	2,60	
M06MR230	0,040	h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	9,19	0,37	
M07CB020	0,040	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	1,40	
M07N080	1,000	m3	Canon de tierra a vertedero	0,50	0,50	
			Suma la partida			5,87
			Costes indirectos.....		3,00%	0,18
			TOTAL PARTIDA			6,05

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con CINCO CÉNTIMOS

10.02	m3		RELLENO ZANJAS C/ARENA			
			Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y retacado en capas de 20 cm. de espesor. Incluso p.p. de			
O010A070	0,100	h.	Peón ordinario	12,72	1,27	
P01AA031	2,000	t.	Arena de río 0/6 sin transporte	5,00	10,00	
M08CA110	0,020	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,48	
M05RN010	0,020	h.	Retrocargadora neumáticos 50 CV	27,64	0,55	
M08RL010	0,100	h.	Rodillo vibrante manual tandem 800 kg.	4,60	0,46	
P15AF060B	1,000	m.	Cinta señalización	0,20	0,20	
			Suma la partida			12,96
			Costes indirectos.....		3,00%	0,39
			TOTAL PARTIDA			13,35

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

10.03	m		COLOCACIÓN DE CINTA DE SEÑALIZACIÓN			
			Colocación de cinta de señalización en zanjas.			
O010A070	0,005	h.	Peón ordinario	12,72	0,06	
P15AF060B	1,000	m.	Cinta señalización	0,20	0,20	
			Suma la partida			0,26
			Costes indirectos.....		3,00%	0,01
			TOTAL PARTIDA			0,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

10.04	m3		RELLENO ZANJAS ZAHORRA ARTIFICIAL			
			Relleno localizado en zanjas con Zahorra artificial, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de			
O010A020	0,020	h.	Capataz	14,30	0,29	
O010A070	0,200	h.	Peón ordinario	12,72	2,54	
M05RN030	0,010	h.	Retrocargadora neumáticos 100 CV	38,46	0,38	
M08CA110	0,010	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,24	
M05RN010	0,010	h.	Retrocargadora neumáticos 50 CV	27,64	0,28	
M08RL010	0,010	h.	Rodillo vibrante manual tandem 800 kg.	4,60	0,05	
P01AF031	2,200	t.	Zahorra artif. ZA(40)/ZA(25) 60%	3,98	8,76	
M07W020	20,000	t.	km transporte zahorra	0,09	1,80	
			Suma la partida			14,34
			Costes indirectos.....		3,00%	0,43
			TOTAL PARTIDA			14,77

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
10.05	m.	TUBERÍA GAS PE D=90 mm.			
		Suministro, colocación y montaje de tubería enterrada, en polietileno de D=90 mm Saenger serie Hersagas o similar, color amarillo, para redes de distribución de gas, incluso pruebas de presión y p.p. de accesorios (codos, tes, manguitos, caps, banda de señalización, etc.), colocada sobre cama de arena no incluida en el precio, relleno lateral y superior hasta 20 cm por encima de la generatriz con la misma arena, excepto válvulas de línea, apertura y			
O01OA130	0,040 h.	Cuadrilla E	27,42	1,10	
M05EC010	0,010 h.	Excavadora hidráulica cadenas 90 CV	40,26	0,40	
P19PA050	1,000 m.	Tubería PE 80 D=90 mm.SDR-11	9,10	9,10	
AP1000	0,100 ud	Accesorios, pruebas, etc.	10,00	1,00	
		Suma la partida			11,60
		Costes indirectos.....		3,00%	0,35
		TOTAL PARTIDA			11,95

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

10.06	ud	ACOMET. GAS POLIETILENO D=32 mm.			
		Acometida para gas en polietileno de D=32 mm, SDR 11, para redes de distribución hasta 3 m. de longitud desde la red a la válvula de acometida, sin incluir la conexión al armario, i/excavación y reposición de zanja, protección			
U01EZ030	0,750 m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO	5,87	4,40	
O01OA130	0,600 h.	Cuadrilla E	27,42	16,45	
P01AA031	0,900 t.	Arena de río 0/6 sin transporte	5,00	4,50	
P01HM030	0,300 m3	Hormigón HM-25/P/20/I central	45,59	13,68	
P19TPW200	1,000 ud	Válv. acometida DN-25x32 ext. PE	55,00	55,00	
P19TPW140	1,000 ud	Tubo guarda con tapón l=500 mm	6,98	6,98	
P19TPW160	1,000 ud	Soporte para válvula-acometida	9,02	9,02	
P19TPW170	1,000 ud	Arqueta polipropi. válv.-acomet.	5,97	5,97	
P19Y010	1,000 ud	Certif. de acometida interior	55,00	55,00	
P19Z010	0,250 ud	Pruebas de presión	110,00	27,50	
P19TPA020	3,000 m.	Tubería PE 80 D=32 mm.SDR-11	1,52	4,56	
		Suma la partida			203,06
		Costes indirectos.....		3,00%	6,09
		TOTAL PARTIDA			209,15

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS NUEVE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
10.07		ud	ACOMET. GAS POLIETILENO D=32 mm A TUBO EN SERVICIO.			
			Acometida para gas desde tubo en servicio en polietileno de D=32 mm, SDR 11, para redes de distribución hasta 10 m de longitud desde la red a la válvula de acometida, sin incluir la conexión al armario, i/excavación y reposición de zanja, protección de tubo, arqueta, etc., terminada. Incluso pruebas de presión y certificación de acometi-			
U01EZ030	2,250	m3	EXC. ZANJA TERRENO TRÁNSITO	5,87	13,21	
O01OA130	1,000	h.	Cuadrilla E	27,42	27,42	
P01AA031	2,700	t.	Arena de río 0/6 sin transporte	5,00	13,50	
P01HM030	0,900	m3	Hormigón HM-25/P20/I central	45,59	41,03	
P19TPW200	1,000	ud	Válv. acometida DN-25x32 ext. PE	55,00	55,00	
P19TPW140	1,000	ud	Tubo guarda con tapón l=500 mm	6,98	6,98	
P19TPW160	1,000	ud	Soporte para válvula-acometida	9,02	9,02	
P19TPW170	1,000	ud	Arqueta polipropi. válv.-acomet.	5,97	5,97	
P19Y010	1,000	ud	Certif. de acometida interior	55,00	55,00	
P19Z010	0,250	ud	Pruebas de presión	110,00	27,50	
P19TPA020	10,000	m.	Tubería PE 80 D=32 mm.SDR-11	1,52	15,20	
00000G	1,000	ud	Trabajos acometida a red de gas en servicio	104,24	104,24	

Suma la partida 374,07
 Costes indirectos..... 3,00% 11,22

TOTAL PARTIDA 385,29

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
10.08		ud	ENTRONQUE A RED GENERAL			
			Entronque a la red general de gas en tubería existente, según normas de la compañía suministradora, incluso ex-			
000002G	1,000	ud	Entronque gas a red general	474,24	474,24	

Suma la partida 474,24
 Costes indirectos..... 3,00% 14,23

TOTAL PARTIDA 488,47

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
10.09		m.	RECORTE DEL PAVIMENTO CON SIERRA			
			Recorte de pavimento o firme con sierra, en firmes de mezcla bituminosa en caliente, mezcla delante o tratamiento			
O01OA070	0,030	h.	Peón ordinario	12,72	0,38	
M09F010	0,030	h.	Cortadora de pavimentos	10,00	0,30	

Suma la partida 0,68
 Costes indirectos..... 3,00% 0,02

TOTAL PARTIDA 0,70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
10.10		m2	DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO MBC ESPESOR HASTA 25 cm.			
			Demolición y levantado de pavimento de M.B.C/F. de hasta 25 cm de espesor, incluso transporte del material re-			
O01OA020	0,020	h.	Capataz	14,30	0,29	
O01OA070	0,029	h.	Peón ordinario	12,72	0,37	
M05EN030	0,014	h.	Excav.hidráulica neumáticos 100 CV	40,26	0,56	
M06MR230	0,014	h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	9,19	0,13	
M05RN020	0,010	h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	33,05	0,33	
M07CB020	0,015	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,53	
M07N070	0,246	m3	Canon de escombros a vertedero	0,50	0,12	

Suma la partida 2,33
 Costes indirectos..... 3,00% 0,07

TOTAL PARTIDA 2,40

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
10.11	m3		HORMIGÓN HM-20/P/20/I EN CORONACIÓN DE ZANJA			
			Hormigón HM-20 N/mm2., consistencia plástica, Tmáx.20 mm, para ambiente normal, elaborado en central en coronación de zanjas, incluso vertido, compactado según EHE, p.p. de vibrado, regleado y curado. Colocado en			
O010A030	0,250	h.	Oficial Primera	14,70	3,68	
O010A070	0,250	h.	Peón ordinario	12,72	3,18	
P01HM010	1,000	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	45,00	45,00	
Suma la partida						51,86
Costes indirectos.....						3,00%
TOTAL PARTIDA						53,42

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
10.12	t.		M.B.C. TIPO AC22 BIN S50/70 S (S-20) DESGASTE ÁNGELES<30			
			Mezcla bituminosa en caliente tipo AC22 BIN S50/70 S (S-20) en capa intermedia, con áridos calizos con desgaste			
O010A010	0,010	h.	Encargado	16,87	0,17	
O010A030	0,010	h.	Oficial Primera	14,70	0,15	
O010A070	0,030	h.	Peón ordinario	12,72	0,38	
M05PN010	0,010	h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	34,07	0,34	
M03MC110	0,010	h.	Pta.asfált.caliente discontinua 160 t/h	311,06	3,11	
M07CB020	0,010	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,35	
M08EA100	0,010	h.	Extended.asfáltica cadenas 2,5/6m.110CV	63,00	0,63	
M08RT050	0,010	h.	Rodillo vibrante autoprop. tandem 10 t.	44,27	0,44	
M08RV020	0,010	h.	Compactador asfált.neum.aut. 12/22t.	50,17	0,50	
M08CA110	0,003	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,07	
M07W030	20,000	t.	km transporte aglomerado	0,11	2,20	
P01PC010	8,000	kg	Fuel-oil pesado 2,7 S tipo 1	0,41	3,28	
P01AF201	0,350	t.	Árido machaqueo 0/6 D.A.<30	6,95	2,43	
P01AF211	0,250	t.	Árido machaqueo 6/12 D.A.<30	6,95	1,74	
P01AF221	0,200	t.	Árido machaqueo 12/18 D.A.<30	6,53	1,31	
P01AF231	0,150	t.	Árido machaqueo 18/25 D.A.<30	6,12	0,92	
M07Z110	1,000	ud	Desplazamiento equipo 5000 tm M.B.	1,23	1,23	
U03VC125	0,060	t.	FILLER CALIZO EN MBC	53,99	3,24	
U03VC100	0,048	t.	BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C	347,91	16,70	
Suma la partida						39,19
Costes indirectos.....						3,00%
TOTAL PARTIDA						40,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
10.13	t.		M.B.C. TIPO AC16 SURF 50/70 S (S-12) DESGASTE ÁNGELES<25			
			Mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 SURF 50/70 S (S-12) en capa de rodadura, con áridos porfídicos con desgaste de los ángeles < 25, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, incluso filler de aportación y betún.			
O010A010	0,010	h.	Encargado	16,87	0,17	
O010A030	0,010	h.	Oficial Primera	14,70	0,15	
O010A070	0,030	h.	Peón ordinario	12,72	0,38	
M05PN010	0,010	h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	34,07	0,34	
M03MC110	0,010	h.	Pta.asfált.caliente discontinua 160 t/h	311,06	3,11	
M07CB020	0,010	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	0,35	
M08EA100	0,010	h.	Extended.asfáltica cadenas 2,5/6m.110CV	63,00	0,63	
M08RT050	0,010	h.	Rodillo vibrante autoprop. tandem 10 t.	44,27	0,44	
M08RV020	0,010	h.	Compactador asfált.neum.aut. 12/22t.	50,17	0,50	
M08CA110	0,003	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,07	
M07W030	20,000	t.	km transporte aglomerado	0,11	2,20	
M07Z110	1,000	ud	Desplazamiento equipo 5000 tm M.B.	1,23	1,23	
P01PC010	8,000	kg	Fuel-oil pesado 2,7 S tipo 1	0,41	3,28	
P01AF250	0,550	t.	Árido machaqueo 0/6 D.A.<25	8,97	4,93	
P01AF260	0,300	t.	Árido machaqueo 6/12 D.A.<25	8,65	2,60	
P01AF270	0,100	t.	Árido machaqueo 12/18 D.A.<25	8,12	0,81	
U03VC125	0,060	t.	FILLER CALIZO EN MBC	53,99	3,24	
U03VC100	0,048	t.	BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C	347,91	16,70	

Suma la partida 41,13
 Costes indirectos..... 3,00% 1,23

TOTAL PARTIDA 42,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y DOS EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

10.14	m2		RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECL-1			
			Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta ECL-1, en capas granulares, con una dota-			
O010A070	0,004	h.	Peón ordinario	12,72	0,05	
M08CA110	0,001	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	0,02	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,60	0,01	
M08B020	0,002	h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,80	0,01	
M08CB010	0,002	h.	Camión cist.bitum.c/lanza 10.000 l.	29,00	0,06	
P01PL160	1,000	kg	Emulsión asfáltica ECL-1	0,20	0,20	

Suma la partida 0,35
 Costes indirectos..... 3,00% 0,01

TOTAL PARTIDA 0,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

10.15	m2		RIEGO DE ADHERENCIA ECR-1			
			Riego de adherencia, con emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida ECR-1 con una dotación de 0,50 kg/m2., in-			
O010A070	0,002	h.	Peón ordinario	12,72	0,03	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,60	0,01	
M08B020	0,002	h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,80	0,01	
M08CB010	0,001	h.	Camión cist.bitum.c/lanza 10.000 l.	29,00	0,03	
P01PL150	0,600	kg	Emulsión asfáltica ECR-1	0,19	0,11	

Suma la partida 0,19
 Costes indirectos..... 3,00% 0,01

TOTAL PARTIDA 0,20

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

10.16	kg		SLURRY EN SELLADO DE JUNTAS			
			Aplicación de slurry negro en juntas de asfaltado, con anchura de 20 cm, con dosificación mínima 4 kg/m2.			
P08FS010	1,000	kg	Slurry negro Danosa	0,78	0,78	
O010A060	0,100	h.	Peón especializado	12,81	1,28	

Suma la partida 2,06
 Costes indirectos..... 3,00% 0,06

TOTAL PARTIDA 2,12

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con DOCE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
10.17	ud	REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS Reposición de otras infraestructuras urbanísticas (bordillos, medianas, saneamiento, agua, electricidad, telefonía, etc), que pudieran verse afectadas por la implantación de las nuevas redes de gas, incluyendo el desvío, arreglo, reposición y traslado de elementos o cualquier otra actuación que fuese necesaria para garantizar el correcto funcionamiento de dichos servicios.			
P999G	1,000 ud	REPOSICIONES gas	623,56	623,56	
					Suma la partida 623,56
					Costes indirectos..... 3,00% 18,71
					TOTAL PARTIDA 642,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

LISTADO DE MANO DE OBRA VALORADO (Pres)

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	---------

CUADRO DE MANO DE OBRA

LISTADO DE MANO DE OBRA VALORADO (Pres)

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
O01OA010	1,585 h.	Encargado	16,87	26,74
O01OA020	60,826 h.	Capataz	14,30	869,81
O01OA025	26,310 h.	Oficial primera especializado	17,07	449,11
O01OA030	280,557 h.	Oficial Primera	14,70	4.124,19
O01OA040	124,329 h.	Oficial segunda	13,80	1.715,74
O01OA050	70,069 h.	Ayudante	13,36	936,12
O01OA053	14,910 h.	Peón técnico	14,94	222,76
O01OA055	9,120 h.	Peón especializado asistente	14,91	135,98
O01OA060	74,524 h.	Peón especializado	12,81	954,65
O01OA070	508,793 h.	Peón ordinario	12,72	6.471,84
O01OB010	1,262 h.	Oficial 1ª encofrador	14,73	18,58
O01OB020	1,262 h.	Ayudante encofrador	13,81	17,42
O01OB170	23,440 h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	14,73	345,27
O01OB180	2,800 m3	RELL.TIERR.ZANJA MANO S/APORT.	6,36	17,81
O01OB200	66,441 h.	Oficial 1ª electricista	16,65	1.106,24
O01OB210	47,683 h.	Oficial 2ª electricista	15,57	742,42
O01OB220	3,926 h.	Ayudante electricista	14,34	56,30
O01OB270	1,000 h.	Oficial 1ª jardinería	16,34	16,34
O01OB275	1,000 h.	Podador y espec.arboricultor	17,67	17,67
O01OC360	5,000 h.	Ingeniero Técnico	26,35	131,75
			Grupo 001	18.376,76
			TOTAL.....	18.376,76

LISTADO DE MAQUINARIA VALORADO (Pres)

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	---------

MAQUINARIA

LISTADO DE MAQUINARIA VALORADO (Pres)

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
M02GE010	1,188 h.	Grúa telescópica autoprop. 20 t.	48,95	58,15
			Grupo M02.....	58,15
M03HH020	0,324 h.	Hormigonera 200 l. gasolina	1,90	0,62
M03MC110	1,585 h.	Pta.asfált.caliente discontinua 160 t/h	311,06	493,09
			Grupo M03.....	493,71
M05DC030	11,379 h.	Dozer cadenas D-8 335 CV	111,18	1.265,12
M05EC010	0,380 h.	Excavadora hidráulica cadenas 90 CV	40,26	15,30
M05EC020	24,471 h.	Excavadora hidráulica cadenas 135 CV	52,05	1.273,69
M05EC030	9,342 h.	Excavadora hidráulica cadenas 195 CV	63,71	595,16
M05EN030	6,253 h.	Excav.hidráulica neumáticos 100 CV	40,26	251,75
M05FP020	1,742 h.	Fresadora pavimento en frío a=1000 mm.	157,40	274,25
M05PC020	7,140 h.	Pala cargadora cadenas 130 CV/1,8m3	51,09	364,78
M05PN010	1,585 h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	34,07	54,01
M05PN030	19,650 h.	Pala cargadora neumáticos 200 CV/3,7m3	60,10	1.180,98
M05RN010	3,603 h.	Retrocargadora neumáticos 50 CV	27,64	99,57
M05RN020	4,997 h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	33,05	165,17
M05RN030	2,641 h.	Retrocargadora neumáticos 100 CV	38,46	101,57
			Grupo M05.....	5.641,34
M06MR230	25,830 h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	9,19	237,37
			Grupo M06.....	237,37
M07AC020	2,719 h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,60	15,23
M07CB020	95,039 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	35,00	3.326,38
M07CB030	6,400 h.	Camión basculante 6x4 20 t.	42,07	269,25
M07CB040	53,172 h.	Camión basculante 6x6 26 t.	44,00	2.339,57
M07CG010	1,750 h.	Camión con grúa 6 t.	45,00	78,75
M07N030	934,164 m3	Canon suelo seleccionado préstamo	0,90	840,75
M07N070	86,034 m3	Canon de escombros a vertedero	0,50	43,02
M07N080	553,410 m3	Canon de tierra a vertedero	0,50	276,71
M07W020	10.853,216 t.	km transporte zahorra	0,09	976,79
M07W030	3.170,400 t.	km transporte aglomerado	0,11	348,74
M07W060	1.871,348 t.	km transporte cemento a granel	0,10	187,13
M07Z110	158,520 ud	Desplazamiento equipo 5000 tm M.B.	1,23	194,98
			Grupo M07.....	8.897,29
M08B020	4,395 h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,80	21,09
M08CA110	22,064 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	23,76	524,25
M08CB010	1,580 h.	Camión cist.bitum.c/lanza 10.000 l.	29,00	45,81
M08EA100	1,585 h.	Extended.asfáltica cadenas 2,5/6m.110CV	63,00	99,87
M08NM010	23,276 h.	Motoniveladora de 135 CV	44,00	1.024,12
M08NM020	3,877 h.	Motoniveladora de 200 CV	56,00	217,13
M08RB010	45,840 h.	Bandeja vibrante de 170 kg.	2,20	100,85
M08RL010	7,449 h.	Rodillo vibrante manual tándem 800 kg.	4,60	34,27
M08RN040	17,582 h.	Rodillo vibrante autopropuls.mixto 15 t.	40,00	703,28
M08RT050	1,585 h.	Rodillo vibrante autoprop. tándem 10 t.	44,27	70,18
M08RV020	1,585 h.	Compactador asfált.neum.aut. 12/22t.	50,17	79,53
			Grupo M08.....	2.920,38
M09F010	18,398 h.	Cortadora de pavimentos	10,00	183,98
			Grupo M09.....	183,98
M10AL120	1,400 h.	Transplant.hidrául.cepellón D=250cm	826,75	1.157,45
			Grupo M10.....	1.157,45
M11HV100	0,080 h.	Aguja eléct.c/convertid.gasolina D=56mm.	3,06	0,24
M11HV120	2,028 h.	Aguja eléct.c/convertid.gasolina D=79mm.	2,65	5,37
M11MM030	7,140 h.	Motosierra gasol.L.=40cm. 1,32 CV	2,50	17,85
M11SA010	3,500 h.	Ahoyadora	7,20	25,20
M11SP010	6,477 h.	Equipo pintabanda autoprop. 22 l.	24,86	161,02
			Grupo M11.....	209,69
TOTAL.....				19.799,36

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	---------

CUADRO DE MATERIALES

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
AEWR345	16,000 ud	Junta especial caucho SBR tipo FORSHEDA	9,00	144,00
			Grupo AEW	144,00
ARDBN80	16,000 ud	Codo PVC SN4 PN6 D=200 mm	10,10	161,60
			Grupo ARD	161,60
ERTDGD2	16,000 ud	Válvula de registro 2,5'	80,00	1.280,00
			Grupo ERT.....	1.280,00
MTT	190,000 m	Multitubo de 40 mm de diametro	5,29	1.005,10
			Grupo MTT	1.005,10
P01AA019	34,200 m3	Arena de río 0/5 mm.	14,21	485,98
P01AA020	76,936 m3	Arena de río 0/6 mm.	15,39	1.184,04
P01AA031	133,970 t.	Arena de río 0/6 sin transporte	5,00	669,85
P01AA950	11,460 kg	Arena caliza machaq.sacos 0,3 mm	0,26	2,98
P01AF031	1.196,580 t.	Zahorra artif. ZA(40)/ZA(25) 60%	3,98	4.762,39
P01AF201	23,541 t.	Árido machaqueo 0/6 D.A.<30	6,95	163,61
P01AF211	16,815 t.	Árido machaqueo 6/12 D.A.<30	6,95	116,86
P01AF221	13,452 t.	Árido machaqueo 12/18 D.A.<30	6,53	87,84
P01AF231	10,089 t.	Árido machaqueo 18/25 D.A.<30	6,12	61,74
P01AF250	50,193 t.	Árido machaqueo 0/6 D.A.<25	8,97	450,23
P01AF260	27,378 t.	Árido machaqueo 6/12 D.A.<25	8,65	236,82
P01AF270	9,126 t.	Árido machaqueo 12/18 D.A.<25	8,12	74,10
P01AF800	9,511 t.	Filler calizo M.B.C. factoria	34,31	326,33
P01CC020	0,265 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	86,44	22,94
P01DC020	0,083 l.	Desenconfrente p/encofrado madera	1,88	0,16
P01DW050	0,228 m3	Agua	0,70	0,16
P01DW090	277,000 ud	Pequeño material	0,75	207,75
P01DW090A	860,000 ud	Pequeño material de remates	0,74	636,40
P01DW090X	6,000 ud	Caja tipo cofred 4 c/c para columnas	10,82	64,92
P01DW090Y	24,000 ud	Conector 6KV P-630	2,53	60,72
P01EM260	0,612 m2	Tabla machiembra 2,5x9/16 de 22mm.	6,52	3,99
P01EM290	0,021 m3	Madera pino encofrar 26 mm.	210,00	4,35
P01HA010	0,058 m3	Hormigón HA-25/P/20/l central	71,16	4,13
P01HA020	0,385 m3	Hormigón HA-25/P/40/l central	71,16	27,40
P01HM010	191,438 m3	Hormigón HM-20/P/20/l central	45,00	8.614,72
P01HM020	6,555 m3	Hormigón HM-20/P/40/l central	50,17	328,86
P01HM030	12,600 m3	Hormigón HM-25/P/20/l central	45,59	574,43
P01LH015	3,000 mud	Ladrillo hueco doble 24x11,5x7 cm.	88,90	266,70
P01LT020	1,413 mud	Ladrillo perfora. toscos 25x12x7	54,09	76,44
P01MC010	0,960 m3	Mortero preparado en central (M-100)	53,50	51,36
P01MC030	0,500 m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-7,5/CEM	65,85	32,93
P01MC040	0,541 m3	Mortero 1/6 de central (M-40)	50,09	27,10
P01PC010	1.268,160 kg	Fuel-oil pesado 2,7 S tipo 1	0,41	519,95
P01PL010	7,609 t.	Betún B 60/70 a pie de planta	347,91	2.647,23
P01PL150	558,750 kg	Emulsión asfáltica ECR-1	0,19	106,16
P01PL160	244,250 kg	Emulsión asfáltica ECL-1	0,20	48,85
P01PL170	160,000 kg	Emulsión asfáltica ECI	0,15	24,00
P01RZ300	398,000 m2	Malla galvanizada ST/40-14	1,84	732,32
P01RZ310	79,600 m.	Poste galvanizado D=50mm.	6,02	479,19
P01UC030	0,069 kg	Puntas 20x100	0,74	0,05
			Grupo P01	24.186,00
P02CVW010	0,280 kg	Lubricante tubos PVC j.elástica	5,63	1,58
P02EAF010	16,000 ud	Tapa/Marco F. DI(D400)Articulada 310x310 mm	12,36	197,76
P02EAV020	16,000 ud	Arquet.circ. PVC Darq=315 Dtub=200	63,85	1.021,60
P02EPH031	3,000 ud	Ani.pozo machihe.circ. HM h=0,25m D=1200	95,50	286,50
P02EPH120	3,000 ud	Cono pozo mach.circ.HM h=0,8m D=600/1200	122,50	367,50
P02EPT020	3,000 ud	Tapa/Marco FD/40Tn c.elastico junta insonoriz.D=60	77,25	231,75
P02EPT0201	2,000 ud	Cubeta pozo mach.cir.HM h=1 m D=1200	87,20	174,40
P02EPT070	16,000 ud	Cerco/tapa FD(C250) articulada cuadrada 41x41	16,37	261,92
P02EPW010	21,000 ud	Pates PP 30x25	3,82	80,22
P02RVC080B	226,000 m.	Tub. PVC corr.doble SN4 D=100mm	2,96	668,96
P02TVC030	40,000 m.	Tub.PVC corrug.doble j.elást SN8 D=300mm	22,87	914,80

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
P02TVO200	168,000 m.	Tub.PVC liso j.elástica SN4 PN6 D=200mm	7,21	1.211,28
			Grupo P02	5.418,27
P03AA020	0,048 kg	Alambre atar 1,30 mm.	0,93	0,04
P03AC110	4,000 kg	Acero co. elab. y arma. B 400 S	0,71	2,84
P03AM070	1,539 m2	Malla 15x30x5 -1,424 kg/m2	0,78	1,20
			Grupo P03	4,09
P08FS010	320,240 kg	Slurry negro Danosa	0,78	249,79
P08XBH005	229,000 m.	Bord.hor.monoc.jard.gris 9-10x20	2,61	597,69
P08XBH070	170,000 m.	Bord.ho.bica.gris t.III 14-17x28	5,00	850,00
P08XVA010	573,000 m2	Adoquín horm.recto gris 20x20x8	10,00	5.730,00
P08XVA120	543,000 m2	Suplem.color tostados adoqu.horm	1,04	564,72
P08XVA150	30,000 m2	Suplem.textura abujard.adoq.horm	2,96	88,80
P08XVH065	11,300 m2	Loseta botones cemento color 30x30cm	7,90	89,27
P08XVH065B	8,000 m2	Loseta direccional cemento color 30x30cm	7,90	63,20
P08XW015	19,300 u	Junta dilatación/m2 pavimento piezas	0,27	5,21
			Grupo P08	8.238,68
P15AD010	452,000 m.	Cond.aisla. RV-k 0,6-1kV 6 mm2 Cu	0,42	189,84
P15AD030	151,000 m.	Cond.aisla. RV-k 0,6-1kV 16 mm2 Cu	1,72	259,72
P15AE002	199,000 m.	Cond.aisla. RV-k 0,6-1kV 2x2,5 mm2 Cu	0,82	163,18
P15AF060B	565,085 m.	Cinta señalización	0,20	113,02
P15AF060C	190,000 m.	Cinta señalización	0,19	36,10
P15AH010	113,000 m.	Cinta señalizadora	0,15	16,95
P15AH420AP	1,000 ud	Puesta en marcha y legalización AP	694,23	694,23
P15AL030	387,700 m.	Cond.aisla. RV 0,6-1kV 150 mm2 Al	1,83	709,49
P15AL040	1.163,100 m.	Cond.aisla. RV 0,6-1kV 240 mm2 Al	3,04	3.535,82
P15EA010	6,000 ud	Pica de t.t. 200/14,3 Fe+Cu	15,57	93,42
P15EB010	12,000 m.	Conduc cobre desnudo 35 mm2	1,96	23,52
P15FB110	10,000 ud	Módulo medida 2 cont. trif.	77,26	772,60
P15FB130	10,000 ud	Módulo seccionamiento 3 fus.	105,87	1.058,70
P15FB140	10,000 ud	Cableado de módulos	17,73	177,30
P15GK110	6,000 ud	Caja conexión con fusibles	5,94	35,64
P15PF1300	90,000 ud	Base/fusible Neoced DO2 h/ 63 A	3,83	344,70
			Grupo P15	8.224,23
P16AF050	3,000 ud	Lumi.esfér.D=450 mm. VSAP 100W.	99,44	298,32
P16AJ060	3,000 ud	Lumi.alum.viario fun.ci.vidrio VSAP 150W.	332,46	997,38
P16AK050	3,000 ud	Columna recta galva. pint. h=3 m.	139,05	417,15
P16AK080	3,000 ud	Columna recta galva. pint. h=9.m.	287,31	861,93
P16CE020	3,000 ud	Lámp. VSAP ovoide 100 W.	14,11	42,33
P16CE070	3,000 ud	Lámp. VSAP tubular 150 W.	13,70	41,10
			Grupo P16	2.658,21
P19PA050	38,000 m.	Tubería PE 80 D=90 mm.SDR-11	9,10	345,80
P19TPA020	139,000 m.	Tubería PE 80 D=32 mm.SDR-11	1,52	211,28
P19TPW140	16,000 ud	Tubo guarda con tapón l=500 mm	6,98	111,68
P19TPW160	16,000 ud	Soporte para válvula-acometida	9,02	144,32
P19TPW170	16,000 ud	Arqueta polipropi. válv.-acomet.	5,97	95,52
P19TPW200	16,000 ud	Válv. acometida DN-25x32 ext. PE	55,00	880,00
P19Y010	16,000 ud	Certif. de acometida interior	55,00	880,00
P19Z010	4,000 ud	Pruebas de presión	110,00	440,00
			Grupo P19	3.108,60
P26PPL370B	16,000 ud	Collarín FD p/PE-PVC 1/2-1 1/4" D=90/125mm.	38,65	618,40
P26TPA710B	40,000 m.	Tub.polietil. a.d. PE100 PN10 DN=90mm.	7,41	296,40
P26TPB230B	121,000 m.	Tub.polietileno b.d. PE32 PN10 D=40mm	3,65	441,65
P26VC024	1,000 ud	Vál.compue.c/elást. D=100mm	182,00	182,00
			Grupo P26	1.538,45
P27EH010	3,400 kg	Pintura alcídica blanca	1,20	4,08
P27EH012	67,370 kg	Pintura acrílica en base acuosa	1,40	94,32
P27EH040	44,914 kg	Microesferas vidrio tratadas.	0,80	35,93
P27ER011	4,000 ud	Señal circ. reflex. H.I. D=60 cm	56,00	224,00
P27ER041	2,000 ud	Señal triang. refl. H.I. L=70 cm	52,00	104,00

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Proyecto de Urbanización UA delimitada en Cañada de Las Eras

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
P27ER121	8,000 ud	Señal cuadrada refl.H.I. L=60 cm	60,00	480,00
P27EW010	48,000 m.	Poste galvanizado 80x40x2 mm.	6,38	306,24
P27SA020	6,000 ud	Codo PVC 90° DN=100 mm.	6,19	37,14
P27SA030	9,000 ud	Perno anclaje D=1,4 cm. L=30 cm.	1,31	11,79
P27SA050	12,000 ud	Perno anclaje D=2,0 cm. L=70 cm.	2,78	33,36
P27SA110	6,000 ud	Cerco 40x40 cm. y tapa fundición	14,74	88,44
P27TA020B	1,000 ud	Arqueta H prefabricada	268,43	268,43
P27TA130B	10,000 ud	Arqueta M prefabricada	137,50	1.375,00
P27TT020	3,000 m.	Tubo rígido PVC 63x1,2 mm.	0,47	1,41
P27TT030B	798,000 m.	Tubo rígido PVC 110 x 1'8 mm.	2,63	2.098,74
P27TT030F	367,500 m.	Tubo rígido PVC 63 x 1'8 mm.	1,63	599,03
P27TT040	183,750 m	Tritubo polietileno D=40 mm	2,17	398,74
P27TT060	2,000 ud	Soporte separador 63 mm 4 aloj.	0,05	0,10
P27TT070B	760,000 ud	Soporte separador 110 mm 2 aloj.	0,10	76,00
P27TT070C	350,000 ud	Soporte separador 63 mm 2 aloj.	0,10	35,00
P27TT100	2,000 ud	Codo PVC 63/45 mm	2,41	4,82
P27TT150	2,000 ud	Tapón obtur. conductos D=63mm	1,09	2,18
P27TT170	1.221,000 m.	Cuerda plástico N-5 guía cable	0,04	48,84
P27TT200	6,668 kg	Limpiador unión PVC	1,30	8,67
P27TT210	13,336 kg	Adhesivo unión PVC	1,63	21,74
P27TW110	1,000 ud	Plantilla armario distribución	5,88	5,88
			Grupo P27	6.363,87
P28W001	105,000 ud	Pequeño material jardinería	1,15	120,75
P28W101	0,200 l.	Antitranspirante foliar concentr	17,00	3,40
			Grupo P28	124,15
TLF2	13,000 ud	ARQUETA PREFABRICADA 40x 40 cm con tapa de fundicion	100,45	1.305,85
			Grupo TLF	1.305,85
U37DA070B	5,000 ud	Arqueta Iberdrola 1000x1000 AG	306,12	1.530,60
U37DA070C	5,000 ud	Arqueta de Ø 80 cm de diámetro de ladrillo panal de hormigón	296,12	1.480,60
U37SE308	760,000 m	Tubería canalización diám. 160	0,98	744,80
			Grupo U37	3.756,00
TOTAL.....				67.517,09

Anejo nº2: Informes de las Compañías Suministradoras

SERCOMOSA

Molina de Segura 19 de Febrero de 2015

Concejalía de Urbanismo
 Dña. Consuelo Rosaura Meseguer
 Ayuntamiento de Molina de Segura
 Pza. Parque de la Compañía, s/n
 30500 Molina de Segura

AT: Enrique Lorente Martínez

N/Exp: 259/15

S/Exp: 000131/2015-0720

Interesado: Ayuntamiento de Molina de Segura

Ubicación: Calle Los Romeros y colindantes (Cañada de las Eras)

Asunto: Información sobre puntos de entronque para Unidad de Actuación Delimitada en las calles Los Romeros, Norte, San Gabriel y Diamante.

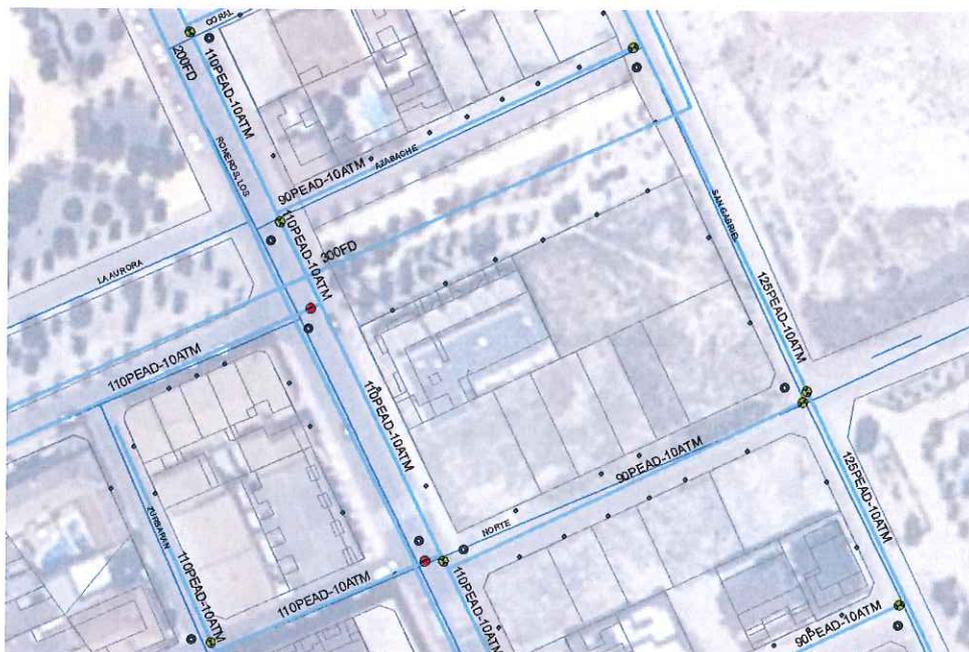


Muy Sr. Nuestro:

De acuerdo con la solicitud de informe sobre puntos de entronque para la Unidad de Actuación Delimitada en las calles Los Romeros, Norte, San Gabriel y Diamante, se indica lo siguiente:

ABASTECIMIENTO:

- No existen acometidas en la parcela.
- Esta es la disposición y características de las redes generales de las calles afectadas, siendo factible el entronque a las mismas en función de la solución adoptada en el proyecto de edificación.



SANEAMIENTO:

- No existen acometidas en la parcela.
- Esta es la disposición y características de las redes generales de las calles afectadas, siendo factible el entronque a las mismas en función de la solución adoptada en el proyecto de edificación.



PLUVIALES

- No existe red general ni acometidas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

(Handwritten signature)
 Fdo. : José Manuel Ortiz López
 Responsable Técnico Explotación
 Área Aguas

TELEFÓNICA

INGENIERÍA PLANTA EXTERIOR MURCIA

C/ Arquitecto Emilio Piñero, nº 8, 2ª Planta
C.T. Vista Alegre
30007 - Murcia

S/Referencia:

N/Referencia: 8826

N/Unidad: ING. PLTA. EXT MURCIA

AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA
PARQ. DE LA COMPAÑÍA, S/N (ED.
AYUNTAMIENTO)
30500
MURCIA

Fecha: 26 de marzo de 2015

Asunto: Punto de entronque con red de Telefónica para UD. ACT. DELIMITADA EN LAS CALLE LOS ROMEROS, NORTE, S. GABRIEL y DIAMANTE. en MOLINA DE SEGURA, Murcia (CENTRAL MOLINA DE SEGURA)

Muy Sr. mío:

Como contestación a su escrito sobre el asunto de referencia, adjunto le enviamos copia de plano, en el que se ha señalado el punto de entronque del que ha de partir la infraestructura de canalización correspondiente.

Quedando a su disposición para cuantas consultas desee formularnos, en el teléfono 968 36 05 39 , atentamente,

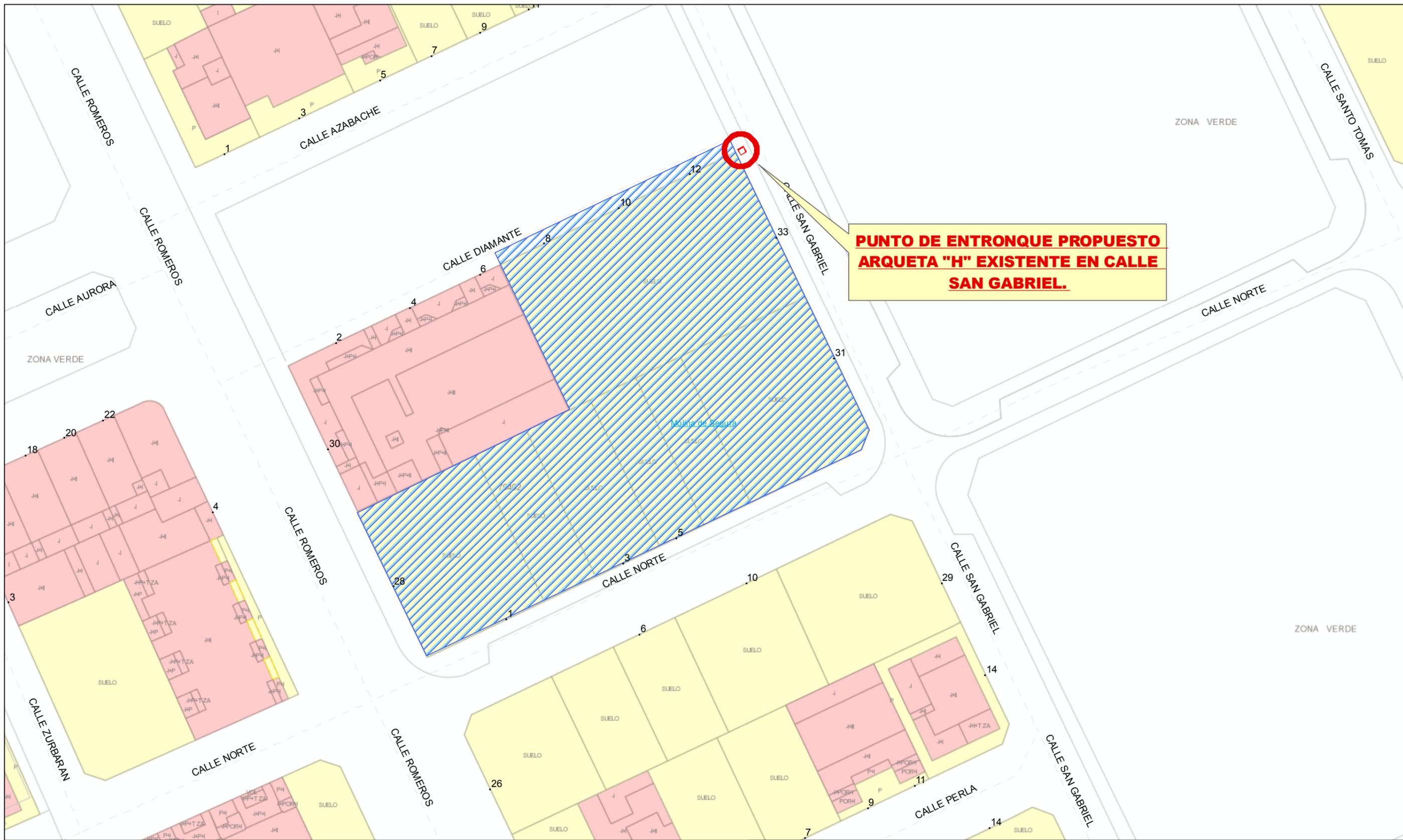
p.a.



Coordinador IPEX Murcia

Telefonica

INGENIERIA CREACIÓN DE RED MURCIA
C/. Arquitecto P. Piñero, 8 - 2º Planta
30007 MURCIA



Unidad: **INGENIERIA CREACION PLANTA EXTERNA - MURCIA**

Escala: 1:500

Actuación:

Central: 3012002 - MOLINA DE SEGURA

Plano: 20

Edición: 1ª Fecha: 26/03/2015.

S.I.U:

Proyectado: Francisco Martínez Tovar.

Aprobado: Vicente Hernández Blanca.



ONO

De: <FranciscoJavier.Simarro@ono.es>
Para: <enrique.lorente@molinadesegura.es>
Fecha: 19/02/2015 17:22
Asunto: Punto Entronque Expte 000131/2015-720 en Molina de Segura

Buenas tardes, adjunto le remito nuestro mejor punto de entronque para la edificación afectada.

Saludos.

Fco. Javier Simarro Merino

Infraestructuras Alicante y Murcia

T 968 014 416 C/ Deportista Jesús Hernández Tito, 1

M 610 513 276 30100 Espinardo, Murcia. (Antes M 666 561 700)

www.ono.es - Realiza tus gestiones en tu [Área de Cliente](#).



P No imprimas si no es necesario. Protejamos el Medio Ambiente

Este mensaje es CONFIDENCIAL, siendo para uso exclusivo de su destinatario. Si usted no es el destinatario, por favor, reenvíe el mensaje inmediatamente a la dirección remitente y proceda a su borrado.

"CABLEEUROPA, S.A.U. (ONO) incluirá su dirección de correo electrónico, así como los datos de contacto que le facilite, en un fichero con el fin de gestionar el envío de comunicaciones profesionales y/o personales de sus empleados y personal externo. Para ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, remita su solicitud al Dpto. Asesoría Jurídica, c/ Avenida de América 115, 28042, Madrid"

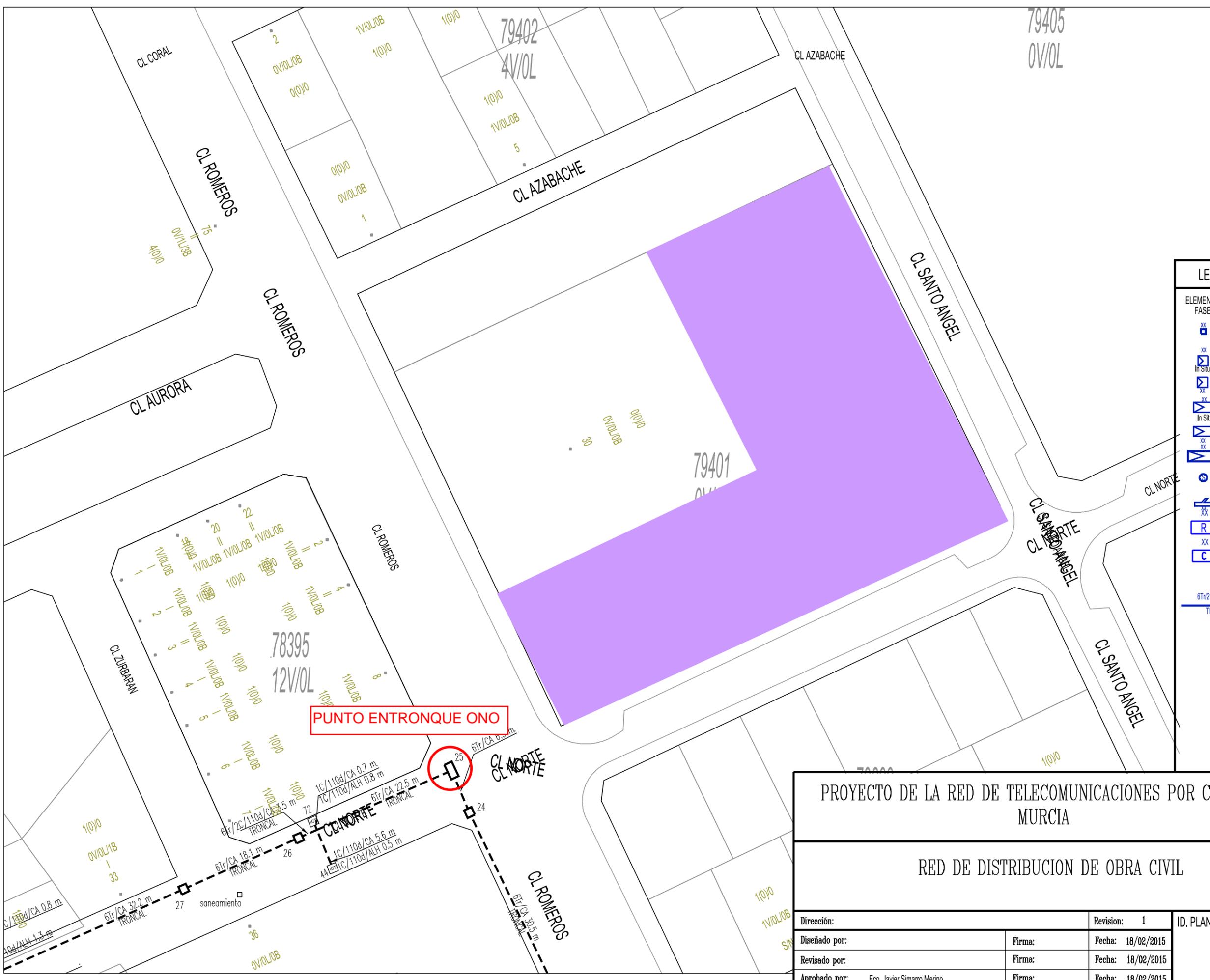
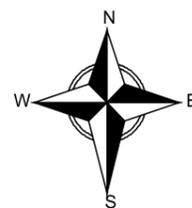
Datos adjuntos:

Archivo: [PE ONO Expte 131 2015 720.pdf](#)

Tamaño: 130k Tipo de Contenidos: application/pdf

Archivo: [simarrofj_150219181759_0001.pdf](#)

Tamaño: 336k Tipo de Contenidos: application/pdf



LEYENDA DE OBRA CIVIL		
ELEMENTOS FASE II	ELEMENTOS CONSTRUIDOS	
		ARQUETA 40 X 40 XX Numero de arqueta
		ARQUETA 60 X 60 PREFABRICADA XX Numero de arqueta
		ARQUETA 60 X 60 IN SITU XX Numero de arqueta
		ARQUETA 60 X 120 PREFABRICADA XX Numero de arqueta
		ARQUETA 60 X 120 IN SITU XX Numero de arqueta
		ARQUETA 60 X 180 XX Numero de arqueta
		SUBIDA A FACHADA
		SWEPT TEE XX Numero de Swept Tee
		ARQUETA A-3 70 X 120 XX Numero de arqueta
		Contenedor Estanco Metálico XX Numero de arqueta
		6Tr/2C/110d/ALH 60 m TRONCAL xc
		6Tr/2C/110d/ALH 60 m TRONCAL xc
		CANALIZACION SUBTERRANEA

- A66: Tipo de sección
 - 6 Tr Numero de tritubos y/o 2C Numero de conductos
 - 110 d Diametro de los conductos (Si son distintos de 40mm)
 - 60m Longitud del conducto
 - Tipo de superficie:
 . ALH (acera loseta hidraulica), ALE (acera loseta especial)
 . GA (galería), BH (base hormigón)
 . CA (capa asfáltica), CAE (capa asfáltica especial)
 . RC (cruce de calle), RCP (cruce de carretera)
 . PH (perforación horizontal), GP (grapeado a puente)
 . TI (tierra interurbana), T (tierra o jardín), GR (Grava)
 - TRONCAL xc: Canalización Estandar de Troncal, donde 'x' es el número de conductos utilizados para F.O. y/o Alimentación
 - T.N.S xc: Canalización No Estandar de Troncal, donde 'x' es el número de conductos utilizados para F.O. y/o Alimentación
 - N.S: Zanja No Estandar

PROYECTO DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES POR CABLE DE MURCIA

RED DE DISTRIBUCION DE OBRA CIVIL

Dirección:		Revision: 1	ID. PLANO	Escala cartografica 1:500
Diseñado por:		Firma:		
Revisado por:		Firma:	Fecha: 18/02/2015	Hoja de
Aprobado por: Fco. Javier Simarro Merino		Firma:	Fecha: 18/02/2015	



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)



Concejalía: URBANISMO JH/PM
Tipo Exp.: PROYECTOS URBANIZACION
Nº Expediente: 000131/2015-0720
Interesado: AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA
Asunto: UNIDAD DE ACTUACION DELIMITADA EN LAS CALLES LOS ROMEROS, NORTE SAN GABRIEL Y DIAMANTE
Situación: LUGAR CAÑADA DE LAS ERAS

Con el fin de redactar el Proyecto de urbanización de la Unidad de Actuación delimitada en las calles Los Romeros, Norte, San Gabriel y Diamante de esta localidad, se solicita puntos de entronque y/o acometidas de telefonía para las parcelas existentes en la Unidad de Actuación delimitada.

Datos de la actuación:

Promotor: Ayuntamiento de Molina de Segura, Parque de la Compañía s/n.- 30500 Molina de Segura (Murcia). CIF P-3002700-G.

Persona de contacto: Enrique Lorente Martínez, Tfno: 968 388500. Ext. 5315. Correo electrónico: enrique.lorente@molinadesegura.es

Nº de viviendas estimado: 18 viviendas unifamiliares adosadas.

Molina de Segura a 3 de febrero de 2015

EL ALCALDE, P.D.
(Decreto 28/07/2014)
LA CONCEJAL DE URBANISMO,




Consuelo Rosauro Meseguer

ONO.- AVDA. JUAN CARLOS I.- MURCIA.

IBERDROLA



Remite: Avda SAN ADRIAN, 48-., Bajo 1 48003 BILBAO

* 9032635882613
72053050030027
0*

AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA
Avda DEL PARQUE LA COMPAÑIA, S/N

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Fecha: 14/01/2016

Referencia: 9032635882

Asunto: Solicitud de energía eléctrica para varios suministros de Vivienda

Potencia Solicitada: 165,600 kW

Localización: C/ LOS ROMEROS MOLINA DE SEGURA - MURCIA

Muy Sres. nuestros:

En relación con el asunto de referencia, les adjuntamos la siguiente documentación, en la que se indica las condiciones en la que será atendida su solicitud:

- | | |
|---|--|
| ✓ Propuesta Técnico-Económica para <ul style="list-style-type: none">• Suministro Principal | En la que se fijan las condiciones Técnico-Económicas, para la ejecución por su parte de la infraestructura eléctrica, según el R.D. 1048/2013. |
| ✓ Planos | Planos relativos a la solicitud (punto de conexión, infraestructura eléctrica a realizar, detalle instalaciones existentes, etc.) |
| ✓ Anexo de Especificaciones Técnico Administrativas para obras ejecutadas por el solicitante | Que recoge las condiciones para la realización de la infraestructura eléctrica por el solicitante. |
| ✓ Anexo de Especificaciones Técnico Administrativas para obras ejecutadas por la empresa distribuidora. | Que recoge las condiciones para la realización de la infraestructura eléctrica responsabilidad del solicitante cuando son ejecutadas por la empresa distribuidora. |
| ✓ Mandato de Domiciliación Bancaria | Presupuesto de Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA. |

El plazo de validez de esta propuesta es de seis meses, a partir de la fecha de este escrito. Transcurrido dicho plazo, las presentes condiciones no serán válidas, debiéndose realizar una nueva solicitud. La modificación de las características de su solicitud puede implicar un nuevo estudio técnico-económico de las condiciones, por lo que toda variación deberá ser aceptada expresamente.

En el supuesto de merecer su aceptación, **agradeceremos nos remitan firmado el duplicado de los documentos correspondientes**, para continuar la tramitación.

Si desean realizar alguna consulta o aclaración les agradeceremos se pongan en contacto con nosotros en la dirección de correo electrónico **acometidas@iberdrola.es** o en el teléfono **900171171**.



IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

En la confianza de dar adecuada respuesta a su solicitud, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

CESAR CALOMARDE



IBERDROLA
DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

PROPUESTA DE CONDICIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS
SUMINISTRO PRINCIPAL

Referencia: 9032635882

Fecha: 14/01/2016

Jefe Distribución Zona Murcia

Ejemplar para el solicitante



Referencia: 9032635882

Fecha: 14/01/2016

CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

Potencia Solicitada: 165,600 kW.

Tensión: 3X400/230 V.

	Potencia Solicitada
18 VIVIENDAS	165,600 kW
TOTAL (kW)	165,600 kW

PUNTO DE CONEXIÓN:

La entrega de energía se hará a 3X400/230 V., según lo señalado en el plano adjunto.

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS:

Según lo establecido en RD 1048/2013, la infraestructura eléctrica será realizada a su costa, debiendo tener en cuenta las Especificaciones Técnico Administrativas adjuntas, la Normativa Oficial, los Manuales Técnicos de Distribución y las Normas Particulares, oficialmente aprobados.

Los trabajos necesarios para la nueva extensión de red podrán ser ejecutados a requerimiento suyo por cualquier empresa instaladora legalmente autorizada o por la empresa distribuidora. Las instalaciones de distribución precisas entre el punto de conexión y las instalaciones particulares del cliente, consistirán, según plano adjunto, en:

- Red subterránea de baja tensión

Los trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red de distribución existente en servicio, que son necesarios para incorporar las nuevas instalaciones, serán realizados por esta empresa distribuidora al ser ésta la propietaria de dicha red y por razones de seguridad, fiabilidad y calidad de suministro.

En este caso consistirán en:

- Entronque de las instalaciones de extensión nuevas con la red de distribución existente (a cargo de esta empresa distribuidora).
- Trabajos en red subterránea de Baja Tensión.

PROPIEDAD DE LAS INSTALACIONES:

De acuerdo con la normativa vigente las instalaciones de distribución eléctrica ejecutadas deberán de quedar en propiedad de esta empresa distribuidora, libres de cargas y gravámenes. En caso de que sean realizadas por ustedes y tras la aceptación del correspondiente documento de cesión, esta empresa distribuidora será la nueva titular de dichas instalaciones siendo responsable de su operación y mantenimiento.



Referencia: 9032635882

Fecha: 14/01/2016

OBSERVACIONES:

Este expediente no podrá finalizarse hasta haberse concluido aquellos expedientes de modificación de instalaciones que tengan relación con esta petición en su caso.

Para que las presentes condiciones técnicas se tengan por aceptadas y continúe la tramitación del expediente, deberá remitirnos la siguiente documentación en el plazo máximo de seis meses desde su recepción:

a) Un ejemplar de las condiciones técnicas, debidamente suscrito por persona con capacidad legal a tal efecto.

b) Un ejemplar del presupuesto, que igualmente se les ha remitido, debidamente suscrito por persona con capacidad legal a tal efecto. Para la adecuada cumplimentación del presupuesto deberán seguirse los siguientes criterios:

b.1) De contener las condiciones técnicas trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red de distribución existente en servicio, deberá realizarse la aceptación expresa en el apartado correspondiente.

b.2) De optar el solicitante por la ejecución por parte de esta empresa distribuidora de los trabajos necesarios para la nueva extensión de red desde la red de distribución existente hasta el primer elemento de su propiedad, deberá realizarse la aceptación expresa en el apartado correspondiente.

c) El justificante del pago de los trabajos aceptados o la orden de domiciliación para el pago de los mismos debidamente cumplimentada (ésta última opción de pago únicamente aceptada en el caso de trabajos de importe inferior a 200.000 € IVA incluido). De no producirse finalmente el cobro del importe de los trabajos aceptados, esta empresa distribuidora se reserva el derecho a suspender la tramitación del expediente, ejercitando en todo caso las acciones pertinentes en reclamación de los importes adeudados.

OBSERVACIONES TÉCNICAS:



Referencia: 9032635882

Fecha: 14/01/2016

CONDICIONES ECONÓMICAS:

PRESUPUESTO SIN EXTENSIÓN:

Derechos por supervisión de instalaciones cedidas *	101,52 €
Listado de los refuerzos incluidos en el pliego de condiciones	
Entronque	No repercutible.
Trabajos en red subterránea de Baja Tensión.	1698,07 €
BASE IMPONIBLE	1799,59 €
IVA (21%)	377,91 €
TOTAL	2.177,50 €

* Por derechos de supervisión de instalaciones cedidas definidos en el RD 1048/2013 procede abonar el importe de 101,52 (IVA no incluido). Esta cantidad será provisional dependiendo del número final y tipo de las instalaciones a ceder según precios vigentes definidos en el Anexo V de la ORDEN ITC/3519/2009.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

El firmante queda informado de la incorporación, en los ficheros propiedad de IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., de los datos recogidos en la presente solicitud en relación con el suministro de energía eléctrica, con la única finalidad de gestionar la misma.

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LO 15/1999), Vds. pueden ejercitar en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales, enviando un escrito a la Oficina del Cliente, Apartado de Correos nº504, 28001 Madrid, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte.

INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Dirección de correo electrónico: acometidas@iberdrola.es
Teléfono: 900171171



Referencia: 9032635882

Fecha: 14/01/2016

PRESUPUESTO CON EXTENSIÓN:

Les hacemos constar que los trabajos necesarios para la nueva extensión de red podrán ser ejecutados a requerimiento suyo por cualquier empresa instaladora legalmente autorizada o por la empresa distribuidora. A continuación les detallamos el presupuesto en el supuesto de que decidan contratar dichos trabajos a esta empresa distribuidora.

Derechos por supervisión de instalaciones cedidas	No repercutible.
Listado de los refuerzos incluidos en el pliego de condiciones	
Entronque	No repercutible.
Trabajos en red subterránea de Baja Tensión.	1698,07 €
TOTAL SIN EXTENSIÓN	1698,07 €
EXTENSIÓN (según detalle anexo)	38.039,21 €
BASE IMPONIBLE	39.737,28 €
IVA (21%)	8.344,83 €
TOTAL	48.082,11 €

Este presupuesto estará condicionado a la obtención de los permisos y autorizaciones necesarios, siendo los permisos particulares a su cargo, según se recoge en el Anexo de Especificaciones Técnico Administrativas para obras responsabilidad del solicitante ejecutadas por esta empresa distribuidora.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

El firmante queda informado de la incorporación, en los ficheros propiedad de IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., de los datos recogidos en la presente solicitud en relación con el suministro de energía eléctrica, con la única finalidad de gestionar la misma.

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LO 15/1999), Vds. pueden ejercitar en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales, enviando un escrito a la Oficina del Cliente, Apartado de Correos nº504, 28001 Madrid, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte.

INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Dirección de correo electrónico: acometidas@iberdrola.es
Teléfono: 900171171

Remite: Avda SAN ADRIAN, 48-., Bajo 1 48003 BILBAO

*9032635882613
72053050030027
0*



Referencia: 9032635882

Fecha: 14/01/2016

AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA
Avda DEL PARQUE LA COMPAÑIA, S/N
30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Fecha: 14/01/2016

Referencia: 9032635882

Asunto: Solicitud de energía eléctrica para varios suministros de Vivienda

Potencia Solicitada: 165,600 kW

Localización: C/ LOS ROMEROS MOLINA DE SEGURA - MURCIA

Muy Sres. nuestros:

En relación con el asunto de referencia, les adjuntamos la siguiente documentación, en la que se indica las condiciones en la que será atendida su solicitud:

- | | |
|--|--|
| ✓ Propuesta Técnico-Económica para
• Suministro Principal | En la que se fijan las condiciones Técnico-Económicas, para la ejecución por su parte de la infraestructura eléctrica, según el R.D. 1048/2013. |
| ✓ Planos | Planos relativos a la solicitud (punto de conexión, infraestructura eléctrica a realizar, detalle instalaciones existentes, etc.) |
| ✓ Anexo de Especificaciones Técnico Administrativas para obras ejecutadas por el solicitante | Que recoge las condiciones para la realización de la infraestructura eléctrica por el solicitante. |
| ✓ Anexo de Especificaciones Técnico Administrativas para obras ejecutadas por la empresa distribuidora. | Que recoge las condiciones para la realización de la infraestructura eléctrica responsabilidad del solicitante cuando son ejecutadas por la empresa distribuidora. |
| ✓ Mandato de Domiciliación Bancaria | Presupuesto de Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA. |

El plazo de validez de esta propuesta es de seis meses, a partir de la fecha de este escrito. Transcurrido dicho plazo, las presentes condiciones no serán válidas, debiéndose realizar una nueva solicitud. La modificación de las características de su solicitud puede implicar un nuevo estudio técnico-económico de las condiciones, por lo que toda variación deberá ser aceptada expresamente.

En el supuesto de merecer su aceptación, **agradeceremos nos remitan firmado el duplicado de los documentos correspondientes**, para continuar la tramitación.

Si desean realizar alguna consulta o aclaración les agradeceremos se pongan en contacto con nosotros en la dirección de correo electrónico **acometidas@iberdrola.es** o en el teléfono **900171171**.

En la confianza de dar adecuada respuesta a su solicitud, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

CESAR CALOMARDE



IBERDROLA
DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

**PROPUESTA DE CONDICIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS
SUMINISTRO PRINCIPAL**

Referencia: 9032635882

Fecha: 14/01/2016

Ejemplar duplicado para aceptación

Referencia: 9032635882

Fecha: 14/01/2016

CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

Potencia Solicitada: 165,600 kW.

Tensión: 3X400/230 V.

		Potencia Solicitada
18 VIVIENDAS		165,600 kW
	TOTAL (kW)	165,600 kW

PUNTO DE CONEXIÓN:

La entrega de energía se hará a 3X400/230 V., según lo señalado en el plano adjunto.

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS:

Según lo establecido en RD 1048/2013, la infraestructura eléctrica será realizada a su costa, debiendo tener en cuenta las Especificaciones Técnico Administrativas adjuntas, la Normativa Oficial, los Manuales Técnicos de Distribución y las Normas Particulares, oficialmente aprobados.

Los trabajos necesarios para la nueva extensión de red podrán ser ejecutados a requerimiento suyo por cualquier empresa instaladora legalmente autorizada o por la empresa distribuidora. Las instalaciones de distribución precisas entre el punto de conexión y las instalaciones particulares del cliente, consistirán, según plano adjunto, en:

- Red subterránea de baja tensión

Los trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red de distribución existente en servicio, que son necesarios para incorporar las nuevas instalaciones, serán realizados por esta empresa distribuidora al ser ésta la propietaria de dicha red y por razones de seguridad, fiabilidad y calidad de suministro.

En este caso consistirán en:

- Entronque de las instalaciones de extensión nuevas con la red de distribución existente (a cargo de esta empresa distribuidora).
- Trabajos en red subterránea de Baja Tensión.

PROPIEDAD DE LAS INSTALACIONES:

De acuerdo con la normativa vigente las instalaciones de distribución eléctrica ejecutadas deberán de quedar en propiedad de esta empresa distribuidora, libres de cargas y gravámenes. En caso de que sean realizadas por ustedes y tras la aceptación del correspondiente documento de cesión, esta empresa distribuidora será la nueva titular de dichas instalaciones siendo responsable de su operación y mantenimiento.



Referencia: 9032635882

Fecha: 14/01/2016

OBSERVACIONES:

Este expediente no podrá finalizarse hasta haberse concluido aquellos expedientes de modificación de instalaciones que tengan relación con esta petición en su caso.

Para que las presentes condiciones técnicas se tengan por aceptadas y continúe la tramitación del expediente, deberá remitirnos la siguiente documentación en el plazo máximo de seis meses desde su recepción:

- a) Un ejemplar de las condiciones técnicas, debidamente suscrito por persona con capacidad legal a tal efecto.
- b) Un ejemplar del presupuesto, que igualmente se les ha remitido, debidamente suscrito por persona con capacidad legal a tal efecto. Para la adecuada cumplimentación del presupuesto deberán seguirse los siguientes criterios:

b.1) De contener las condiciones técnicas trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red de distribución existente en servicio, deberá realizarse la aceptación expresa en el apartado correspondiente.

b.2) De optar el solicitante por la ejecución por parte de esta empresa distribuidora de los trabajos necesarios para la nueva extensión de red desde la red de distribución existente hasta el primer elemento de su propiedad, deberá realizarse la aceptación expresa en el apartado correspondiente.

- c) El justificante del pago de los trabajos aceptados o la orden de domiciliación para el pago de los mismos debidamente cumplimentada (ésta última opción de pago únicamente aceptada en el caso de trabajos de importe inferior a 200.000 € IVA incluido). De no producirse finalmente el cobro del importe de los trabajos aceptados, esta empresa distribuidora se reserva el derecho a suspender la tramitación del expediente, ejercitando en todo caso las acciones pertinentes en reclamación de los importes adeudados.

OBSERVACIONES TÉCNICAS:



Referencia: 9032635882

Fecha: 14/01/2016

CONDICIONES ECONÓMICAS:

PRESUPUESTO SIN EXTENSIÓN:

Derechos por supervisión de instalaciones cedidas *	101,52 €
Listado de los refuerzos incluidos en el pliego de condiciones	
Entronque	No repercutible.
Trabajos en red subterránea de Baja Tensión.	1698,07 €
BASE IMPONIBLE	1799,59 €
IVA (21%)	377,91 €
TOTAL	2.177,50 €

* Por derechos de supervisión de instalaciones cedidas definidos en el RD 1048/2013 procede abonar el importe de 101,52 (IVA no incluido). Esta cantidad será provisional dependiendo del número final y tipo de las instalaciones a ceder según precios vigentes definidos en el Anexo V de la ORDEN ITC/3519/2009.

Infraestructura Eléctrica a realizar por: _____ (Indicar la Empresa)

Conformidad del Solicitante a la Propuesta de Condiciones Técnico-Económicas

FECHA: _____ FIRMA: _____ Total: 2.177,50 €

Firmado por: _____ DNI: _____

a. Cuenta para domiciliación del importe indicado en las Condiciones Económicas.

Para domiciliar el pago deberá rellenar y devolver firmado junto con esta carta, el documento de Mandato de Domiciliación adjunto.

b. Cuenta para ingreso del importe solicitado, indicando como ordenante la Referencia 9032635882:

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

El firmante queda informado de la incorporación, en los ficheros propiedad de IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., de los datos recogidos en la presente solicitud en relación con el suministro de energía eléctrica, con la única finalidad de gestionar la misma.

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LO 15/1999), Vds. pueden ejercitar en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales, enviando un escrito a la Oficina del Cliente, Apartado de Correos nº504, 28001 Madrid, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte.



Referencia: 9032635882

Fecha: 14/01/2016

RESUPUESTO CON EXTENSIÓN:

Les hacemos constar que los trabajos necesarios para la nueva extensión de red podrán ser ejecutados a requerimiento suyo por cualquier empresa instaladora legalmente autorizada o por la empresa distribuidora. A continuación les detallamos el presupuesto en el supuesto de que decidan contratar dichos trabajos a esta empresa distribuidora.

Derechos por supervisión de instalaciones cedidas	No repercutible.
Listado de los refuerzos incluidos en el pliego de condiciones	
Entronque	No repercutible.
Trabajos en red subterránea de Baja Tensión.	1698,07 €
TOTAL SIN EXTENSIÓN	1698,07 €
EXTENSIÓN (según detalle anexo)	38.039,21 €
BASE IMPONIBLE	39.737,28 €
IVA (21%)	8.344,83 €
TOTAL	48.082,11 €

Este presupuesto estará condicionado a la obtención de los permisos y autorizaciones necesarios, siendo los permisos particulares a su cargo, según se recoge en el Anexo de Especificaciones Técnico-Administrativas para obras responsabilidad del solicitante ejecutadas por esta empresa distribuidora.

Conformidad del Solicitante a la Propuesta de Condiciones Técnico-Económicas

FECHA:

FIRMA:

Total: **48.082,11 €**

Firmado por: _____ DNI: _____

a. Cuenta para domiciliación del importe indicado en las Condiciones Económicas.

Para domiciliar el pago deberá rellenar y devolver firmado junto con esta carta, el documento de Mandato de Domiciliación adjunto.

b. Cuenta para ingreso del importe solicitado, indicando como ordenante la Referencia 9032635882:

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

El firmante queda informado de la incorporación, en los ficheros propiedad de IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., de los datos recogidos en la presente solicitud en relación con el suministro de energía eléctrica, con la única finalidad de gestionar la misma.

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LO 15/1999), Vds. pueden ejercitar en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales, enviando un escrito a la Oficina del Cliente, Apartado de Correos nº504, 28001 Madrid, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte.

SEPA Direct Debit Mandate

Estimado cliente: Le remitimos el presente documento que debe completar y firmar para que podamos cobrarle las facturas en el IBAN que nos proporciona. Por favor, devuélvanos la copia donde se indica "ejemplar para IBERDROLA DISTRIBUCION ELÉCTRICA, S.A.U."

Remite: Apartado de Correos 61269 - 28080 Madrid



90326358823337205305003002700110114016

AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA
 Avda DEL PARQUE LA COMPAÑIA, S/N
 30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

C.E. 99999
Referencia de la orden de domiciliación Recibirá la referencia en su próxima factura
Mandate reference
Identificador ES23001A95075578
Identifier
Nombre del acreedor IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.
Creditor's name
Dirección AVENIDA SAN ADRIAN, 48
Address
Código Postal - Población - Provincia 48003 BILBAO (VIZCAYA)
Post Code - City - Town
País ESPAÑA
Country
Dirección del punto de suministro C/ LOS ROMEROS MOLINA DE SEGURA
Supply point address

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, autoriza (A) a IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U. a enviar instrucciones a su entidad para adeudar en su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.. Como parte de sus derechos, está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorize (A) IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U. to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.. Your rights include entitlement to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with it. A refund must be claimed within eight weeks of the date on which your account was debited. Further information on your statutory rights may be obtained from your bank.

A CUMPLIMENTAR POR EL TITULAR- To be completed by the creditor

Nombre del titular de la cuenta de cargo <i>Account holder's name</i>	<input type="text"/>	NIF/CIF (Tax ID number) <input type="text"/>
Dirección del titular <i>Account holder's address</i>	<input type="text"/>	
Código Postal - Población - Provincia <i>Post Code - City - Town</i>	<input type="text"/>	
País del titular <i>Country of the debtor</i>	<input type="text"/>	
Swift BIC (8 u 11 posiciones) <i>Swift BIC (up to 8 or 11 characters)</i>	<input type="text"/>	(Rellenar solo en caso de que los datos de facturación sean extranjeros) <i>(Fill in only in case of billing address abroad)</i>
Número de cuenta - IBAN (24 o 34) <i>Account number - IBAN (24 or 34 characters)</i>	<input type="text"/>	
Tipo de pago <i>Type of payment</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Pago recurrente \ Recurrent payment	
Fecha - Localidad <i>Date - Location</i>	En _____, a _____ de _____ de _____	

Todos los campos han de ser cumplimentados **OBLIGATORIAMENTE** Una vez firmada esta orden de domiciliación debe ser enviada a IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U. para su custodia

Firma del titular - Account holder's signature

All fields **MUST BE COMPLETED** Once this mandate has been signed, it must be sent to IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U. for filing.

NIF

SEPA Direct Debit Mandate



903263588233372053050030027001101140116040117892

**DEVUELVA ESTA COPIA
DEBIDAMENTE RELLENADA
POR FAVOR**

**PLEASE RETURN THIS COPY, DULY
COMPLETED**

Referencia de la orden de domiciliación Recibirá la referencia en su próxima factura
Mandate reference

Identificador ES23001A95075578
Identifier

Nombre del acreedor IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.
Creditor's name

Dirección AVENIDA SAN ADRIAN, 48
Address

Código Postal - Población - Provincia 48003 BILBAO (VIZCAYA)
Post Code - City - Town

País ESPAÑA
Country

Dirección del punto de suministro C/ LOS ROMEROS MOLINA DE SEGURA
Supply point address

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, autoriza (A) a IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U. a enviar instrucciones a su entidad para adeudar en su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.. Como parte de sus derechos, está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorize (A) IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U. to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.. Your rights include entitlement to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with it. A refund must be claimed within eight weeks of the date on which your account was debited. Further information on your statutory rights may be obtained from your bank.

A CUMPLIMENTAR POR EL TITULAR- To be completed by the creditor

Nombre del titular de la cuenta de cargo
Account holder's name

NIF/CIF (Tax ID number)

Dirección del titular
Account holder's address

Código Postal - Población - Provincia
Post Code - City - Town

País del titular
Country of the debtor

Swift BIC (8 u 11 posiciones)
Swift BIC (up to 8 or 11 characters)

(Rellenar solo en caso de que los datos de facturación sean extranjeros)
(Fill in only in case of billing address abroad)

Número de cuenta - IBAN (24 o 34)
Account number - IBAN (24 or 34 characters)

Tipo de pago
Type of payment

Pago recurrente \ Recurrent payment

Fecha - Localidad
Date - Location

En _____, a _____ de _____ de _____

Todos los campos han de ser cumplimentados **OBLIGATORIAMENTE** Una vez firmada esta orden de domiciliación debe ser enviada a IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U. para su custodia

Firma del titular - Account holder's signature

All fields **MUST BE COMPLETED** Once this mandate has been signed, it must be sent to IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U. for filing.

NIF

GAS

De: Jiménez Albaladejo, Emilio Manuel <emiliomanuel.jimenez@redexisgas.es>
Para: Lorente Martínez, Enrique <enrique.lorente@molinadesegura.es>
Fecha: 21/09/2016 08:41
Asunto: RE: Red de gas en viales Calles Los Romeros, Norte, San Gabriel y Diamante (Molina de Segura)

Buenos días Enrique,

Me parece correcto. Lo único que no te hace falta es la válvula de línea y su correspondiente arqueta. No es necesario su montaje.

Un saludo

De: Lorente Martínez, Enrique [mailto:enrique.lorente@molinadesegura.es]
Enviado el: miércoles, 21 de septiembre de 2016 8:23
Para: Jiménez Albaladejo, Emilio Manuel <emiliomanuel.jimenez@redexisgas.es>
Asunto: Red de gas en viales Calles Los Romeros, Norte, San Gabriel y Diamante (Molina de Segura)

Buenos días, tal y como comentamos la semana pasada, te adjunto los planos de las redes y acometidas previstas en las calles que se pretende acabar de urbanizar. Espero tu confirmación.

Por otro lado, también te envió los conceptos y mediciones de las instalaciones, para que me indiques los precios de mercado. Si entiendes que falta algún concepto o que alguno no está bien definido, te ruego que también me lo indiques.

Un saludo y gracias de antemano.

Enrique Lorente Martínez.

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA. Concejalía de Urbanismo.

MURCIA (ESPAÑA). Tfno.968.388500. Ext. 5315 Móvil 620288750

E-mail: enrique.lorente@molinadesegura.es y enriquelorente100@gmail.com

Anejo nº3: Plan de Obra

URBANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN DELIMITADA EN LAS CALLES LOS ROMEROS, NORTE, SAN GABRIEL Y DIAMANTE.

UNIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	P.E.M. (€)
1 MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y DEMOLICIONES					
	15.418,43				15.418,43
2 RED DE SANEAMIENTO					
	11.280,89				11.280,89
3 RED DE ABASTECIMIENTO					
	7.556,63				7.556,63
4 OBRA CIVIL TELEFONÍA					
		14.453,59			14.453,59
5 PAVIMENTACIONES					
				30.472,48	30.472,48
6 SENALIZACIÓN					
				1.936,46	1.936,46
7 SEGURIDAD Y SALUD					
	785,38	785,38	785,38	785,38	3.141,50
8 ALUMBRADO					
			7.611,10		7.611,10
9 INSTALACION ELÉCTRICA DE BAJA TENSION					
			16.802,74		16.802,74
10 RED DE GAS					
		8.252,91			8.252,91
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (P.E.M.)	35.041,33	23.491,88	25.199,22	33.194,32	116.926,73
GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL	6.657,85	4.463,46	4.787,85	6.306,92	22.216,07
P.E.C. SIN I.V.A.	41.699,18	27.955,33	29.987,07	39.501,23	139.142,80
I.V.A.	8.756,83	5.870,62	6.297,28	8.295,26	29.219,99
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	50.456,00	33.825,95	36.284,35	47.796,49	168.362,79

Anejo 4: Estudio Básico de Seguridad y Salud

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación del Estudio Básico de Seguridad y Salud

El Real Decreto 1627/1.997 de 24 de Octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, establece en el apartado 2 del Artículo 4 que en los proyectos de obra no incluidos en los supuestos previstos en el apartado 1 del mismo Artículo, el promotor estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un Estudio Básico de Seguridad y Salud.

Por lo tanto, hay que comprobar que sedan **todos** los supuestos siguientes:

- a) El Presupuesto de Ejecución por Contrata (PEC) **es inferior** a 450.759,08€ (75 millones de pesetas).

$$\text{PEC} = \text{PEM} + \text{Gastos Generales} + \text{Beneficio Industrial} + 21 \% \text{ IVA} = \boxed{168.362,79 \text{ €}}$$

PEM = Presupuesto de Ejecución Material.

- b) La duración estimada de la obra **es superior** a 30 días y no se emplea en ningún momento a **más** de 20 trabajadores **simultáneamente**.

$$\text{Plazo de ejecución previsto} = \boxed{120} \text{ días.}$$

$$\text{Nº de trabajadores previsto que trabajen simultáneamente} = \boxed{4}$$

(En este apartado basta que se dé una de las dos circunstancias).

- c) El volumen de mano de obra estimada es inferior a 500 trabajadores-día (suma de los días de trabajo del total de los trabajadores en la obra).

$$\text{Nº de trabajadores-día} = \boxed{480}$$

Este número se puede estimar con la siguiente expresión:

$$\frac{\text{PEM} \times \text{MO}}{\text{CM}}$$

PEM = Presupuesto de Ejecución Material.

MO = Influencia del coste de la mano de obra en el PEM en tanto por uno (varía entre 0,4 y 0,5).

CM = Coste medio diario del trabajador de la construcción.

- d) **No es** una obra de túneles, galerías, conducciones subterráneas o presas.

Como no se da ninguno de los supuestos previstos en el apartado 1 del Artículo 4 del R.D. 1.627/1.997 se redacta el presente ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD.

1.2 Objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud

Conforme se especifica en el apartado 2 del Artículo 6 del R.D. 1627/1.997, el Estudio Básico deberá precisar:

- Las normas de seguridad y salud aplicables en la obra.
- La identificación de los riesgos laborales que puedan ser evitados, indicando las medidas técnicas necesarias.
- Relación de los riesgos laborales que no pueden eliminarse conforme a lo señalado anteriormente especificando las medidas preventivas y protecciones técnicas tendentes a controlar y reducir riesgos valorando su eficacia, en especial cuando se propongan medidas alternativas (en su caso, se tendrá en cuenta cualquier tipo de actividad que se lleve a cabo en la misma y contendrá medidas específicas relativas a los trabajos incluidos en uno o varios de los apartados del Anexo II del Real Decreto.)
- Previsiones e informaciones útiles para efectuar en su día, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los previsibles trabajos posteriores.

1.3 Datos del proyecto de obra.

Tipo de Obra: URBANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN EN LAS CALLES LOS ROMEROS, NORTE, SAN GABRIEL Y DIAMANTE.

Situación : Calles Los Romeros, Norte, San Gabriel y Diamante.

Población : Molina de Segura.

Promotor : Ayuntamiento de Molina de Segura.

Proyectistas : Enrique Lorente Martínez.

2. NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES EN LA OBRA

- Ley 31/ 1.995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 485/1.997 de 14 de abril, sobre Señalización de seguridad en el trabajo.
- Real Decreto 486/1.997 de 14 de abril, sobre Seguridad y Salud en los lugares de trabajo.
- Real Decreto 487/1.997 de 14 de abril, sobre Manipulación de cargas.
- Real Decreto 773/1.997 de 30 de mayo, sobre Utilización de Equipos de Protección Individual.
- Real Decreto 39/1.997 de 17 de enero, Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Real Decreto 1215/1.997 de 18 de julio, sobre Utilización de Equipos de Trabajo.
- Real Decreto 1627/1.997 de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Estatuto de los Trabajadores (Ley 8/1.980, Ley 32/1.984, Ley 11/1.994).
- Ordenanza de Trabajo de la Construcción, Vidrio y Cerámica (O.M. 28-08-70, O.M. 28-07-77, O.M. 4-07-83, en los títulos no derogados).

3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE LOS MISMOS

3.1. Demoliciones y movimientos de tierras

Riesgos más frecuentes	Medidas Preventivas	Protecciones Individuales
<ul style="list-style-type: none"> • Caídas de operarios al mismo nivel • Caídas de operarios al interior de la excavación • Caídas de objetos sobre operarios • Caídas de materiales transportados • Choques o golpes contra objetos • Atrapamientos y aplastamientos por partes móviles de maquinaria • Lesiones y/o cortes en manos y pies • Sobreesfuerzos • Ruido, contaminación acústica • Vibraciones • Ambiente pulvígeno • Cuerpos extraños en los ojos • Contactos eléctricos directos e indirectos • Ruinas, hundimientos, desplomes en edificios colindantes. • Condiciones meteorológicas adversas • Trabajos en zonas húmedas o mojadas • Problemas de circulación interna de vehículos y maquinaria. • Desplomes, desprendimientos, hundimientos del terreno. • Contagios por lugares insalubres • Explosiones e incendios • Derivados acceso al lugar de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Talud natural del terreno • Entibaciones • Limpieza de bolos y viseras • Apuntalamientos, apeos. • Achique de aguas. • Barandillas en borde de excavación. • Tableros o planchas en huecos horizontales. • Separación tránsito de vehículos y operarios. • No permanecer en radio de acción máquinas. • Avisadores ópticos y acústicos en maquinaria. • Protección partes móviles maquinaria • Cabinas o pórticos de seguridad. • No acopiar materiales junto borde excavación. • Conservación adecuada vías de circulación • Vigilancia edificios colindantes. • No permanecer bajo frente excavación • Distancia de seguridad líneas eléctricas 	<ul style="list-style-type: none"> • Casco de seguridad • Botas o calzado de seguridad • Botas de seguridad impermeables • Guantes de lona y piel • Guantes impermeables • Gafas de seguridad • Protectores auditivos • Cinturón de seguridad • Cinturón antivibratorio • Ropa de Trabajo • Traje de agua (impermeable).

3.2. Firmes.

Riesgos más frecuentes	Medidas Preventivas	Protecciones Individuales
<ul style="list-style-type: none"> • Caídas de operarios al mismo nivel • Caídas de operarios a distinto nivel. • Caída de objetos sobre operarios. • Caídas de materiales transportados. • Choques o golpes contra objetos. • Atrapamientos, aplastamientos en medios de elevación y transporte. • Lesiones y/o cortes en manos. • Lesiones y/o cortes en pies. • Sobreesfuerzos • Ruidos, contaminación acústica • Vibraciones • Ambiente pulvígeno • Cuerpos extraños en los ojos • Dermatitis por contacto de cemento y cal.. • Contactos eléctricos directos. • Contactos eléctricos indirectos. • Derivados medios auxiliares usados • Derivados del acceso al lugar de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Barandillas. • Pasos o pasarelas. • Tableros o planchas en huecos horizontales. • Escaleras auxiliares adecuadas. • Carcasas resguardos de protección de partes móviles de máquinas. • Mantenimiento adecuado de la maquinaria • Plataformas de descarga de material. • Evacuación de escombros. • Iluminación natural o artificial adecuada • Limpieza de las zonas de trabajo y de tránsito. • Andamios adecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casco de seguridad . • Botas o calzado de seguridad. • Guantes de lona y piel. • Guantes impermeables. • Gafas de seguridad. • Mascarillas con filtro mecánico • Protectores auditivos. • Cinturón de seguridad. • Ropa de trabajo.

3.3. Instalación y/o desvío de servicios (electricidad, abastecimiento, saneamiento, otros.)

Riesgos más frecuentes	Medidas Preventivas	Protecciones Individuales
<ul style="list-style-type: none"> • Caídas de operarios al mismo nivel • Caídas de operarios a distinto nivel. • Caídas de objetos sobre operarios • Choques o golpes contra objetos • Atrapamientos y aplastamientos • Lesiones y/o cortes en manos • Lesiones y/o cortes en pies • Sobreesfuerzos • Ruido, contaminación acústica • Cuerpos extraños en los ojos • Afecciones en la piel • Contactos eléctricos directos • Contactos eléctricos indirectos • Inhalación de vapores y gases • Trabajos en zonas húmedas o mojadas • Explosiones e incendios • Derivados de medios auxiliares usados • Radiaciones y derivados de soldadura • Quemaduras • Derivados del acceso al lugar de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Barandillas. • Pasos o pasarelas. • Tableros o planchas en huecos horizontales. • Escaleras auxiliares adecuadas. • Carcasas o resguardos de protección de partes móviles de máquinas. • Mantenimiento adecuado de la maquinaria • Plataformas de descarga de material. • Evacuación de escombros. • Limpieza de las zonas de trabajo y de tránsito. • Andamios adecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casco de seguridad • Botas o calzado de seguridad • Botas de seguridad impermeables • Guantes de lona y piel • Guantes impermeables • Gafas de seguridad • Protectores auditivos • Cinturón de seguridad • Ropa de trabajo • Pantalla de soldador

4. BOTIQUÍN

En el centro de trabajo se dispondrá de un botiquín con los medios necesarios para efectuar las curas de urgencia en caso de accidente y estará a cargo de él una persona capacitada designada por la empresa constructora.

5. PRESUPUESTO DE SEGURIDAD Y SALUD

En el Presupuesto de Ejecución Material (PEM) del proyecto **se ha reservado un Capítulo** con una partida de (3.141,50 Euros) **para Seguridad y Salud.**

6. TRABAJOS POSTERIORES

El apartado 3 del Artículo 6 del Real Decreto 1627/1.997 establece que en el Estudio Básico se contemplarán también las previsiones y las informaciones para efectuar en su día, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los previsibles trabajos posteriores.

Reparación, conservación y mantenimiento		
<i>Riesgos más frecuentes</i>	<i>Medidas Preventivas</i>	<i>Protecciones Individuales</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Caídas al mismo nivel en suelos • Caídas de altura por huecos horizontales • Caídas por resbalones • Reacciones químicas por productos de limpieza y líquidos de maquinaria • Contactos eléctricos por accionamiento inadvertido y modificación o deterioro de sistemas eléctricos. • Fuego por modificación de elementos de instalación eléctrica • Contactos eléctricos directos e indirectos • Vibraciones de origen interno y externo • Contaminación por ruido 	<ul style="list-style-type: none"> • Andamiajes, escalerillas y demás dispositivos provisionales adecuados y seguros. • Señalización adecuada en reparaciones y operaciones de mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casco de seguridad • Ropa de trabajo • Cinturones de seguridad.

7. OBLIGACIONES DEL PROMOTOR

Antes del inicio de los trabajos, el promotor designará un Coordinador en materia de Seguridad y Salud, cuando en la ejecución de las obras intervengan más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos o diversos trabajadores autónomos.

La designación del Coordinador en materia de Seguridad y Salud no eximirá al promotor de las responsabilidades.

El promotor deberá efectuar un **aviso** a la autoridad laboral competente antes del comienzo de las obras, que se redactará con arreglo a lo dispuesto en el Anexo III del Real Decreto 1627/1.997 debiendo exponerse en la obra de forma visible y actualizándose si fuera necesario.

8. COORDINADOR EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La designación del Coordinador en la elaboración del proyecto y en la ejecución de la obra podrá recaer en la misma persona.

El Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra, deberá desarrollar las siguientes funciones:

- Coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y seguridad.
- Coordinar las actividades de la obra para garantizar que las empresas y personal actuante apliquen de manera coherente y responsable los principios de acción preventiva que se recogen en el Artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales durante la ejecución de la obra, y en particular, en las actividades a que se refiere el Artículo 10 del Real Decreto 1627/1.997.
- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud elaborado por el contratista y, en su caso, las modificaciones introducidas en el mismo.
- Organizar la coordinación de actividades empresariales previstas en el Artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Coordinar las acciones y funciones de control de la aplicación correcta de los métodos de trabajo.
- Adoptar las medidas necesarias para que solo las personas autorizadas puedan acceder a la obra.

La Dirección Facultativa asumirá estas funciones cuando no fuera necesario la designación del Coordinador.

9. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En aplicación del Estudio Básico de Seguridad y Salud, el contratista, antes del inicio de la obra, elaborará un Plan de Seguridad y Salud en el que se analicen, estudien, desarrollen y complementen las previsiones contenidas en este Estudio Básico y en función de su propio sistema de ejecución de obra. En dicho Plan se incluirán, en su caso, las propuestas de medidas alternativas de prevención que el contratista proponga con la correspondiente justificación técnica, y que no podrán implicar disminución de los niveles de protección previstos en este Estudio Básico.

El Plan de Seguridad y Salud deberá ser aprobado, antes del inicio de la obra, por el Coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra. Este podrá ser modificado por el contratista en función del proceso de ejecución de la misma, de la evolución de los trabajos y de las posibles incidencias o modificaciones que puedan surgir a lo largo de la obra, pero que siempre con la aprobación expresa del Coordinador. Cuando no fuera necesaria la designación del Coordinador, las funciones que se le atribuyen serán asumidas por la Dirección Facultativa.

Quienes intervengan en la ejecución de la obra, así como las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención en las empresas intervinientes en la misma y los representantes de los trabajadores, podrán presentar por escrito y de manera razonada, las sugerencias y alternativas que estimen oportunas. El Plan estará en la obra a disposición de la Dirección Facultativa.

10. OBLIGACIONES DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

El contratista y subcontratistas estarán obligados a:

1. Aplicar los principios de acción preventiva que se recogen en el Artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos laborales y en particular:
 - El mantenimiento de la obra en buen estado de limpieza.
 - La elección del emplazamiento de los puestos y áreas de trabajo, teniendo en cuenta sus condiciones de acceso y la determinación de las vías o zonas de desplazamiento o circulación.
 - La manipulación de distintos materiales y la utilización de medios auxiliares.
 - El mantenimiento, el control previo a la puesta en servicio y control periódico de las instalaciones y dispositivos necesarios para la ejecución de las obras, con objeto de corregir los defectos que pudieran afectar a la seguridad y salud de los trabajadores.
 - La delimitación y acondicionamiento de las zonas de almacenamiento y depósito de materiales, en particular si se trata de materias peligrosas.
 - El almacenamiento y evacuación de residuos y escombros.
 - La recogida de materiales peligrosos utilizados.
 - La adaptación del período de tiempo efectivo que habrá de dedicarse a los distintos trabajos o fases de trabajo.
 - La cooperación entre todos los intervinientes en la obra.
 - Las interacciones o incompatibilidades con cualquier otro trabajo o actividad.

2. Cumplir y hacer cumplir a su personal lo establecido en el Plan de Seguridad y Salud.
3. Cumplir la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, teniendo en cuenta las obligaciones sobre coordinación de las actividades empresariales previstas en el Artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, así como cumplir las disposiciones mínimas establecidas en el Anexo IV del Real Decreto 1627/1.997.
4. Informar y proporcionar las instrucciones adecuadas a los trabajadores autónomos sobre todas las medidas que hayan de adoptarse en lo que se refiera a seguridad y salud.
5. Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones del Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.

Serán responsables de la ejecución correcta de las medidas preventivas fijadas en el Plan y en lo relativo a las obligaciones que le correspondan directamente o, en su caso, a los trabajos autónomos por ellos contratados. Además responderán solidariamente de las consecuencias que se deriven del incumplimiento de las medidas previstas en el Plan.

Las responsabilidades del Coordinador, Dirección Facultativa y el Promotor no eximirán de sus responsabilidades a los contratistas y a los subcontratistas.

11. OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

Los trabajadores autónomos están obligados a:

1. Aplicar los principios de la acción preventiva que se recoge en el Artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y en particular:
 - El mantenimiento de la obra en buen estado de orden y limpieza.
 - El almacenamiento y evacuación de residuos y escombros.
 - La recogida de materiales peligrosos utilizados.
 - La adaptación del período de tiempo efectivo que habrá de dedicarse a los distintos trabajos o fases de trabajo.
 - La cooperación entre todos los intervinientes en la obra.
 - Las interacciones o incompatibilidades con cualquier otro trabajo o actividad.
2. Cumplir las disposiciones mínimas establecidas en el Anexo IV del Real Decreto 1627/1.997.
3. Ajustar su actuación conforme a los deberes sobre coordinación de las actividades empresariales previstas en el Artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, participando en particular en cualquier medida de su actuación coordinada que se hubiera establecido.
4. Cumplir con las obligaciones establecidas para los trabajadores en el Artículo 29, apartados 1 y 2 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

5. Utilizar equipos de trabajo que se ajusten a lo dispuesto en el Real Decreto 1215/1.997.
6. Elegir y utilizar equipos de protección individual en los términos previstos en el Real Decreto 773/1.997.
7. Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones del Coordinador en materia de seguridad y salud.

Los trabajadores autónomos deberán cumplir lo establecido en el Plan de Seguridad y Salud.

12. LIBRO DE INCIDENCIAS

En cada centro de trabajo existirá, con fines de control y seguimiento del Plan de Seguridad y Salud, un Libro de Incidencias que constará de hojas por duplicado y que será facilitado por el Colegio profesional al que pertenezca el técnico que haya aprobado el Plan de Seguridad y Salud.

Deberá mantenerse siempre en obra y en poder del Coordinador. Tendrán acceso al Libro, la Dirección Facultativa, los contratistas y subcontratistas, los trabajadores autónomos, las personas con responsabilidades en materia de prevención de las empresas intervinientes, los representantes de los trabajadores, y los técnicos especializados de las Administraciones públicas competentes en esta materia, quienes podrán hacer anotaciones en el mismo.

Efectuada una anotación en el Libro de Incidencias, el Coordinador estará obligado a remitir en el plazo de **veinticuatro horas** una copia a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia en que se realiza la obra. Igualmente notificará dichas anotaciones al contratista y a los representantes de los trabajadores.

13. PARALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Cuando el Coordinador y durante la ejecución de las obras, observase incumplimiento de las medidas de seguridad y salud, advertirá al contratista y dejará constancia de tal incumplimiento en el Libro de Incidencias, quedando facultado para, en circunstancias de riesgo grave e inminente para la seguridad y salud de los trabajadores, disponer la paralización de tajos o, en su caso, de la totalidad de la obra.

Dará cuenta de este hecho a los efectos oportunos, a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia en que se realiza la obra. Igualmente notificará al contratista, y en su caso a los subcontratistas y/o autónomos afectados de la paralización y a los representantes de los trabajadores.

14. DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Los contratistas y subcontratistas deberán garantizar que los trabajadores reciban una información adecuada y comprensible de todas las medidas que hayan de adoptarse en lo que se refiere a su seguridad y salud en la obra.

Una copia del Plan de Seguridad y Salud y de sus posibles modificaciones, a los efectos de su conocimiento y seguimiento, será facilitada por el contratista a los representantes de los trabajadores en el centro de trabajo.

15. DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD QUE DEBEN APLICARSE EN LAS OBRAS

Las obligaciones previstas en las tres partes del Anexo IV del Real Decreto 1627/1.997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, se aplicarán siempre que lo exijan las características de la obra o de la actividad, las circunstancias o cualquier riesgo.

Molina de Segura, Julio de 2016

El Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos:

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and lines, positioned centrally below the text.

Fdo.: **Enrique Lorente Martínez.**

Anejo 5: Gestión de Residuos

GESTIÓN DE RESIDUOS

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.1 ANTECEDENTES.....	2
1.2. OBJETO Y CONTENIDO.....	2
2. ESTIMACIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN GENERDOS.....	4
2.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS RCDs.....	4
2.2 ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE CADA TIPO DE RESIDUO.....	8
3. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS EN LA OBRA OBJETO DEL PROYECTO.....	9
4. OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN A QUE SE DESTINARÁN LOS RESIDUOS GENERADOS EN OBRA	10
5. MEDIDAS DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN OBRA.....	14
6. PRESCRIPCIONES DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL PROYECTO, EN RELACIÓN CON EL ALMACENAMIENTO, MANEJO, SEPARACIÓN Y EN SU CASO, OTRAS OPERACIONES DE GESTIÓN DE LOS RCDs EN LA OBRA.....	16
7. VALORACIÓN DEL COSTE PREVIO DE LA GESTIÓN DE LOS RCDs.....	17

1. INTRODUCCIÓN.

1.1 ANTECEDENTES.

En los últimos años, el sector de la construcción ha alcanzado índices de actividad muy elevados, lo que supone un auge en la generación de residuos procedentes, tanto de la construcción de infraestructuras y edificaciones de nueva planta, como de la demolición de inmuebles antiguos.

El problema ambiental que plantean estos residuos se deriva no sólo del creciente volumen de su generación, sino de su tratamiento, que todavía hoy es insatisfactorio en la mayor parte de los casos. Además, entre los impactos ambientales que ello provoca, cabe destacar la contaminación de suelos y acuíferos en vertederos incontrolados, el deterioro paisajístico y la eliminación de estos residuos sin aprovechamiento de sus recursos valorizables.

En este marco, se define el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición. Este Real Decreto establece los requisitos mínimos de producción y gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD), con objeto de promover su prevención, reutilización, reciclado, valorización y el adecuado tratamiento de los destinados a eliminación. Asimismo, crea la obligatoriedad de que los productores de RCD, incluyan en el proyecto de obra un Estudio de gestión de residuos de construcción y demolición.

1.2 OBJETO Y CONTENIDO.

El presente anejo, ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN, pretende dar cumplimiento a los requerimientos legislativos, que según el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, son de aplicación al proyecto de **URBANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN DELIMITADA EN LAS CALLES LOS ROMEROS, NORTE, SAN GABRIEL Y DIAMANTE.**

Este estudio realiza una estimación de los residuos que se prevé que se producirán en los trabajos directamente relacionados con la obra y habrá de servir de base para la redacción del correspondiente Plan de Gestión de Residuos por parte

del Constructor. En dicho plan se desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento en función de los proveedores concretos y su propio sistema de ejecución de la obra.

En cuanto al contenido mínimo del estudio, éste queda determinado por el artículo 4, punto a), del mencionado R. D. 105/2.008, es el siguiente:

1º. Una estimación de la cantidad, expresada en toneladas y en metros cúbicos, de los de construcción y demolición que se generarán en la obra, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2.002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos, o norma que la sustituya.

2º. Las medidas para la prevención de residuos en la obra objeto del proyecto.

3º. Las operaciones de reutilización, valorización o eliminación a que se destinarán los residuos que se generarán en la obra.

4º. Las medidas para la separación de los residuos en obra, en particular, para el cumplimiento por parte del poseedor de los residuos, de la obligación establecida en el apartado 5 del artículo 5.

5º. Los planos de las instalaciones previstas para el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los RCD dentro de la obra.

Posteriormente, dichos planos podrán ser objeto de adaptación a las características particulares de la obra y sus sistemas de ejecución, previo acuerdo de la dirección facultativa de la obra.

6º. Las prescripciones del pliego de prescripciones técnicas particulares del proyecto, en relación con el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los RCD dentro de la obra.

7º. Una valoración del coste previo de la gestión de los RCD que formará parte del presupuesto del proyecto en capítulo independiente.

2. ESTIMACIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN GENERADOS.

2.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS RCDs.

El RD 105/2008 define los RCDs como cualquier sustancia u objeto que, cumpliendo la definición de residuo incluida en el artículo 3.a) de la Ley 10/1998, de 21 de abril, se genere en cualquier obra de construcción o demolición.

En la tabla siguiente se recogen los residuos clasificados como RCD por la ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y su código LER correspondiente, asignado por la misma. Los marcados con una (X), corresponden a los residuos que se pueden generar en la actuación objeto del proyecto.

LER	Descripción	
17	Residuos de la construcción y demolición (incluida la tierra excavada de zonas contaminadas)	
17 01	Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos.	
17 01 01	Hormigón.	X
17 01 02	Ladrillos.	
17 01 03	Tejas y materiales cerámicos.	
17 01 06*	Mezclas, o fracciones separadas, de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, que contienen sustancias peligrosas.	
17 01 07	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 17 01 06.	
17 02	Madera, vidrio y plástico.	
17 02 01	Madera.	
17 02 02	Vidrio.	
17 02 03	Plástico.	
17 02 04*	Vidrio, plástico y madera que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.	
17 03	Mezclas bituminosas, alquitrán de hulla y otros productos alquitrinados.	

17 03 01*	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla.	X
17 03 02	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01.	X
17 03 03*	Alquitrán de hulla y productos alquitranados.	
17 04	Metales (incluidas sus aleaciones).	
17 04 01	Cobre, bronce, latón.	
17 04 02	Aluminio.	
17 04 03	Plomo.	
17 04 04	Zinc.	
17 04 05	Hierro y acero.	X
17 04 06	Estaño.	
17 04 07	Metales mezclados.	
17 04 09*	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas.	
17 04 10*	Cables que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas.	
17 04 11	Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10.	
17 05	Tierra (incluida la excavada de zonas contaminadas), piedras y lodos de drenaje.	
17 05 03*	Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas.	
17 05 04	Tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03.	X
17 05 05*	Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas.	
17 05 06	Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 17 05 05	
17 05 07*	Balasto de vías férreas que contienen sustancias peligrosas.	
17 05 08	Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 17 05 07.	
17 06	Materiales de aislamiento y materiales de construcción que contienen amianto.	
17 06 01*	Materiales de aislamiento que contienen amianto.	

17 06 03*	Otros materiales de aislamiento que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas	
17 06 04	Materiales de aislamiento distintos de los especificados en los códigos 17 06 01 y 17 06 03.	
17 06 05*	Materiales de construcción que contienen amianto ¹ .	
17 08	Materiales de construcción a partir de yeso.	
17 08 01*	Materiales de construcción a partir de yeso contaminados con sustancias peligrosas.	
17 08 02	Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 17 08 01.	X
17 09	Otros residuos de construcción y demolición.	
17 09 01*	Residuos de construcción y demolición que contienen mercurio.	
17 09 02*	Residuos de construcción y demolición que contienen PCB (por ejemplo, sellantes que contienen PCB, revestimientos de suelo a partir de resinas que contienen PCB, acristalamientos dobles que contienen PCB, condensadores que contienen PCB).	
17 09 03*	Otros residuos de construcción y demolición (incluidos los residuos mezclados) que contienen sustancias peligrosas.	
17 09 04	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03.	X
15	Residuos de envases; absorbentes, trapos de limpieza, materiales de filtración y ropas de protección no especificados en otra categoría	
15 01	Envases (incluidos los residuos de envases de la recogida selectiva municipal).	
15 01 01	Envases de papel y cartón.	
15 01 02	Envases de plástico.	
15 01 03	Envases de madera.	
15 01 04	Envases metálicos.	

LER	Descripción	
15 01 05	Envases compuestos.	
15 01 06	Envases mezclados.	
15 01 07	Envases de vidrio.	
15 01 09	Envases textiles.	
15 01 10*	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.	
15 01 11*	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz porosa sólida peligrosa (por ejemplo, amianto).	
15 02	Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras.	
15 02 02*	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas.	
15 02 03	Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras distintos de los especificados en el código 15 02 02.	X

Fuente: Orden MAM/304/2002, de 08 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.

2.2 ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE CADA TIPO DE RESIDUO.

En este apartado se recoge el valor estimado de la cantidad de cada tipo de residuo, expresado en toneladas y metros cúbicos.

ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE CADA TIPO DE RESIDUO				
TIPO DE RESIDUO	% de peso	Peso (T)	Densidad (T/m ³)	Volumen (m ³)
RCD propiamente:				
Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos				
Hormigón, ladrillos, tejas, cerámicos.	1,276	25,00	2,50	10,00
Madera, vidrio y plástico				
Madera	0,002	0,05	0,90	0,05
Plástico	0,001	0,02	0,90	0,02
Mezclas bituminosas, alquitrán de hulla y otros productos alquitranados				
Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01	0,664	13,00	1,30	10,00
Metales (incluidas sus aleaciones)				
Hierro y acero	0,020	0,39	7,80	0,05

Tierra (incluida la excavada de zonas contaminadas), piedras y lodos de drenaje				
Tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03	98,034	1.920,00	1,60	1.200,00
Materiales de aislamiento y materiales de construcción que contienen amianto				
No se generan	---	---	---	---
Materiales de construcción a partir de yeso				
Materiales a partir de yeso no contaminados	0,003	0,05	1,00	0,05
Otros residuos de construcción y demolición				
Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	---	---	---	---
TOTAL	100	1.958,50		1.220,17

No se han cuantificado los residuos de envases (grupo 15 de la Orden MAM/304/2002), puesto que no se dispone de datos para las obras de construc-

ción. Sin embargo, se estima una densidad media para los mismos (divididos en envases de papel y cartón, plástico, madera y vidrio) de 0,9 T/m³. El destino y gestión de este tipo de residuos será la separación de los mismos y la adhesión a un sistema de gestión de los previstos en la Ley 11/1997.

3. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS EN LA OBRA OBJETO DEL PROYECTO.

En base al artículo 5.5 del RD 105/2.008, los residuos de construcción y demolición deberán separarse en fracciones, cuando, de forma individualizada para cada una de dichas fracciones, la cantidad prevista de generación para el total de la obra supere las siguientes cantidades:

Hormigón	160,00 T
Ladrillos, tejas, cerámicos	80,00 T
Metales	4,00 T
Madera	2,00 T
Vidrio	2,00 T
Plásticos	1,00 T
Papel y cartón	1,00 T

En la siguiente tabla, marcadas con una (X) se recogen otras medidas a aplicar:

Medidas de segregación "in situ" previstas (clasificación/selección)	
X	Eliminación previa de elementos desmontables y/o peligrosos
	Derribo separativo/segregación en obra nueva (ej.: pétreos, madera, metales, plásticos + cartón + envases, orgánicos, peligrosos...). Solo en caso de superar las fracciones establecidas en el artículo 5.5 del RD 105/2.008
X	Derribo integral o recogida de escombros en obra nueva "todo mezclado", y posterior tratamiento en planta

4. OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN A QUE SE DESTINARÁN LOS RESIDUOS GENERADOS EN OBRA.

Las operaciones que integran los sistemas de gestión de los RCDs, contempladas en el Borrador del Plan Estratégico de los Residuos de la Región de Murcia 2008-2013, según el esquema jerárquico, son las siguientes:

1. Reducción (ver apartado 3 del presente Anejo).
2. Diferenciación (ver apartado 5 de este Anejo).
3. Recogida selectiva (ver apartado 5 del presente Anejo).
4. Transferencia.
5. Valorización.
6. Eliminación.

Para los RCDs, el Plan de Residuos Urbanos y de los Residuos No Peligrosos de la Región de Murcia determina como posibles las siguientes operaciones y elementos:

LER	DESCRIPCIÓN	OPERACIÓN / ACTIVIDAD DE GESTIÓN
Embalaje, absorbentes, trapos de limpieza; materiales de filtración y ropas de protección (no especificados en otra categoría)		
15 00 00	<ul style="list-style-type: none"> • Envases en general clasificados por materiales según Ley 11/1.997. Especial mención merecerá: • Envases con restos de sustancias peligrosas (*) En su caso, su planificación se desarrolla en el programa de envases y residuos de envases 	<ul style="list-style-type: none"> • Producidos en domicilios particulares. Se consideran Residuos Urbanos producidos en domicilios particulares • No producidos en domicilios particulares. Adheridos a un sistema de gestión de los previstos en la Ley 11/1.997. En su caso, los SIG participarán en la financiación del sistema de gestión que se adopte • No adheridos a un sistema de gestión previsto en la Ley 11/1.997.
Residuos de la construcción y demolición (incluida la construcción de carreteras)		
17 00 00	<ul style="list-style-type: none"> • Todos y cada uno de los epígrafes del LER 17. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciación "in situ" de residuos según LER, en función de la peligrosidad y la valorabilidad de los residuos. • Reducción y aprovechamiento "in situ" • Envío a empresas que aprovechen los materiales recuperados "in situ" • Instalaciones de Selección y Recuperación de Materiales Fijas (ISRMF) • Instalaciones de Selección y Recuperación Móviles (ISRM) • Habilitación de vertederos con funciones de relleno, recuperación y nivelación de terrenos • Envío a eliminación de la fracción no aprovechable • Envío al sistema de gestión de residuos peligrosos

A continuación se completa una tabla que detalla la gestión ideal propuesta para cada uno de los tipos de RCD que se generarán durante las obras:

Código LER (Orden MAM/304/2002)	Descripción residuo	Tratamientos y destinos de los ma- teriales obtenidos
17 01 01	Hormigón	Res. valorizable mediante trata- miento – Planta reciclaje RCD- Vertedero Bases y subbases de carreteras, drenajes, camas de asiento de tuberías y suelos selec- cionados; hormigón en masa y armado, morteros; fabricación de cemento; fabricación de otros productos de construcción
17 02 01	Madera	Res. valorizable directo – Trata- miento físico-químico
17 02 03	Plástico	Res. valorizable directo – Gestor autorizado RNPs
17 03 02	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01	Res. valorizable mediante trata- miento – Tratamiento/depósito
17 04 05	Hierro y acero	Res. valorizable directo – Gestor autorizado de RNPs
17 05 04	Tierra y piedras distintas de las especificadas en el có- digo 17 05 03	Reutilización en obra de las tierras procedentes de las excavaciones en la obra y/o valorización me- diante tratamiento – Restaura- ción/vertedero
17 09 04	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	Res. valorizable mediante trata- miento – Planta reciclaje RCD o vertedero
15 01 01	Envases de papel y cartón	Res. valorizable directo – Gestor

		autorizado RCD
15 01 02	Envases de plástico	Res. valorizable directo – Gestor autorizado RCD
15 01 03	Envases de madera	Res. valorizable directo -Gestor autorizado RCD
15 01 07	Envases de vidrio	Res. valorizable directo-Gestor autorizado RCD

En el proceso de gestión de los RCDs generados en obra, tendrán cabida las medidas propuestas que persigan:

- Favorecer el reciclado frente a la valorización energética
- Favorecer la valorización energética frente a la eliminación
- Fomentar la eliminación controlada de RCD

El destino de los productos puede ser variable y esta cuestión deberá quedar resuelta en el Plan de Gestión de Residuos que elaborará el gestor. Algunos de los posibles destinos son:

- Apantallamientos acústicos junto a las vías de circulación
- Arenas y gravas para hormigones
- Capa de cobertura final de sellado de suelos contaminados
- Capa de cobertura final de sellado de vertederos
- Capa drenante en cobertura para sellado de suelos contaminados
- Capa drenante en cobertura para sellado de vertederos
- Gravas para mezclas bituminosas
- Integraciones paisajísticas, mediante la disminución del impacto visual
- Labores de restauración, remediación y enmienda de suelos
- Material drenante
- Rellenos de zanjas
- Suelos mixtos
- Suelos seleccionados
- Suelos tolerables
- Terraplenes, núcleos y coronación

- Zahorras artificial
- Zahorras naturales
- Nivelación de terrenos

5. MEDIDAS DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN OBRA.

La diferenciación se considera una operación fundamental para la efectiva aplicación de la jerarquía anterior, siendo la recogida selectiva y la gestión diferenciada los pilares de las medidas aplicables del sistema de gestión propuesto.

La clave del éxito de todo proceso parte de la separación en origen. Para ello, se deberá proceder a acopiar de forma diferenciada los RCDs, efectuando una segregación de los residuos generados en las siguientes fracciones de residuos de los capítulos del 17 y 15 del LER:

1. Fracción pétreo (restos de hormigón, ladrillo, cerámica, etc.)
2. Residuos con amianto (segregados entre ellos según LER).
3. Residuos con yeso.
4. Envases y residuos de envases (segregados entre ellos según LER, materiales y grado de peligrosidad)
5. Tierras no contaminadas.
6. Residuos peligrosos no considerados entre los antes citados (segregados entre ellos según LER).
7. Residuos valorizables no considerados entre los antes citados (segregados entre ellos según LER y materiales).

Para tal fin, el recinto de las obras dispondrá de un sistema de puntos limpios donde se depositarán los residuos para su posterior gestión por un gestor autorizado.

Los puntos limpios estarán diseñados acordes al objetivo de un almacenamiento selectivo y seguro de los materiales sobrantes. En el caso de residuos sólidos, el punto limpio consistirá en un conjunto de contenedores, algunos con capacidad de compactación, distinguibles según el tipo de desecho.

Los contenedores que alberguen residuos potencialmente contaminantes se situarán sobre terrenos impermeabilizados, al igual que ya se ha señalado para las zonas de mantenimiento de vehículos y las áreas de lavado de maquinaria.

El material que irá a parar a cada contenedor variará según la clase, el volumen y el peso esperado de los residuos, así como las condiciones de aislamiento

deseables. Para el fácil y correcto funcionamiento de los puntos limpios, se potenciará la distinción visual, colocando contenedores de distintos colores, de tal modo que colores iguales indiquen residuos de la misma clase. Asimismo, en cualquier caso estos contenedores serán impermeables.

Como mínimo, se establecerá un punto limpio junto a las instalaciones generales de obra y a las instalaciones auxiliares, con los siguientes contenedores:

- Contenedor estanco para recipientes de vidrio.
- Contenedor estanco para embalajes de papel y cartón.
- Contenedor estanco para envases y recipientes plásticos.
- Contenedor abierto para maderas.
- Contenedor abierto para neumáticos.
- Contenedores para residuos orgánicos.
- Depósitos estancos preparados para residuos tóxicos.
- Contenedor estanco sobre terreno preparado para inertes.

El perímetro de este punto limpio estará vallado y su superficie impermeabilizada.

Además, se dispondrá de un sistema de recogida de aguas de escorrentía que las conduzca, en su caso, a una balsa de decantación.

Como medida complementaria, y con objeto de reducir el volumen de los residuos, existe en el mercado gran cantidad de machacadoras de mandíbulas y molinos de impactos; auto-propulsados, fijos, mixtos, remolcados, de distintos tamaños y peculiaridades. Así, y aunque actualmente sólo algunas empresas especializadas los están utilizando, el poseedor, en la elaboración del Plan de Gestión de los RCDs que concreta cómo aplicar el presente Estudio de Gestión de los Residuos, definirá si decide la utilización de maquinaria con objeto de reducir el volumen de RCDs, y en caso positivo definirá modelo de cada una de las máquinas propuestas.

6. PRESCRIPCIONES DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL PROYECTO, EN RELACIÓN CON EL ALMACENAMIENTO, MANEJO, SEPARACIÓN Y EN SU CASO, OTRAS OPERACIONES DE GESTIÓN DE LOS RCDs EN LA OBRA.

Se establecen las siguientes prescripciones específicas en lo relativo a la gestión de residuos:

- Todas las operaciones de gestión de RCD que se realicen cumplirán con lo establecido por el R.D 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los RCDs.
- La identificación de los residuos se realizará con arreglo a la Lista Europea de Residuos publicada por Orden MAM/304/2002 de 8 de febrero o sus modificaciones posteriores.
- Los RCDs se destinarán preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado o a otras formas de valorización.
- La segregación de residuos se realizará mediante el tratamiento correspondiente por parte de empresas homologadas por la Comunidad Autónoma, mediante la utilización de sus contenedores o sacos industriales también homologados.
- Los posibles depósitos temporales de escombros o RCDs valorizables deberá señalizarse y segregarse del resto de residuos de un modo adecuado.
- Se evitará en todo momento la contaminación con productos tóxicos o peligrosos de los plásticos y restos de madera, en caso de existir, para su adecuada segregación, así como la contaminación de los acopios o contenedores de escombros con componentes peligrosos.
- Se prohíbe el depósito en vertedero de residuos de construcción y demolición que no puedan ser sometidos a alguna operación de tratamiento previo.
- El poseedor de los residuos estará obligado, mientras se encuentren en su poder, a mantener los RCDs en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación.
- Además de las obligaciones previstas en la normativa aplicable, el poseedor estará obligado a presentar a la propiedad de la misma un Plan de Gestión de los RCDs que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en

relación con los residuos que se vayan a producir en la obra. El Plan, una vez aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad, pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.

- El productor de RCDs, cuando no proceda a gestionar los RCDs por sí mismo, se asegurará en la contratación de la gestión de los mismos que el destino final (planta de reciclaje, vertedero, planta de valorización,...) son centros con la autorización autonómica de la Consejería de Agricultura y Agua. Asimismo, se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados con dicha Consejería e inscritos en el registro pertinente.

- Se llevará a cabo un control documental en el que quedarán reflejados los avales de retirada y entrega final de cada transporte de residuos. En el documento de entrega debe figurar, al menos, la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad, expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, y la identificación del gestor de las operaciones de destino.

- Cuando el gestor al que el poseedor entregue los RCDs efectúe únicamente operaciones de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, en el documento de entrega deberá figurar también el gestor de valorización o de eliminación ulterior al que se destinarán los residuos. En todo caso, la responsabilidad administrativa en relación con la cesión de los residuos de construcción y demolición por parte de los poseedores a los gestores se regirá por lo establecido legalmente.

7. VALORACIÓN DEL COSTE PREVIO DE LA GESTIÓN DE LOS RCDs.

De los residuos cuantificados en el apartado 2.2 del presente Anejo, los que no puedan ser aprovechados en la propia obra para otros menesteres, como puedan ser el relleno de otras zonas, como las zonas verdes u otras, serán transportados al vertedero municipal o, en su defecto, al de Cañada Hermosa, ambos de carácter público.

El vertedero municipal y de Cañada Hermosa admiten los siguientes RCD: hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, materiales de construcción deriva-

dos del amianto, suelos y piedras, otros materiales de aislamiento, residuos de construcción y demolición mezclados.

En este caso, la "tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03" serán reutilizadas en su mayoría, por lo que sólo supone un coste de gestión el volumen que sobra y se transporta a vertedero.

TIPOLOGÍA RCDs	ESTIMACIÓN (T)	PRECIO GESTIÓN EN PLANTA/VERTEDERO / CANTERA/GESTOR (€/T)	IMPORTE (€)
Hormigón, ladrillos, tejas, cerámica.	25,00	1,25	31,25
Madera	0,05	1,25	0,06
Plástico	0,02	1,25	0,02
Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01	13,00	6,98	90,74
Hierro y acero	0,39	6,98	2,72
Tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03	1.920,00	1,25	2.400,00
Materiales a partir de yeso no contaminados 17 08 02	0,05	1,25	0,06
Envases de papel y cartón	No cuantificado	Coste correspondiente por adhesión al sistema de gestión	No cuantificado
Envases de madera	No cuantificado	Coste correspondiente por adhesión al sistema de gestión	No cuantificado
Envases de vidrio	No cuantificado	Coste correspondiente por adhesión al sistema de gestión	No cuantificado
Envases de plástico	No cuantificado	Coste correspondiente por adhesión al sistema de gestión	No cuantificado
TOTAL			2.524,85 €

NOTA: La tasa de aceptación en el vertedero municipal o el de Cañada Hermosa se estima en 1,25 €/t residuo. El resto de precios, son tomados de estudios similares, en los que los RCD de Naturaleza No Pétrea tienen un coste de gestión de unos 6,98 €/t, suponiendo que se van a gestionar en plantas apropiadas evitando su traslado a vertedero. Falta incluir coste de adhesión al sistema de gestión medioambiental.

El coste de la gestión de residuos viene repercutido en el precio de las unidades de obra del proyecto.